



PLAN DE DESARROLLO

MUNICIPIO DE EBÉJICO ANTIOQUIA

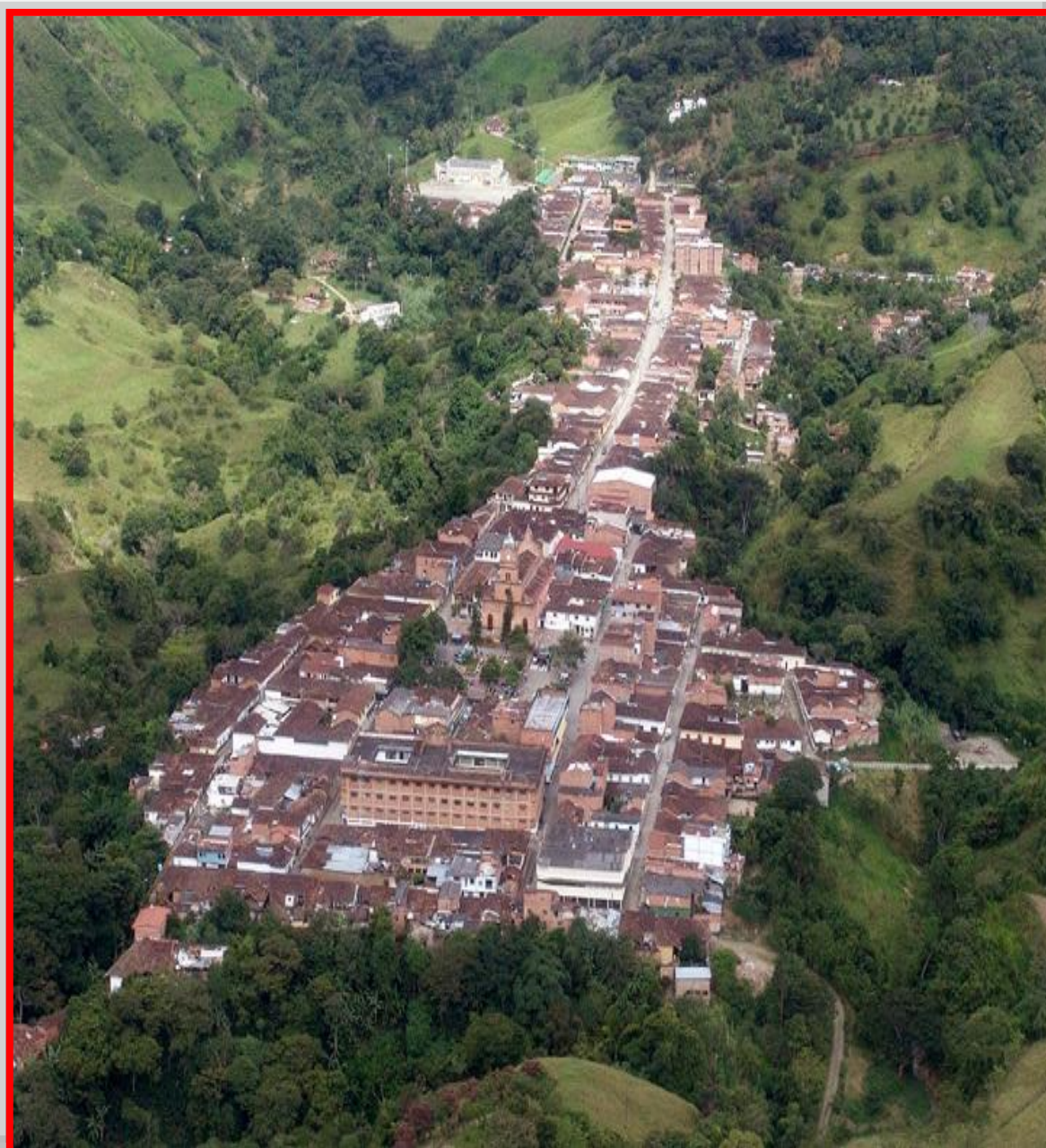


ADMINISTRACIÓN CON SENTIDO SOCIAL, CAMINO A LA PROSPERIDAD.

Manuel Salvador Zapata Cuadros
ALCALDE



“ADMINISTRACIÓN CON SENTIDO SOCIAL, CAMINO A LA PROSPERIDAD”.





CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA TITULO I

DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Artículo 2.

Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.





TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN DEL PLAN	17
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN	18
PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO Y ESTRUCTURA DEL PLAN	30
PRIMERA PARTE: DIAGNÓSTICO	33
1. RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO	33
1.1 GENERALIDADES	33
1.2 DIMENSIÓN POBLACIONAL:	36
1.2.1 Población (distribución urbana y rural)	36
1.2.2 Crecimiento de la población: natalidad, mortalidad, emigración	37
1.2.3 Estructura de la población: edades y sexo	39
1.2.4 Grupos étnicos, afros, indígenas, R-rom. (Por edad y sexo)	41
1.2.5 Movilidad de la población (flujos migratorios- desplazamiento forzado)	41
1.3 DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL:	41
1.3.1 Áreas de reserva ambiental	42
1.3.2 Gestión de riesgos y desastres	42
1.3.3 Ordenamiento territorial	43
1.3.4 Clasificación y delimitación del territorio	43
1.4 DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO:	45
1.4.1 Infraestructura vial, transporte	45
1.4.2 Garantía de servicios de tránsito y movilidad	47
1.4.3 Infraestructuras de servicios públicos domiciliarios	48
1.4.4 Infraestructuras públicas equipamientos sociales e institucionales	49
1.4.5 Infraestructuras para desarrollo económico	50
1.5 DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL	50
1.5.1 Conservación y protección de patrimonio histórico y cultural	50
1.5.2 Asignación de subsidios para agua potable y saneamiento básico	51
1.5.3 Servicios básicos domiciliarios, energía, telefonía gas, internet	53
1.5.4 Promoción de VIS	54
1.5.5 Prestación y garantía de servicios educación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la	



innovación.....	59
1.5.6 Prestación y garantía de servicios de deporte y aprovechamiento del tiempo libre.....	62
1.5.7 Prestación y garantía de servicios de cultura	63
1.5.8 salud	63
1.5.9 Garantía de servicios de justicia, orden público, seguridad, convivencia, y protección del ciudadano, centros de reclusión	71
1.5.10 Garantía de servicios de bienestar, y protección	72
1.6 DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA	72
1.6.1 Promoción y fomento al desarrollo.....	72
1.6.2 Protección y promoción del empleo	76
1.6.3 Competitividad e Innovación	78
1.6.4 Desarrollo rural, asistencia técnica rural	79
1.6.5 Desarrollo del turismo	79
1.7 DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	81
1.7.1 Desarrollo comunitario	81
1.7.2 Fortalecimiento institucional.....	81
2. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE EBÉJICO.....	82
2.1 MATRIZ DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN POBLACIONAL	84
2.2 MATRIZ DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN AMBIENTAL NATURAL.....	87
2.3 MATRIZ DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN AMBIENTAL CONSTRUIDO	89
2.4 MATRIZ DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL	91
2.5 MATRIZ DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA.....	93
2.6 MATRIZ DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA.....	94
SEGUNDA PARTE: COMPONENTE ESTRATÉGICO	96
1. MISION Y VISIÓN DEL MUNICIPIO.....	96
2. OBJETIVOS DEL PLAN (objetivo estratégico y objetivos específicos)	96
2.1 OBJETIVOS GENERAL	96
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	96
3. ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN:.....	98
4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PLAN FINANCIERO.....	101
4.1 LINEA ESTRATÉGICA 1: DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	101



4.1.1	Objetivo general	101
4.1.2	Diagnostico	101
4.1.3	Causas de situaciones problemáticas.....	102
4.1.4	Objetivos, programas y subprogramas, línea estratégica 1: Desarrollo social y comunitario	103
4.1.5	Plan de financiación: Línea estratégica 1, Desarrollo social y comunitario.....	111
4.2	LINEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO VIAL E INFRAESTRUCTURA COMO MOTOR DEL DESARROLLO LOCAL.....	123
4.2.1	Objetivo general	123
4.2.2	Diagnostico	123
4.2.3	Causas de situaciones problemáticas.....	124
4.2.4	Objetivos, programas y subprogramas, línea Estratégica 2: Desarrollo Social e Infraestructura	125
4.2.5	Plan financiero: Línea Estratégica 2, Desarrollo vial e infraestructura	128
4.3	LINEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	131
4.3.1	Objetivo general	131
4.3.2	Diagnostico	131
4.3.3	Causas de situaciones problemáticas.....	132
4.3.4	Objetivos, programas y subprogramas, línea Estratégica 3: Desarrollo Económico.....	133
4.3.5	Plan de financiación: Línea Estratégica 3, Desarrollo Económico local.....	136
4.4	LINEA ESTRATÉGICA 4: GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES	140
4.4.1	Objetivo general	140
4.4.2	Diagnostico	140
4.4.3	Causas de situaciones problemáticas.....	140
4.4.4	Objetivos, programas y subprogramas, línea Estratégica 4: Grupos De Población Vulnerables	142
4.4.5	Plan de financiación: Línea Estratégica 4, Grupos De Población Vulnerables	151
4.5	LINEA ESTRATÉGICA 5: DESARROLLO AMBIENTAL	165
4.5.1	Objetivo general	165
4.5.2	Diagnostico	165
4.5.3	Causas de situaciones problemáticas.....	165
4.5.4	Objetivos, programas y subprogramas, línea estratégica 5: Desarrollo ambiental	166
4.5.5	Plan de financiación: Línea estratégica 4, Desarrollo Ambiental	169



4.6	LÍNEA 6: DESARROLLO INSTITUCIONAL CON SENTIDO SOCIAL	171
4.6.1	Objetivo general	171
4.6.2	Diagnostico	171
4.6.3	Causas de situaciones problemáticas.....	172
4.6.4	Objetivos, programas y subprogramas, línea estratégica 6: Desarrollo Institucional....	173
4.6.5	Plan de financiación: Línea Estratégica6, Desarrollo institucional con sentido social...	175
4.7	LÍNEA 7: Infancia, Adolescencia Y Juventud	177
4.7.1	Objetivos, programas y subprogramas, línea estratégica 7: Infancia, Adolescencia Y Juventud 177	
4.7.2	Plan de financiación: Línea estratégica 7, Infancia, Adolescencia y juventud	183

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Planes de acción ambientales	26
Tabla 2. Objetivos de Niñez, Infancia, Adolescencia y Familia en el Plan de Desarrollo	27
Tabla 3. Ciclos de vida: niñez, infancia, adolescencia y familia.....	28
Tabla 4. Barrios y veredas del municipio de Ebéjico.	34
Tabla 5. Proyecciones poblacionales Ebéjico.....	36
Tabla 6. Población municipal – Anuario estadístico del departamento de Antioquia.....	37
Tabla 7. Población según SISBEN departamental	37
Tabla 8. Población según rangos de edad en el municipio de Ebéjico.....	37
Tabla 9. Población según natalidad, morbilidad, emigración en el municipio de Ebéjico	38
Tabla 10. Grupos específicos de población por edades y sexo.....	40
Tabla 11. Población según grupo étnico.....	41
Tabla 12. Desplazados 2005	41
Tabla 13. Eventos naturales y afectaciones a vivienda en Ebéjico	43
Tabla 14. Infraestructura vial y transporte.....	45
Tabla 15. Distancia a la cabecera de las veredas del municipio	46
Tabla 16. Suscriptores acueducto en cabeceras de municipios de occidente.....	48
Tabla 17. Agua facturada cabeceras de municipios de occidente.....	48
Tabla 18. Fuentes de abastecimiento y capacidad de los componentes del sistema de acueducto, en la cabecera municipal.....	49
Tabla 19. Estado y funcionamiento de los sistemas de acueducto, en la cabecera de Ebéjico.	49



Tabla 20. Escenarios deportivos.....	50
Tabla 21. Índice de condiciones de vida.....	50
Tabla 22. suscriptores de energía eléctrica en la zona urbana de Ebéjico, según tipo de servicio	54
Tabla 23. suscriptores de energía eléctrica en la zona rural de Ebéjico, según tipo de servicio	54
Tabla 24. consumo de energía eléctrica en Ebéjico, según tipo de servicio.....	54
Tabla 25. Pobreza por NBI, 2010	55
Tabla 26. Viviendas por estrato, 2005	56
Tabla 27. Características generales predominantes en los hogares de pobreza	56
Tabla 28. Grado de urbanización.....	56
Tabla 29. Catastro de la propiedad raíz propiedad gravada con impuesto predial en Ebéjico, 2010	57
Tabla 30. Propiedad no gravada con impuesto predial en Ebéjico, 209 (1)	57
Tabla 31. Número de predios y área construida (m2), en la zona urbana del municipio de Ebéjico, 2010	57
Tabla 32. Número de predios y área terreno (ha), en la zona rural del municipio de Ebéjico, 2010.....	58
Tabla 33. Número de predios y propietarios por rangos de área, en la zona rural en Ebéjico, 2010	58
Tabla 34. Alumnos matriculados básica primaria	60
Tabla 35. Alumnos matriculados básica secundaria y media	60
Tabla 36. Tasa bruta de escolaridad en preescolar, básica primaria, secundaria y media	61
Tabla 37. Porcentaje de deserción de todos los niveles (preescolar, básica, primaria, básica secundaria y media	61
Tabla 38. Porcentajes de deserción	61
Tabla 39. Inventario de escenarios deportivos, en Ebéjico, 2010.....	62
Tabla 40. Capacidad (espectadores).....	63
Tabla 41. Instituciones prestadoras de salud en Ebéjico.....	65
Tabla 42. Número de vacunados y dosis aplicadas en el 2010 en Ebéjico	65
Tabla 43. Número de vacunados y dosis aplicadas en el 2010 en Ebéjico tuberculosis y triple viral	65
Tabla 44. Número de vacunados y dosis aplicadas en el 2010 en Ebéjico hepatitis B y otros.....	65
Tabla 45. Número de vacunados y dosis aplicadas en el 2010 en Ebéjico fiebre amarilla.....	65
Tabla 46. Número de vacunados y dosis aplicadas en el 2010 en Ebéjico Tétano	66
Tabla 47. Población sisbenizada en Ebéjico, según zona, sexo y nivel a marzo del 2010.....	66
Tabla 48. Población afiliada a regímenes subsidiado y contributivo de salud	67
Tabla 49. Población afiliada al régimen contributivo y subsidiado de salud, por grupos de edad en Ebéjico 2010.....	67



Tabla 50. Número de consultas médicas (programadas y de urgencia) en Ebéjico por zona y sexo 2010.....	68
Tabla 51. Enfermedades transmisibles y de notificación obligatoria (casos nuevos), en Ebéjico, 2010.....	69
Tabla 52. Salud pública y asistencia social, 21 causas Ebéjico 2010	70
Tabla 53. Diez primeras causas de defunción en Ebéjico 2010	70
Tabla 54. Eventos de interés en salud pública en Ebéjico, 2010.....	71
Tabla 55. tasa de mortalidad perinatal, materna, menores de 5 años y por infección respiratoria aguda, en Ebéjico	71
Tabla 56. Muertes violentas en el Municipio	72
Tabla 57. Radiografía cafetera Ebéjico 2011.....	73
Tabla 58. Inventario bovino por sexo y edad, Ebéjico, 2010	74
Tabla 59. Explotación bovina.....	74
Tabla 60. mataderos en funcionamiento de Ebéjico, 2010	75
Tabla 61. Número de Équidos y hectáreas en pasto en Ebéjico, 2010.	75
Tabla 62. Explotación bovina y producción de leche en Ebéjico	76
Tabla 63. Número de équidos y hectáreas en pasto en Ebéjico.....	76
Tabla 64. indicadores laborales: Ebéjico, 2010	76
Tabla 65. Estructura empresarial subregión occidente, tamaño de empresa y actividad económica 2010.....	77
Tabla 66. Estructura de análisis del diagnóstico.....	83

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Presentación del contenido y estructura del Plan de Desarrollo Municipio de Ebéjico - Antioquia...	32
Figura 2. División política municipio de Ebéjico.....	34
Figura 3. Localización de Ebéjico en Antioquia.	35
Figura 4. Circuito turístico occidente La Ruta del Sol y de La Fruta	81

ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico 1. Población municipal –Anuario estadístico del departamento de Antioquia	36
Grafico 2. Pirámide poblacional	40



GABINETE MUNICIPAL

MORENO ACOSTA DIEGO LEÓN
Secretario de Planeación y Desarrollo

JULIO AGUDELO JULIANA ANDREA
Secretaria de Salud y Desarrollo Social

LOAIZA MUÑOZ NIDIA TRINIDAD
Secretaría de despacho Tesorera

VÁSQUEZ ARBOLEDA JORGE IVÁN
Secretario General y de Gobierno

CRISTIAN ANDRES ESCOBAR GALLEGO
Coordinador del SISBEN

DORA ALBA DIAZ JARAMILLO
Comisaria de Familia

OSPINA LÓPEZ ÁLVARO ENRIQUE
Personero Municipal

SÁNCHEZ VÉLEZ OMAR ELÍAS
Corregidor de Sevilla

CANO LÓPEZ HERNANDO ANTONIO
Guardián



CONCEJO MUNICIPAL

DAVID ALONSO RESTREPO CASTRILLÓN
Presidente

DIEGO ALONSO CEBALLOS RAMÍREZ
Vicepresidente 1

SANTIAGO MONA MUÑOZ
Vicepresidente 2

HELIODRO CANO CHICA
Secretario General

BERNARDO ANTONIO RESTREPO CATAÑO
Miembro del Concejo Municipal

TIMOTEO SIERRA MORENO
Miembro del Concejo Municipal

ASTRID MARIELLY PATIÑO SALDARRIAGA
Miembro del Concejo Municipal

GUSTAVO DE JESÚS ISAZA CARMONA
Miembro del Concejo Municipal

CALOS JULIO CARMONA BEDOYA
Miembro del Concejo Municipal

ROBINSON PÉREZ CORREA
Miembro del Concejo Municipal

LEONEL DE JESÚS ARAQUE
Miembro del Concejo Municipal

DARÍO ANTONIO VELÁSQUEZ ORTIZ
Miembro del Concejo Municipal



CONSEJO TERRITORIAL

ALFREDO EMILIO GONZÁLEZ RESTREPO
Representante Sector Económico

LUIS EDUARDO AGUDELO CARO
Representante Sector Educativo

CARLOS ALBERTO GUERRA SIERRA
Representante Concejo Municipal

JOSÉ HUMBERTO PATIÑO RAMÍREZ
Representante Sector Cafetero

ISMAEL HOLGUÍN ARAQUE
Representante Sector Cultural

IRMA LEONOR PATIÑO RAMÍREZ
Representante Corregimiento El Brasil

LEONARDO FABIO RESTREPO MARIN
Representante Sector Ecológico

JOSE ÓVIDO BEDOYA CAÑAS
Representante Sector Deportivo

MARIA ELENA RESTREPO
Representante de la Mujer

LIBIA INÉS RAMÍREZ SIERRA
Representante Sector Educativo



JOHN JAMES BEDOYA ARAQUE
Representante Corregimiento de Sevilla

WILLIAM DE JESUS OSPINA CANO
Representante Corregimiento de Guayabal

JAVIER GALLEGO BEDOYA
Representante Corregimiento de La Clara



EQUIPO CONSULTOR

CAROLINA GRAJALES BARRIOS

Economista
Especialista en Programas y Proyectos

GEMA MEJIA IZQUIERDO

Trabajadora Social
Magister en Educación

LILIANA ASTRID JURADO PAVAS

Administradora de Empresas
Especialista en Gerencia de Marketing
Magister en Administración

DORA MILENA ZAPATA GRAJALES

Arquitecta
Especialista en Planificación Estratégica





PRESENTACIÓN DEL PLAN

MANUEL SALVADOR ZAPATA CUADROS ALCALDE MUNICIPIO EBÉJICO –ANTIOQUIA 2012-2015.

El presente Plan de Desarrollo 2012-2015 que la actual administración presenta al consejo territorial de planeación y a la comunidad en general se fundamenta en la La Constitución Política de 1991 y la Ley 152 de 1994 que establece que cada entidad territorial debe contar con un Plan de desarrollo, instrumento participativo técnico y político que permite orientar y determinar el compromiso que se debe tener desde el gobierno, con todos y cada uno de los actores que participaron en el proceso planificador con las iniciativas sobre la situaciones problemáticas, alternativas de solución y prioridades, acompañadas de concertación y contacto directo con la comunidad como principal dinamizadora del plan de desarrollo. Desde esta perspectiva el presente

Plan de desarrollo busca adelantar acciones de mejoramiento de la condiciones mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio, de conformidad con la priorización de las mismas siendo así consecuentes con el lema “administración con sentido social camino a la prosperidad”. El municipio de Ebéjico fundamentado en las necesidades actuales y teniendo en cuenta las posibilidades presupuestales de inversión sectorial, la vocación, las potencialidades productivas y culturales proyecta el fortalecimiento de la unidad de la población mediante la convivencia, solidaridad, respeto, justicia y equidad. Los contenidos del documento requieren de una mirada estratégica que dialogue con las políticas y programas del nivel departamental y nacional articulando los proyectos municipales con el fin de lograr un mejor acompañamiento y desarrollo integral de la población.



DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN.

La formulación del Plan de Desarrollo es un proceso que implica un direccionamiento básico establecido por la constitución, las leyes y las normas correspondientes. Adicionalmente debe cumplir con una serie de condiciones de operación las cuales deben engranar con las dinámicas socioculturales específicas del territorio de referencia. Estas condiciones se asumen en este ejercicio como valores, postulados y restricciones institucionales generales la gestión. De ambos elementos se desprende luego la ruta específica de trabajo, la cual considera los diversos momentos de la gestión del desarrollo territorial, para finalmente construir, de forma colectiva, la estructura documental que plasme las aspiraciones, objetivos, medios y recursos de la gestión en el actual periodo de gobierno. A continuación se hará mención de cada uno de estos aspectos:

MARCO NORMATIVO

La **Constitución Política de Colombia de 1991**, establece en el capítulo 2 “De los planes de desarrollo”, artículos 339 a 344 las disposiciones generales para la elaboración y regulación de los planes de desarrollo, de manera específica define que estos deben contener un componente estratégico y un plan de inversiones de mediano y largo plazo. De igual manera establece el Sistema

Nacional de Planeación conformado por los consejos de planeación –nacional y territoriales– como instancias de participación ciudadana en el proceso de elaboración de los planes de desarrollo.

Las normas en las cuales se enmarca el Plan de desarrollo 2012 – 2015 “Administración con sentido social, camino a la prosperidad” son las siguientes:

- **Ley 152 de 1994 – Por la cual se establece la Ley Orgánica del plan de desarrollo.**

Establece el procedimiento para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización y articulación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participan en el proceso, resaltando la participación de la sociedad civil.

- **Ley 387 de 1997 – Sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado.**

Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.



- **Ley 388 de 1997 – Sobre ordenamiento territorial y disposiciones para la elaboración de planes de ordenamiento territorial.**

Esta Ley define que los municipios deben adoptar un plan de ordenamiento territorial - POT, este se constituye en la base para el desarrollo territorial del municipio por lo que los planes de desarrollo deben articularse al POT municipal. La ley define que se debe promover el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural y la prevención de desastres, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.

- **Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia.**

El artículo 204 establece que los gobernadores, gobernadoras, alcaldes y alcaldesas, en los primeros cuatro meses de su período de gobierno, deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección

Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF, deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos. Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

- **Ley 1122 de 2007 – Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.**

El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El parágrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.



- **Ley 1257 de 2008 – Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.**

El parágrafo 2 del artículo 9 de la Ley 1257 de 2008 por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias establece que “los planes de desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.

- **Decreto 1865 de 1994 y 1200 de 2004**

El decreto 1865 de 1994 estableció los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994. Los artículos 1 y 2 de este decreto fueron modificados posteriormente por el Decreto 48 de 2001 y este a su vez fue derogado por el Decreto 1200 de 2004.

- **Ley 1448 de 2011 - por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y**

reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones

Establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

- **Ley 1454 de 2011 – Por la cual se distan normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial (LOOT).**

Estable diferentes formas de asociatividad de las entidades territoriales, donde los planes de desarrollo son el instrumento por medio del cual se articula los respetivos modelos de planificación integral.

Además de las anteriores leyes el Plan de Desarrollo se debe articular a las siguientes normas las cuales contextualizan el desarrollo municipal a nivel internacional, nacional y regional.

- **Ley 1450 de 2011 – Por la cual se expide el**



Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo municipales deben incluir metas y estrategias para alcanzar las Metas del Milenio, así como estrategias territoriales para la disminución de la pobreza extrema, los mecanismos administrativos, presupuestales, financieros y de gestión para la atención integral a la primera infancia y su obligatoria articulación y cofinanciación con la Nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad y la definición de recursos para adquirir áreas de interés para acueductos municipales, de igual manera define que estos planes deben articularse con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006-2016.

Otro elemento que no pueden estar por fuera de este proceso y se define en el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 "Prosperidad para todos", son las directrices que los municipios deben tener en cuenta para tomarlo como referencia en las distintas áreas que favorecen el accionar de la presente administración, como por ejemplo los cinco ejes programáticos "Las Locomotoras del Crecimiento"

- **Vivienda**
- **Infraestructura**
- **Minería**
- **Agro**
- **Innovación.**

POSTULADOS DE FORMULACIÓN DEL PLAN

Los postulados y valores sobre los cuales se construye esta propuesta de gestión se fundamenta en los siguientes aspectos:

- **Visión general del concepto de Desarrollo Integral del Territorio**, como proceso de cambio progresivo que propicia la armonía entre el bienestar de la población, el uso y apropiación del espacio, la conservación y protección de los recursos naturales, y la promoción de las actividades productivas, a efecto de lograr el mejoramiento en la calidad de vida de la población, bajo un enfoque de sostenibilidad de carácter estructural
- **Enfoque de Derechos**: que se antepone a las anteriores prácticas del desarrollo centradas en la identificación y satisfacción de las necesidades básicas de la población beneficiaria, y remplazarlas en este esquema por prácticas basadas en el reconocimiento de que toda persona es titular de unos derechos



inherentes. Por lo tanto, el propósito no es la satisfacción de necesidades en sí misma, sino la realización de derechos. Este enfoque implica no solo determinar con claridad quién tiene responsabilidades en relación a esos derechos sino también los deberes ciudadanos que dichos derechos tienen aparejados según lo establecido en nuestra carta política, necesariamente articulados con esquemas operacionales de empoderamiento ciudadano y poblacional.

- **Procesos Participativos integrales en los momentos "Antes, Durante y Después"**, de tal manera que el ciudadano se transforma en un agente principal, en "ser parte de " y "tomar parte en" las decisiones que nos afectan como comunidad, en actor con el deber de buscar el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales propias y de la sociedad a la que pertenece.
- Enfoque de Resultados, estableciendo Objetivos y estrategias comunes soportadas en diagnósticos precisos, Presupuestos vinculados al desempeño que adaptan los recursos necesarios a los resultados deseados. Toma de decisiones en función de datos empíricos, basándose en indicadores coherentes que permita el diseño y aplicación de sistemas de seguimiento del desempeño, y una detallada Rendición pública de cuentas, que garantice el

conocimiento de la ciudadanía respecto a las acciones de los servidores y representantes locales

- El Ordenamiento Territorial como función pública que tiene por objeto, establecer el marco de referencia espacial necesario para las distintas actividades humanas, ya sean asentamientos humanos, actividades productivas, o de protección de los recursos naturales, señalando a su vez, la vocación de las diversas zonas del territorio y el riesgo inherente a su apropiación.
- Énfasis en la Equidad Integral, lo cual se refiere al análisis de la realidad social a partir de las identidades, condiciones y características de edad, género, étnicas, de capacidades físicas y de salud, religiosas, territoriales, etc., así como también las características que ello implica en las relaciones que se establecen entre las personas, tanto en el plano individual, como en el social. Desde el punto de vista de los valores y los objetivos a alcanzar, se asume la equidad como una relación marcada por la igualdad de derechos y por la dignidad propia e intrínseca entre seres humanos diferentes por naturaleza.

ARTICULACIÓN SISTEMICA

Es necesario que el plan contemple la articulación sistémica del Desarrollo en su proceso de formulación y ejecución de ciertos elementos



globales, nacionales, departamentales, regionales, subregionales y locales, a continuación se describen algunos referentes que no pueden faltar en este proceso.

Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM

En Colombia las estrategias y metas para lograr estos objetivos al 2015, se desarrollan a través del CONPES social 91 de 2005 y del CONPES social 140 de 2011 el cual modifica en algunos puntos el anterior, por lo que estos documentos son referentes importantes a los cuales se debe articular el presente Plan de Desarrollo en su componente estratégico.

1. Reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre

Meta Mundial en la reducción de la pobreza extrema:

- Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingreso inferior a 1 dólar diario.
- Meta Mundial en la erradicación del hambre:
- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

2. Lograr la enseñanza primaria universal

Meta Mundial para lograr la enseñanza primaria universal:

Lograr que para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo pueda terminar un ciclo completo de educación primaria.

3. Promover la igualdad de género, el posicionamiento de la mujer y reducción de la violencia intrafamiliar

Meta Mundial para lograr la equidad de género:

Eliminar las desigualdades en educación primaria y secundaria, entre los géneros, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles antes del fin de año 2015. Reducir los altos niveles de violencia intrafamiliar en el país. Abrir espacios equitativos y equilibrados en las diferentes ramas del poder público y privado y mejorar la calidad del empleo de las mujeres.

4. Reducir en dos terceras partes la mortalidad de los menores de 5 años

Meta Mundial en la reducción de la mortalidad infantil:

Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y



2015, la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

5. Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes y mejorar la salud reproductiva

Meta Mundial para reducir la salud materna y reproductiva:

Reducir entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes. Detener y reducir el número de embarazos adolescentes no deseados, especialmente en los asentamientos humanos más deprimidos.

6. Detener la propagación del VIH/SIDA, el paludismo, el dengue, la malaria, la tuberculosis y otras enfermedades prevenibles

Meta Mundial para detener la propagación del VIH/SIDA:

- Detener y comenzar a reducir, para el año 2015 la propagación de la epidemia del VIH/SIDA.
- Meta Mundial para detener la propagación del dengue, malaria, tuberculosis y otras enfermedades:
- Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la incidencia de paludismo, dengue,

malaria y otras enfermedades graves y prevenibles.

7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta Mundial para las sostenibilidad del Medio Ambiente:

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, y propender por la reducción del agotamiento de los recursos naturales y de la degradación de la calidad del medio ambiente. En particular, en la proporción del país cubierta por bosques naturales, la proporción y el estado de las áreas del país destinada a la conservación de ecosistemas a través de un Sistema de Parques Nacionales Naturales y la eliminación del consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAO).

Meta Mundial para el acceso universal al Saneamiento Básico:

- Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable y saneamiento básico.

Meta Mundial para el mejoramiento de la Vivienda en asentamientos humanos precarios y en riesgo:



- Mejorar considerablemente la calidad de vida de los habitantes de asentamientos humanos precarios y en riesgo.
- 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo, con metas para la asistencia, el comercio, el buen gobierno y el alivio a la deuda.**

Metas Mundiales para fomentar una sociedad mundial para el desarrollo:

- Desarrollar un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza.
- Acceso libre de aranceles, a mercados sin subsidios por parte de los países industrializados, y sin cupos limitantes para las exportaciones de los países menos desarrollados; programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados; cancelación de la deuda bilateral oficial; concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza.
- Encarar de manera general los problemas de la deuda con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

- En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.
- En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos.
- En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

Visión Colombia 2019 Segundo Centenario:

Enfocada en lograr:

- Una sociedad de ciudadanos libres y responsables.
- Una sociedad de ciudadanos libres y responsables.
- Una economía eficiente que garantice mayor nivel de bienestar.
- Un estado eficiente al servicio de los ciudadanos.

Planes de acción ambiental

A continuación se describen los programas y proyectos a tener en cuenta desde los planes de acción ambiental.



Tabla 1. Planes de acción ambientales

Programas	Proyectos
1.Gestión en bosques y biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos. • Protección y recuperación de bosques y biodiversidad. • Sistemas de áreas de protección. • Programa de familias guarda bosques
2.Gestión en recursos hídricos	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de descontaminación hídrica. • Ordenación y manejo de cuencas.
3.Calidad de vida urbana	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo integral de residuos sólidos: Implementación de los PGIRS y proyectos de reciclaje. • Amenazas y desastres naturales
4.Procesos productivos	<ul style="list-style-type: none"> • Producción Limpia. • Mercados verdes
Programas	Proyectos
5.Fortalecimiento de la gestión ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la actualización catastral urbana y rural. • Educación ambiental • Seguimiento al POT. • Apoyo a la constitución del sistema de gestión ambiental municipal
6.Otros programas	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación y manejo de bosques naturales y plantados, flora y fauna. • Sistema de información ambiental. • Instalación de estufas eficientes

De igual manera es necesario seguir los pasos de la construcción paralela que se viene dando del plan de desarrollo para Antioquia, en este plan de Desarrollo que concreta los tres ejes fundamentales de lo que fue su programa de gobierno: Pacto por la transparencia teniendo como base acabar con la corrupción, le apuesta a una

región más segura y por ultimo una Antioquia más educada; ejes que se extiende a los que hasta ahora serán sus 7 líneas estratégicas.

Líneas estratégicas que se han determinado muestran la fuerte participación de los diversos actores de las distintas regiones teniendo en cuenta las localidades. Las 7 líneas son (Fajardo



Valderrama, 2012):

- **Línea 1: Antioquia legal**
- **Línea 2: La educación como motor de transformación de Antioquia**
- **Línea 3: Antioquia es segura y previene la violencia**
- **Línea 4: Antioquia es incluyente y social**
- **Línea 5: Antioquia es verde y sostenible**
- **Línea 6: proyecto integral regional de Urabá**
- **Línea 7: Antioquia sin fronteras**

Por otro lado, la ley 1098/2006, código de infancia y adolescencia, reconoce como sujetos titulares de derecho a todas las niñas, niños y adolescentes menores de 18 años. El Objetivo principal es establecer normas para la protección integral

mediante la garantía de sus derechos y libertades fundamentales y su restablecimiento. El artículo 2004 de dicha ley obliga a las entidades territoriales a que definan políticas a corto, mediano y largo plazo que les permita el desarrollo integral y armónico, así como mejorar la calidad de vida y el ejercicio de los derechos de la niñez y la adolescencia. El Plan de Desarrollo Municipal debe incorporar las metas para procurar cumplir con este propósito. Los lineamientos mínimos que las entidades territoriales deben tener en cuenta en el momento de preparar el Plan de Desarrollo, los programas y proyectos deben tener un enfoque desde: población y ciclo vital, garantía y restitución de derechos, territorio y género, así como restituir los derechos cuando hayan sido vulnerados, a los niños, niñas y adolescentes

Tabla 2. Objetivos de Niñez, Infancia, Adolescencia y Familia en el Plan de Desarrollo

Objetivos	Acciones
1. Incluir un diagnóstico que muestre la situación actual de las condiciones de vidas de los niños, niñas y adolescentes en cual se evidencian no sólo los problemas sino las causas de dicha situación.	El diagnóstico debe realizarse sobre los diferentes enfoques, identificando los determinantes de cada situación. Los factores protectores y de riesgo en los entornos familiares, comunitarios, sociales, culturales y ambientales.
2. Definir estrategias y programas relacionados con la situación de la niñez y la adolescencia.	La estrategia debe garantizar el ejercicio de los derechos, especialmente a los más vulnerables y de mayor riesgo (Ejemplo aquellos en condiciones de desplazamiento)
3. Establecer tanto indicadores como sistemas de información relacionados con la situación de la niñez y la adolescencia que nos permitan realizar el seguimiento y la evaluación para la toma de decisiones.	Se deben establecer líneas bases por ciclo vital y zona geográfica, que permitan evidenciar el avance en esta materia.
4. Elaborar el diagnóstico, las estrategias, los programas y los proyectos bajo el enfoque del ciclo vital.	En cada fase de la vida existen particularidades potenciales y riesgos específicos que requieren de acciones diferentes. No se puede tratar lo mismo a un niño de 5 años que a uno de 8 o a uno de



	14, en ese sentido cuando se habla de niños de 0 a 6 años incluida la gestación, parto y posparto de la madre, se hace referencia a la primera infancia; la infancia incluye a los niños y niñas de 7 a 12 años y, la adolescencia de 13 a 17 años.
5. Tener en cuenta a la familia como sujeto activo y de intervención en sus estrategias, programas y proyectos.	La familia tiene un papel determinante durante el periodo de la primera infancia, la infancia y la adolescencia.
6. Propender por la programación y articulación intersectorial.	Las acciones de política pública para los niños, niñas y adolescentes implican la presencia de sectores como: protección social, salud, vivienda, educación, salud, justicia, medio ambiente, y otros.
7. Promover la afiliación inmediata del recién nacido al sistema general de seguridad social en salud.	Además se debe prestar atención especial a las madres lactantes e inscribirse en los demás programas que direccionen la secretaría de salud.
8. Garantizarse el derecho a la identidad. Todo recién nacido tiene derecho al nombre, a la familia y a la ciudadanía, para garantizar el acceso a los servicios sociales básicos.	Son imprescindibles las acciones articuladas del municipio con el ministerio de protección social y la registradora nacional del estado civil, para garantizar la inscripción y el trámite del registro civil de nacimiento de manera oportuna y eficaz.
9. Atención especial a la población en condición de desplazamiento.	Tal como lo estableció la corte constitucional el estado debe brindar especial atención y protección a esta población en sus distintos momentos del ciclo vital y en las diferentes etapas del desplazamiento.

Tabla 3. Ciclos de vida: niñez, infancia, adolescencia y familia

Etapas	Acciones
Primera infancia (desde la gestación hasta los 6 años, madres gestantes y lactantes)	Acciones: asistencia y controles al embarazo, esquemas completos de vacunación, implementar las instituciones amigas de la mujer y la infancia. Implementación de programas de educación inicial; definir el marco pedagógico para la atención de niños y niñas menores de 6 años (Menores de 3 años, de 3 a 4 años y de 5 a 6 años)
Infancia (de 7 a 11 años)	Reforzar los procesos de prevención y atención en salud, implementar estrategias para el manejo del tiempo libre y la recreación, aumentar el acceso a la básica primaria, disminuir la deserción escolar, identificar las dificultades de la población rural; disminuir y reducir la desnutrición, protegerlos del abandono y el maltrato.

Sin duda están otros elementos que serán de carácter obligatorio y que se verán relacionados en

lo largo de este documento.

DESCRIPCIÓN DE LA RUTA DE TRABAJO



La formulación de Plan de Desarrollo, determino una ruta que ha permitido establecer un proceso coherente, no solo para su identificación, si no para su formulación y posterior gestión, ejecución y evaluación

La ruta establece cuatro componentes que son complementados con ciertos elementos y momentos que estructuran de manera amena el Plan de Desarrollo, estos componentes son:

COMPONENTE 1. Sensibilización Inicial: Este componente parte del reconocimiento integral del municipio de Ebéjico, caracterizándose este por tener una mirada desde los diferentes enfoques y dimensiones planteadas para el desarrollo del municipio.

Estas dimensiones establecidas son: la dimensión ambiente poblacional, la dimensión ambiente natural, la dimensión ambiente construido, la dimensión económica social y la política administrativa.

COMPONENTE 2. Diagnóstico integral y participativo. Este segundo elemento tiene en cuenta cuatro momentos como lo son:

- **Primer momento: Una aproximación a la situación inicial.** Donde se realiza un análisis previo a variables tales como la demografía (Grupos étnicos, distribución por sexo,

distribución política, y el N.B.I) en este mismo momento se hace un reconocimiento de los elementos cartográficos con que cuenta el municipio, se observa de igual forma el componente de desarrollo humano (Salud, Educación, PIB per capital, Participación Política), Economía y equidad y medio ambiente como elemento transversal de todo proceso de Desarrollo.

- **Segundo Momento: Contexto operativo del plan.** En este momento se identifican elementos como el ordenamiento territorial, análisis financiero y presupuestal y el análisis de capacidad jurídico política.
- **Tercer Momento: Recolección de información primaria;** utilizando herramientas tales como diagnósticos rápido participativo, comunicación directa con la comunidad en los diferentes corregimientos, veredas, cabecera municipal y hasta con población que habita en zona de influencia que de alguna manera hacen parte de la dinámica del municipio, es decir que se hace un proceso del reconocimiento integral del territorio con la misma comunidad (Corregimientos, veredas, alcalde, consejo, JAC, JAL, grupos étnicos, comunidad ROM, sectores y gremios entre otros actores llamados a este proceso de desarrollo integra).
- **Cuarto Momento: Reconocimiento de áreas críticas y situaciones Problemáticas,** este momento determina las variables críticas para



posteriormente dar una articulación apropiada a los elementos estratégicos que plantea el plan de gobierno y se elabora el documento de diagnóstico que será el elemento base para la propuesta estratégica y presupuestal del plan de Desarrollo.

COMPONENTE 3: Formulación de Opciones Estratégicas del plan de Desarrollo.

En este componente se establecen la consolidación estratégica que adoptara el presente plan de Desarrollo, el primer elemento se centra en la plataforma estratégica con que contara el Plan de Desarrollo como lo es su Misión, Visión, objetivos estratégicos y en este mismo momento se determinan las líneas estratégicas que tendrán a su vez cada una de ellas sus propósitos generales, componente Programáticas (programas) y posibles proyectos que darán respuesta a la operacionalización del Desarrollo que quiere el municipio de Ebéjico. Luego se hace una retroalimentación del proceso y se procede a dar forma al documento final que reúne el preámbulo del plan que contiene la plataforma estratégica de la política de Desarrollo, el diagnóstico situacional del territorio, las dimensiones estratégicas, las proyecciones financiera, el análisis de viabilidad, la batería de indicadores, el plan inmediato de puesta en marcha y anexos

COMPONENTE 4: Publicación y socialización:

Es indispensable por ser este documento una construcción plenamente abierta y participativa, cuyo objetivo es la de generar mejores condiciones de vida a la población que habita el municipio de Ebéjico, que este sea presentado publicado y socializado con los diferentes grupos políticos, étnicos, económicos, educativos y sobre todo con la población en general como garante de la construcción compartida a la que dio lugar este Plan de Desarrollo.

PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO Y ESTRUCTURA DEL PLAN

El presente documento recoge los contenidos expuestos en la parte metodológica con un alcance tal que permite guiar la ejecución de las propuestas de Desarrollo que se tiene para el municipio de Ebéjico. De esta manera se ha considerado una ruta esquemática que relaciona cada uno de los componentes y dimensiones que se ha querido abordar para la formulación del Plan de Desarrollo y que sin duda ha permitido en cierta forma dar claridad a esta propuesta.

Se identifican también las conexiones sistemáticas desde el contexto global que se expone para mejorar las condiciones de vida de la población hasta llegar a la minuciosidad que se espera con el contexto local, adicionalmente se presenta un marco general de condiciones que establece las



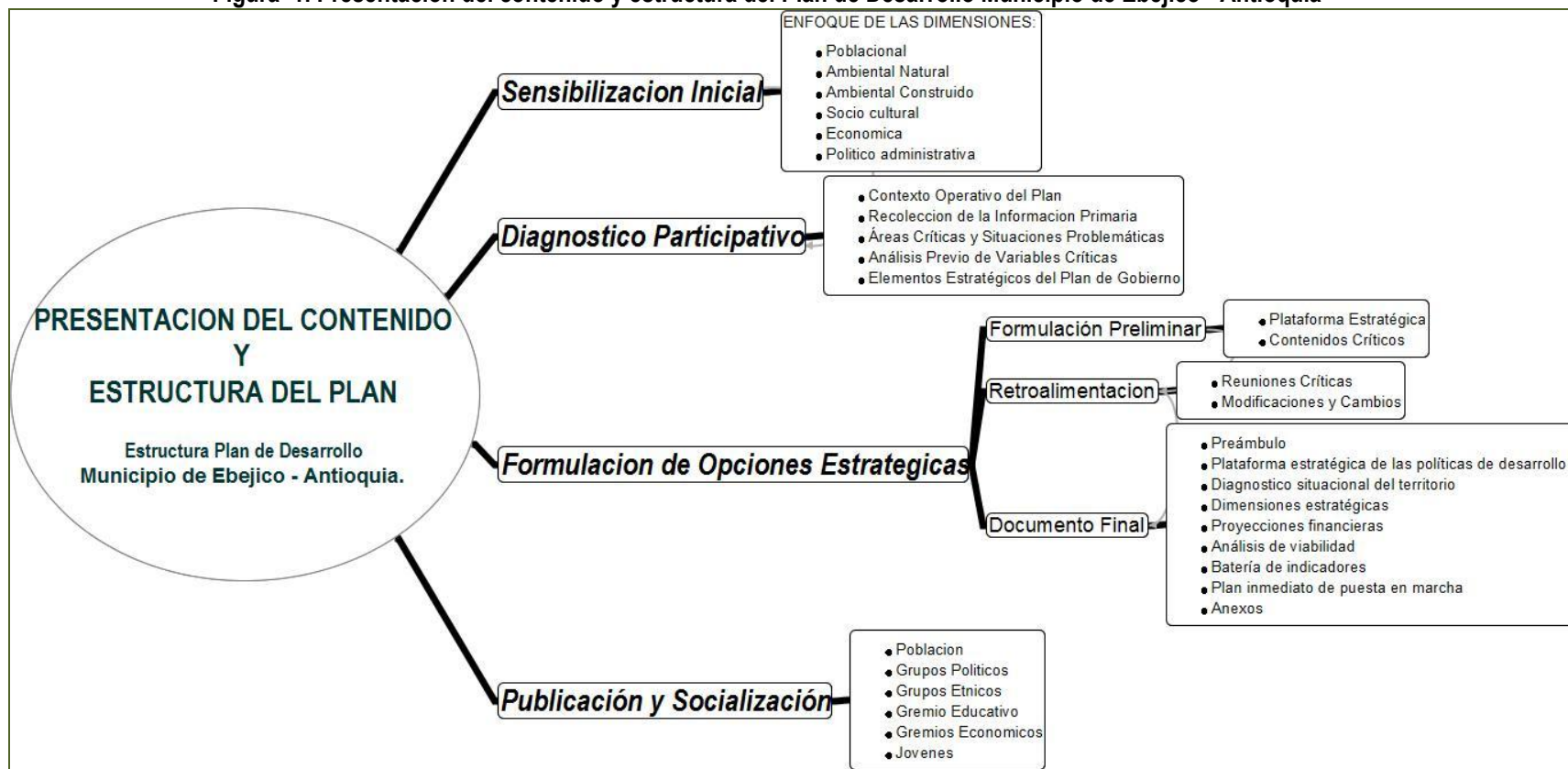
limitaciones y supuestos propios de la acción. Estas limitaciones, fundamentalmente están establecidas por el marco jurídico, los procesos de planificación del orden nacional y territorial superior, así como por las condiciones y proyecciones financieras del municipio.

El supuesto metodológico fundamental es que la acción pública está estructurada en un esquema de fines, medios y condiciones, conceptos dentro de los cuales se enmarcan los grados de libertad y de control habilidad del ejecutivo municipal. En consecuencia, en este contenido estructural también se exponen, no solo las relaciones deseables y concertadas de fines a medios, sino también se establecen las posibilidades de acción sobre las condiciones deseables que se pueden construir a partir de la articulación interinstitucional entre el equipo de trabajo municipal, las instituciones del estado a todos los demás niveles, y la comunidad como beneficiaria final de los actos y políticas de gobierno.

A continuación se anexan los contenidos y los títulos temáticos específicos que agrupan lo mencionado en los párrafos anteriores y que permiten de manera ordenada la construcción guiada del plan de Desarrollo del municipio de Ebéjico.



Figura 1. Presentación del contenido y estructura del Plan de Desarrollo Municipio de Ebéjico - Antioquia



Fuente. Elaboración Plan de desarrollo municipal 2012 – 2015



PRIMERA PARTE: DIAGNÓSTICO

1.RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO

1.1 GENERALIDADES

El municipio de Ebéjico fue fundado por el Gobernador Juan de Dios Aránzazu en el año de 1833, antes de esto estas tierras fueron habitadas por los indios Hebexicos y Peques los cuales fueron sometidos por Gaspar de Rodas y en el año 1639 aproximadamente las tierras pasaron a manos de los españoles. Posterior a su fundación como municipio se dieron varios eventos que han sido de gran trascendencia para el municipio, tales como:

- En 1837 se erigió la Parroquia
- En 1911 recibió la conexión telegráfica con Medellín.
- En 1912 La Ceja Arriba obtuvo la categoría de corregimiento con el nombre de Sevilla.
- En 1919 Llega la luz eléctrica a Ebéjico. El Brasil es erigido corregimiento
- En 1924 Empieza a construirse el templo actual de Ebéjico
- Entre 1941 y 1944 se construyó la vía que une a Ebéjico con la carretera al mar
- En 1963 se fundó el primer Liceo para

enseñanza secundaria

Su clima está dado por la altura de 1.150 m.s.n.m., una precipitación media anual de 2043 mm y una temperatura media de 23° C, en la cabecera, lo que hace que se clasifique como perteneciente a la zona de vida bosque húmedo premontano. En general el clima del municipio es variado y se define por los siguientes pisos térmicos: 79 kilómetros cuadrados de clima cálido, 139 kilómetros cuadrados de clima medio y 17 kilómetros cuadrados de clima frío.

El municipio se localiza sobre el flanco izquierdo de la cordillera central, margen derecha del río Cauca, sobre una ladera que hace parte del cañón excavado por esta corriente, específicamente esta está ubicado al occidente del departamento de Antioquia y su cabecera tiene las siguientes coordenadas: 6° 19' 27" longitud norte y 1° 42' 27" de longitud oeste del meridiano de Santa Fe de Bogotá. A una altura de 1.150 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 23 grados centígrados. Cuenta con una extensión de 235 kilómetros cuadrados, de los cuales 0.9 km² pertenecen a la zona urbana y 234,1 km² a la zona rural, cuenta con cuatro corregimientos y 34 veredas, con un uso del suelo basado principalmente en la ganadería extensiva y la producción agrícola.



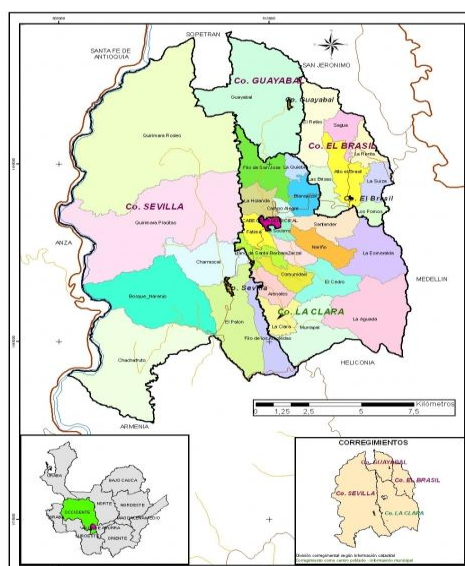
Tabla 4. Barrios y veredas del municipio de Ebéjico.

Cabecera corregimental	
Suelo urbano del municipio	
Corregimientos La Clara	
Veredas	Santander, Campo Alegre, La Holanda, Blanquizal, Filo de San José, La Quiebra, Zarzal, El cedro, Nariño, El Socorro, La Esmeralda, Llano de Santa Bárbara, Comunidad, Fátima, La Clara, Murrapal, Aguada y Arenales.
Corregimiento El Brasil	
Veredas	Sagua, La Renta, La Suiza, Los Pomos, Las Brisas y El Retiro
Corregimiento Guayabal	
Veredas	Guayabal
Corregimiento Sevilla	
Veredas	Quirimara Rodeo, Quirimara Placitas, Jaramillo, Carrascal, Bosque y Naranjo, Chachafruta, El Palón, Palo Blanco y El Filo de los Arboleda

Ebéjico limita al norte desde el nacimiento de la quebrada La Sucia en límite con Medellín, San Jerónimo y Sopetrán; al oriente, con Medellín y la cordillera Canoas; al occidente, con Anzá por todo el río Cauca; al sur, con Heliconia desde la

quebrada Guaca en límite con Armenia a la quebrada Chachafruta, el alto de Palo Blanco, la Quebrada de El Toro, el alto de El Chuscal, La Porquera y el alto o cordillera de Canoas

Figura 2. División política municipio de Ebéjico.





Ebéjico pertenece a la subregión de occidente – Cauca medio, a la cual pertenecen los municipios de Anzá, armenia, Buriticá, Caicedo, Heliconia,

Liborina, Olaya, Sabanalarga, San jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Sopedrán y Ebéjico.

Fuente: <http://www.ebejico-antioquia.gov.co>.

Figura 3. Localización de Ebéjico en Antioquia.





1.2 DIMENSIÓN POBLACIONAL:

municipio de Ebéjico es de 12.516 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: 2.191 en el suelo urbano y 10.325 en el suelo rural, también se puede observar que el crecimiento de la población entre el año 2011 y 2015 es mínimo.

1.2.1 POBLACIÓN (DISTRIBUCIÓN URBANA Y RURAL)

En la siguiente tabla se observa que según las proyecciones DANE la población al año 2.012 del

Tabla 5. Proyecciones poblacionales Ebéjico

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	12.515	12.516	12.526	12.522	12.515	12.510	12.507	12.489	12.478	12.452
CABECERA	2.182	2.191	2.201	2.211	2.221	2.232	2.242	2.253	2.264	2.275
RESTO	10.333	10.325	10.325	10.311	10.294	10.278	10.265	10.236	10.214	10.177

Fuente: DANE

Los datos anteriores son muy similares a los datos del anuario estadístico del departamento de Antioquia, según los cuales Ebéjico cuenta con

12.511 habitantes, de los cuales en la cabecera municipal se localizan 2.128 personas, y en centros poblado y rural disperso 10.383 personas.

Grafico 1. Población municipal –Anuario estadístico del departamento de Antioquia

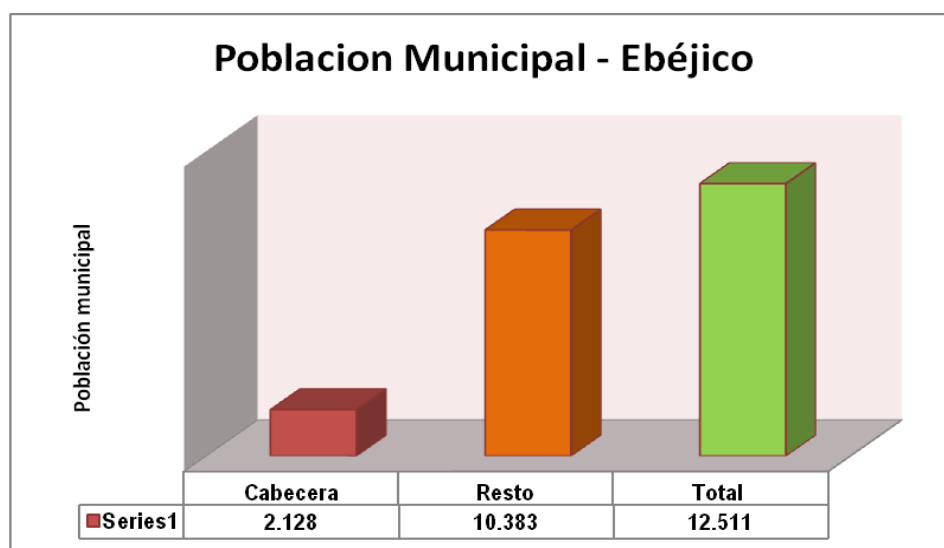




Tabla 6. Población municipal – Anuario estadístico del departamento de Antioquia

Subregiones Y municipio	Población conciliada	
Cabecera	Cabecera	2.128
Resto	Centro poblado Rural disperso	10.383
TOTAL		12.511

Aunque los datos oficiales a trabajar son los dados por el DANE, es importante identificar las diferencias que hay entre estos y la información del SISBEN, para esto se tiene como datos los del

SISBEN con corte a septiembre del 2011, según esta información la población es menor con una diferencia de 2157 personas, distribuidas por hogares como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 7. Población según SISBEN departamental

Base certificada Corte Septiembre de 2011 (registros Validados) Metodología Sisbén III					
Depmuni	Departamento	Municipio	total fichas	total hogares	total personas
5240	Antioquia	Ebéjico	3.057	3.087	10.358

1.2.2 CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN: NATALIDAD, MORTALIDAD, EMIGRACIÓN

La mayor parte de la población se encuentra entre los 15 y los 59 años lo que quiere decir que hay un alto porcentaje de población en edad laboral, por lo

que el necesario que se emprendan iniciativas para fomentar e incentivar el empleo y así mejorar la calidad de vida de la población.

Tabla 8. Población según rangos de edad en el municipio de Ebéjico

Rangos de edad	<1 año	1-4	5-14	15-44	45-59	>60
Total	130	500	2000	4000	3000	3000
Porcentaje	1,04	4,00	16,00	32,00	24,00	24,00

Fuente: <http://www.ebejico-antioquia.gov.co>



Tabla 9. Población según natalidad, morbilidad, emigración en el municipio de Ebéjico

DINÁMICA POBLACIONAL (1)			TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (%)						GRADO DE URBANIZACIÓN %				Tasa de Urbanización % 1993 - 2007	DENSIDAD POBLACIONAL			% DE ÁREA URBANA	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN %
Tasa Bruta de Natalidad %/0	Tasa Bruta de Mortalidad (TBM)	Tasa de Crecimiento Vegetativo %/0	1985 - 1993			1993 - 2005			1993	2005	2006	2007		Hab/ km2				
			Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto						Total	Cabecera (2)	Resto		
101	6.1	5.8	20.49	-0,01	- 2,7	0,47	-2,05	0,0 5	- 2,4	13, 3	17, 2	17, 35	1,80	5 3	6.814	44	0,1 4	0,21

Fuente, <http://www.ebejico-antioquia.gov.co>

(1) Tasas sin ajuste por subregistro de estadísticas vitales (cifras provisionales), excepto total departamento, y donde la información es 2010

(2) El área urbana (cabecera) está delimitada por los planes de ordenamiento territorial (POT) del respectivo municipio e incluye áreas urbanas de los corregimientos. En algunos municipios la densidad poblacional es alta por falta de actualización catastral

(3) Ritmo de urbanización período 2005-2009.



Según el Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia - Dirección Sistemas de Indicadores, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia las variables anteriores se definen:

Tasa Bruta De Mortalidad T.B.M:

Defunciones total / población total X 1000

Tasa Bruta De Natalidad T.B.N:

Nacimientos / población total X 1000

Tasa De Mortalidad Infantil %:

Es la relación entre las defunciones de <1 año respecto a los nacimientos de ese mismo año por mil.

Tasa De Crecimiento Vegetativo:

Es la diferencia entre TBN - TBM.

Ritmo De Urbanización:

Es la diferencia de la tasa de crecimiento urbano y tasa de crecimiento rural (DCUR)

Nivel De Urbanización:

Porcentaje de la población urbana dentro de la población total de su respectivo municipio.

Densidad Poblacional:

Es la relación entre población del municipio y el área de dicho municipio.

% De Área Urbana:

Es la relación entre el área de la cabecera del municipio respecto al área total del respectivo municipio multiplicado por 100.

Distribución De La Población:

Es la relación de la población de cada municipio respecto al total del Departamento

1.2.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN: EDADES Y SEXO

De acuerdo con los datos de Sisbén del municipio Ebéjico cuenta Grupos específicos infancia adolescencia juventud y adultos mayores, en proceso de reintegración (Distinguiendo hombres y mujeres

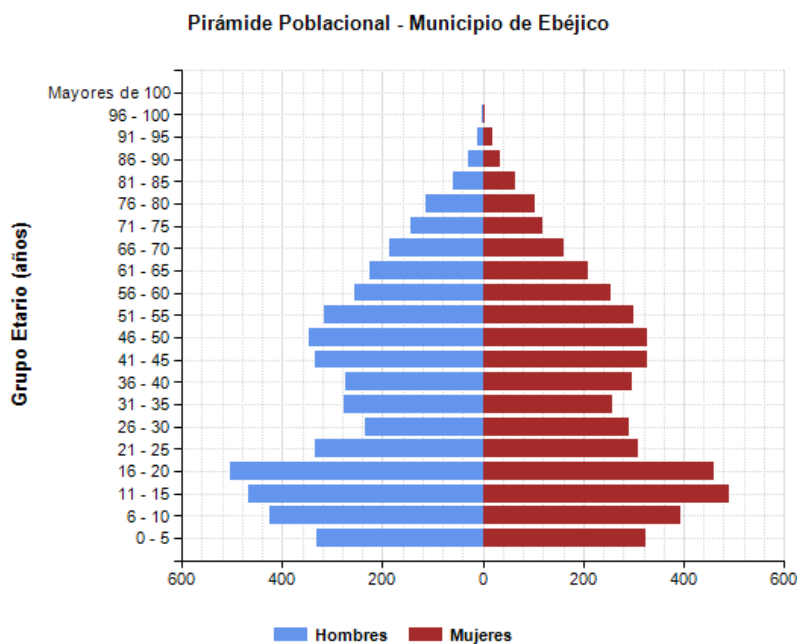


Tabla 10. Grupos específicos de población por edades y sexo

Rango Edades	Total de Hombres Municipio	Total de Mujeres Municipio	Total de Personas Municipio
0 - 5	331	324	655
6-10	426	393	819
11-15	468	491	959
16 - 20	504	460	964
21 - 25	333	308	641
26 - 30	234	290	524
31 - 35	278	259	537
36 - 40	274	297	571
41 - 45	334	329	663
46 - 50	347	327	674
51 - 55	316	299	615
56 - 60	257	255	512
61 - 65	225	211	436
66 - 70	186	160	346
71 - 75	143	119	262
76 - 80	113	104	217
81 - 85	58	64	122
86 - 90	28	34	62
91 - 95	11	19	30
96 - 100	1	1	2
Mayores de 100	0	0	0
Total	4.867	4.744	9.611

Fuente: Estadísticas del Sisbén municipio de Ebéjico

Grafico 2. Pirámide poblacional



Fuente: Estadísticas del Sisbén Municipio de Ebéjico



1.2.4 GRUPOS ÉTNICOS, AFROS, INDÍGENAS, R-ROM. (POR EDAD Y SEXO)

La población según grupos étnicos en Ebéjico está distribuida así:

Tabla 11. Población según grupo étnico

Subregiones y municipios	Total	GRUPO ÉTNICO				
		Población				Ninguna
		Indígena	Rom	Raizal	Negro	
Ebéjico	12.313	1	0	1	48	12.263

1.2.5 MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN (FLUJOS MIGRATORIOS- DESPLAZAMIENTO FORZADO)

En el municipio de Ebéjico no se han dado desplazamientos de la población significativos como tampoco flujos migratorios representativos en los últimos 10 años teniendo en cuenta los datos de la red de solidaridad solo registran 6 personas que han salido del municipio por diferentes factores que pueden ser de tipo económico político, religioso o de índole personal.

Tabla 12. Desplazados 2005

EXPULSORES		RECEPTORES	
Hogares	Personas	Hogares	Personas
3	6

Fuente: Red de Solidaridad

1.3 DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL:

La hidrografía se constituye en uno de los principales elementos ordenadores del municipio de Ebéjico los cuales tienen como principal La quebrada La Clara, que corre paralela al río Cauca en dirección sur-norte, conforma una cuenca hidrográfica que cubre la mayor parte del territorio municipal, y está enmarcada por la cuchilla de Quirimará al occidente y una línea divisoria de aguas que como prolongación de la cuchilla del Romeral se extiende sobre la margen izquierda de la quebrada La Sucia, quebrada que marca límites con los municipios de Medellín y San Jerónimo. La cuchilla de Quirimará remata en el Alto del Retiro y el Cerro Guayabal, los cuales constituyen elementos estructurantes desde el sistema orográfico; dentro de los elementos orográficos estructurantes se destacan los altos de Sinaí, Jaramillo, Paboncito, Gramal y El Morrón.

De acuerdo con el plan de educación ambiental para el municipio de Ebéjico Antioquia, las principales problemáticas ambientales del municipio son:

- Contaminación de fuentes de agua. (rural y urbano)
- Deterioro de micro cuencas (rural y urbano)



- Mejoramiento del espacio público hacinamiento del casco urbano.
- Manejo sostenible de los sistemas productivos en el área rural.

1.3.1 ÁREAS DE RESERVA AMBIENTAL

En el Esquema de Ordenamiento Territorial EOT del municipio se define como área de reserva en la calidad de reserva de recursos naturales la zona que se encuentra en una faja de un kilómetro a lado y lado de la ribera del río Cauca, tal como lo señala el Acuerdo 017 del Consejo Directivo de CORANTIOQUIA

1.3.2 GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES.

En el EOT se recomiendan como acciones para minimizar las amenazas y el riesgo en el municipio las siguientes:

- Reforestar las laderas con especies nativas y prohibir la práctica de las quemas.
- Evitar que se arrojen basuras y aguas servidas a la ladera.
- Ejecutar obras para la recolección de aguas superficiales como cunetas y rondas de coronación en concreto y/o piedra pegada.
- Prohibir la construcción de casas en las zonas de escarpes con amenaza alta a los movimientos de masas.
- Desplazar a zonas seguras los habitantes cuyas

viviendas se encuentran en zonas de alto riesgo, donde ya se han presentado agrietamientos y derrumbamientos de casas (Prolongación de la Calle 21 y Calle 5, en la cabecera).

- Realizar mantenimiento y limpieza a los alcantarillados, para evitar que durante las épocas invernales se presenten fugas que puedan generar recargas de las laderas.
- Exigir que las nuevas construcciones sean diseñadas según las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98, haciendo énfasis en los estudios de suelos y en las fundaciones apropiadas según la localización de la vivienda.
- Monitoreo permanente de estas laderas para detectar y controlar la formación de procesos erosivos que puedan poner en riesgo las construcciones existentes.
- Incluir en programas de reubicación las viviendas que se encuentran en zonas de amenaza por inundación.
- Controlar por parte de la administración las construcciones dentro de las zonas de inundación de las quebradas y el retiro de 30 metros a cada lado de estas.
- Restringir dentro de las áreas de retiro de 30 metros a la cota máxima de inundación y de 100 metros alrededor de los nacimientos de agua, los usos o actividades que puedan generar contaminación del suelo o del agua.



- Exigir que las nuevas construcciones sean diseñadas según las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98, haciendo énfasis en los estudios de suelos y en las fundaciones apropiadas según la localización de la vivienda.
- Monitoreo permanente de las laderas en zonas de alto riesgo, para detectar y controlar la formación de procesos erosivos que puedan

poner en riesgo las construcciones existentes.

Según información del DAPARD durante los últimos 3 años en el municipio de Ebéjico se han presentado los siguientes eventos naturales los cuales han causado afectaciones a viviendas como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 13. Eventos naturales y afectaciones a vivienda en Ebéjico

Año	Evento	Zona del municipio	Viviendas afectadas	Viviendas desalojadas	Familias afectadas	Personas afectadas
2009	Deslizamiento	Corregimiento Brasil	40	9	49	196
2010	vendaval	Fátima Holanda la renta socorro filo	16	0	16	66
	Vendaval	Rural dispersa	8	0	8	55
	Deslizamiento	Los Jaramillos	8	0	10	45
2011	-	-	-	-	-	-

Fuente, DAPARD

1.3.3 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El municipio cuenta con un Esquema de Ordenamiento Territorial el cual en el presente año, según lo estipulado en la Ley 388 de 1997, en la que se define que los planes de ordenamiento territorial tienen 3 periodos administrativos como vigencia, cada una de las cuales corresponde al corto, mediano y largo plazo respectivamente, y teniendo en cuenta que según la información

suministrada por el municipio hasta la fecha no se ha realizado ninguna de las revisiones previstas por la Ley antes mencionada. Se hace necesario que la administración municipal desarrolle la revisión de dicho Plan, con el fin de actualizar la información y las propuestas allí planteadas.

1.3.4 CLASIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO



Según el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio, el suelo de Ebéjico está clasificado en suelo urbano, suelo rural, suburbano y de protección.

1. Suelo urbano: Cabecera municipal
2. Suelo suburbano: Están clasificados como suelos suburbanos las cabeceras de los corregimientos de.

- Corregimiento de Sevilla
- Corregimiento de Brasil
- Corregimiento de Guayabal
- Corregimiento La Clara.

3. Protección en el suelo rural:

- Áreas para la conservación y protección del sistema hídrico, áreas de retiro de las quebradas. (30 metros a lado y lado de la cota máxima de inundación y un radio de 100 m alrededor de cada uno de los nacimientos).
- Áreas para la protección de fuentes de agua para la provisión de acueductos domiciliarios.
- Servidumbres para la conducción de acueductos, alcantarillados y líneas de energía.
- Áreas de amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos.

- Todas las áreas clasificadas dentro de la clase agrológica VIII, por sus características ambientales.
- Las áreas con pendientes superiores al 70%, por pendientes.
- Línea divisoria de aguas conformada por La Ceja de Quirimaré y los cerros (otros)
- Alto del Retiro, sobre la línea divisoria de aguas de la Sucia y la Quebrada Juan Baquero tributaria de La Clara Cerro Guayabal, que remata la línea divisoria de aguas de La Clara y La Sucia; Alto de La Piñonera, que remata el cerro de Quirimaré, Alto de La Aguada, que presenta las mayores alturas y es lugar de nacimiento de La Clara y La Sucia, Alto de La Primavera, en el cruce de la línea divisoria de aguas de La Guaca, Guzmanito, Revientaletranca, y La Pocuná
- Áreas de conservación y protección del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico

4. Protección en suelo urbano

- Las áreas de retiro ordenadas por la Ley a la quebrada Juan Ramos (52.178 m²), el Caño Pacha Cano (23.704 m²) y La quebrada La Guaduala (30.158 m²).
- Las áreas con pendiente mayor del 40% comprendidas dentro del perímetro



urbano, localizadas entre el área deportiva al sur y la vía de acceso desde Medellín al norte, zona que además presenta problemas geológicos (13.725 m2).

- El área comprendida entre los retiros de la quebrada Juan Ramos al norte, las construcciones urbanas al sur, el camino a la Holanda al Occidente y el limite predial señalado en el Plano PU1 al oriente, área que presenta una arborización de especial importancia ambiental y paisajística (44.755 m2).

1.4 DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO:

1.4.1 INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE

El municipio de Ebéjico se encuentra ubicado en la subregión Occidente, las vías Nacionales que favorecen al acceso a este municipio son la vía que conecta Medellín – Santa fe de Antioquia por el nuevo túnel de Occidente “Luis Fernando Gómez Martínez”; y la alterna, que era la antigua vía al mar Medellín, San Cristóbal pasando por el corregimiento de Palmitas y desviándose en Urguita.

La principal red vial departamental que conecta al municipio de Ebéjico es la Vía La Miserenga (Cruce 62) – Ebéjico – Heliconia – Alto Chuscal, de la cual

se encuentran pavimentados 16,1 kilómetros y no pavimentadas 52,9 kilómetros. Esta vía pasa sobre terrenos de pendientes escarpadas pertenecientes a la Quebrada Miserenga y La Sucia, y a veces se presentan taludes imposibilitando la circulación vehicular. Para garantizar la normalidad del flujo vehicular en la vía es necesario a veces realizar mantenimiento preventivo retirando de la banca los pequeños deslizamientos presentados y realizando obras rudimentarias para la conducción de aguas lluvias.

La vía alterna por el sur oeste de Antioquia la vía de San Antonio de Prado – Heliconia – Ebéjico es una vía de regulares especificaciones, escarpada y despavimentada en su gran mayoría sin pavimentar, además esta vía presenta un escaso tráfico que sube a la cota de 1150 m.s.n.m. hasta el Alto de la Vereda La Pradera en su límite sur. Es una vía estrecha, sinuosa, y de difícil acceso. Para llegar al municipio de Ebéjico el servicio de transporte público es prestado por la empresa de transportes Cootrasana.

Tabla 14. Infraestructura vial y transporte

OCCIDENTE		
Total Km.	Pavimentadas Km.	No pavimentadas Km.
594,6	112,7	481,9
Vía La Miserenga (Cruce Ruta 62) – Ebéjico – Sevilla – Heliconia – Alto del Chuscal		
Total Km.	Pavimentadas Km.	No pavimentadas



		Km.
69,0	16,1	52,9

La vía departamental que conecta al municipio de Ebéjico se encuentra en muy malas condiciones, pavimentados hay apenas 16,1 kilómetros de 69,0 que son. La única red vial pavimentada es una sección que corresponde al municipio de Ebéjico con el corregimiento de Brasil. El resto de las vías no se encuentran pavimentadas de forma continua.

Es de suma importancia que la red vial departamental en la subregión Occidente Vía La Miserenga (Cruce Ruta 62) – Ebéjico – Sevilla –

Heliconia – Alto del Chuscal sea un hecho, y se

complete en su totalidad. Esta situación significaría una mayor conexión comercial y turística entre los municipios de Ebéjico y Heliconia.

Los corregimientos del municipio están localizados a la siguiente distancia de la cabecera municipal: Brasil 13 Km.; Guayabal 12 Km.; Sevilla 10 Km.; La Clara 16 Km. Por su parte, las veredas se encuentran a la siguiente distancia de la cabecera municipal:

Tabla 15. Distancia a la cabecera de las veredas del municipio

N°	NOMBRE VEREDA	DISTANCIA EN KILÓMETROS
1	Murrapal	10,40
2	Los Arenales	6,45
3	Comunidad	5,15
4	El Cedro	8,35
5	El Zarzal	6,54
6	Nariño	2,35
7	La Esmeralda	0,40
8	Santander	2,70
9	El Socorro	1,25
10	Llanos de Santa Bárbara	3,32
11	Fátima	1,20
12	Holanda	2,20
13	Campo Alegre	2,50
14	Blanquizal	4,30
15	Filo de San José	6,75
16	La Quiebra	5,95
17	Filo de los Arboledas	8,85
18	El Palón	11,00
19	Chachafruta	15,15
20	Bosque Naranja	17,35
21	Charrascal	13,30
22	Quirimará Placitas	23,10



23	Quirimará Rodeo	15,40
24	Jaramillo	27,00
25	Los Pomos	11,50
26	Alto del Brasil	10,90
27	La Aguada	5,30
28	El Retiro	15,30
29	Saguá	15,20
30	La Renta	13,90
31	Falda de la Suiza	11,10

Actualmente la vías de comunicación se encuentran en un estado regular debido a los continuos derrumbes a que está expuesto el territorio, Ebéjico se encuentra a una distancia de 62 kilómetros por carretera con la ciudad de Medellín, a través de la carretera el mar, de los cuales 23 Kms. Son carretera destapada.

Existe otra forma de comunicarse por carretera con la ciudad de Medellín como punto nodal de la centralidad administrativa departamental, la cual pasa por el municipio de Heliconia, llegando por el corregimiento de san Antonio de Prado de la ciudad de Medellín, es un trayecto largo y en difíciles condiciones de acceso.

La administración de las vías Nacionales son administradas por INVIAS; las Departamentales por la Secretaria de Infraestructura Física para la Integración y el Desarrollo de Antioquia y las Municipales están a cargo de cada uno de los municipios del Departamento.

1.4.2 GARANTÍA DE SERVICIOS DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

Los servicios de tránsito y movilidad están relacionados de manera integral en los proyectos urbanos, con el fin de transformar física y socialmente los territorios en desequilibrio, buscando elevar las condiciones de vida de los habitantes de la zona. Actualmente la movilidad de pasajeros a través del transporte masivo en Ebéjico, se realiza por la empresa de buses Cootrasana. La consecución de la red vial departamental en la subregión Occidente Vía la Miserenga permitirá una mayor conexión comercial y turística hacia Ebéjico.

En cuanto a seguridad vial y cultura ciudadana, condiciones necesarias para la adecuada movilidad vial, la Subregión de Occidente presenta un promedio de 14,48 % de Mortalidad por accidentes de tránsito (Tasa por cada 100 mil habitantes) y en el caso del Municipio de Ebéjico se encuentra en el rango de 0,00 % de Mortalidad por accidentes de tránsito (Tasa por cada 100 mil habitantes).

Las mejoras en los desarrollos en el tema de movilidad y tránsito, tanto en su interior, como en



su conectividad con el resto del departamento, y del país, harán más atractivo el municipio para los inversionistas y proporcionara a la estructura económica existente un factor adicional de competitividad. Es fundamental promover el concepto de Urbanismo Pedagógico, el cual busca afianzar el ejercicio de la ciudadanía.

Los instrumentos que capitalizan el potencial financiero para financiar el desarrollo urbano, compuesto entre otros por los aspectos de tránsito y movilidad, se plasman en la Ley 388 de 1997, en

1.4.3 INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

En Ebéjico la entidad administradora de los servicios públicos es Empresa de servicios públicos de Ebéjico, que cuenta con 699 medidores instalados y actualmente no cuenta con

la cual se relacionan los instrumentos para financiar el suelo, entre los cuales están: la participación en plusvalías, valorización, cesiones y obligaciones urbanísticas, así como también, concesiones y asociaciones público – privadas, instrumentos recientemente normalizados a partir de la ley 1508 de Enero de 2012, por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y otras disposiciones.

racionamiento de servicios públicos. En la Subregión de Occidente los suscriptores del sistema de acueducto en la cabecera de algunos de los municipios, según tipo de servicio son:

Tabla 16. Suscriptores acueducto en cabeceras de municipios de occidente.

Residencial (suscriptores) (estrato)							Comercial	Industrial	Otros (1)	Total
1	2	3	4	5	6	Subtotal				
3.607,00	8.216,00	4.070,00	686,00	665,00	201,00	17.445,00	1.771,00	2,00	477,00	19.695,00

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2010. Gobernación de Antioquia.

Tabla 17. Agua facturada cabeceras de municipios de occidente.

Residencial Agua facturada (m3 / año) (estrato)							Comercial	Industrial	Otros (1)	Total
1	2	3	4	5	6	Subtotal				
515.669	1.008.110	707.618	129.892	275.340	69.365	2.705.994	282.309	41	363.244	3.351.588

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2010. Gobernación de Antioquia.

(1) Incluye Categorías: Exenta, Oficial y Autoconsumos



Tabla 18. Fuentes de abastecimiento y capacidad de los componentes del sistema de acueducto, en la cabecera municipal.

COMPONENTES DEL SISTEMA							
Fuente de abastecimiento		Captación	Aducción	Desarenador	Conducción	Planta	Tanque
Nombre	Caudal mínimo	Capacidad					
	Lts/seg						Mts3
Qda Miraflores	37	27	20	28	20	20	251

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2010. Gobernación de Antioquia.

Tabla 19. Estado y funcionamiento de los sistemas de acueducto, en la cabecera de Ebéjico.

Captación			Aducción			Desarenador			Conducción			Planta de tratamiento			Tanque de almacenamiento			Redes de distribución			
No	Estado físico	Funciona miento	No	Estado físico	Funciona miento	No	Estado físico	Funciona miento	No	Estado físico	Funciona miento	No	Estado físico	Funciona miento	No	Estado físico	Funciona miento	Longitud Kms	En buen estado %		
	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R			
1	1			1	1			1	1			1	1			1	1			5,6	

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2010. Gobernación de Antioquia.

El sistema de alcantarillado de Ebéjico tiene una longitud de 4,7 kms y fue construido en 1996 con un diámetro de 6 pulgadas mínimo y 24 máximo, en concreto. El sistema de alcantarillado no posee tratamiento de aguas residuales y el 79,2 % de la cobertura residencial del tratamiento de estas es por lagunas de oxidación.

La recolección y disposición final de residuos sólidos en la cabecera de Ebéjico se realiza por volqueta y se generan 0,41 kilos/hab/día de residuos sólidos. El 75% de las vías urbanas cuentan con el servicio de barrido y limpieza. Los residuos se disponen en el relleno sanitario.

En Ebéjico se cuenta con la Planta de Sacrificio Ebéjico, cuyo concepto es favorable condicionado. Diariamente sacrifican 6 bovinos y 8 porcinos y cuentan con 3 días de sacrificio.

1.4.4 INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS EQUIPAMIENTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

El municipio de Ebéjico cuenta con un total de 33 escenarios deportivos los cuales se describen en la siguiente tabla:



Tabla 20. Escenarios deportivos

Escenarios deportivos en Ebéjico										Pista	
Canchas de fútbol	Pista Atlética	Placa polideportiva	Piscina	Diamante de beisbol softball	Coliseo*	Placa cubierta	Casa del deporte	Cancha de tejo	Gimnasio	Patinaje	Bicicrós
5	0	22	1	0	1	3	0	0	1	0	0

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2010. Gobernación de Antioquia.

*El coliseo cubierto cuenta con capacidad para 800 usuarios y el estadio de fútbol cuenta con capacidad para 300 usuarios.

Ebéjico cuenta con la Notaria Única de Ebéjico y con el Palacio Municipal para atender a toda la comunidad y los requerimientos del despacho.

1.4.5 INFRAESTRUCTURAS PARA DESARROLLO ECONÓMICO

Ebéjico cuenta con 15.667 cabezas de bovino, entre hembras y machos. La explotación para carne es del 92% y de doble propósito es del 8%. Ebéjico cuenta con 80 hectáreas para corte, 12.530 de pasto natural y 2.145 de pasto mejorado, para un total de 14.755 hectáreas en pasto.

Ebéjico es un municipio dedicado principalmente a la explotación agropecuaria.

El 42.52 % del total de la población es pobre por el NBI (Necesidades básicas insatisfechas). El índice de condiciones de vida de Ebéjico es:

Tabla 21. Índice de condiciones de vida

1993		2005	
TOTAL	Cabecera	Resto	TOTAL
54,8	80,4	50,2	60,96

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2010. Gobernación de Antioquia

1.5 DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

1.5.1 CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

Según la Ley de cultura, el Patrimonio Cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes materiales e inmateriales, muebles e inmuebles que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular. De acuerdo con esto en Ebéjico existen elementos



patrimoniales los cuales es necesario identificar, fortalecer y conservar.

Dentro del patrimonio histórico cultural del municipio de Ebéjico es importante destacar su patrimonio cultural y riqueza en hidrografía, suelos y flora y fauna silvestre, con árboles nativos como los pomos, los yarumos, los chagualos, pisquin, siete cueros entre otros. La fauna está representada por guagua, conejo, gurre, la zarigüeya, la iguana, guacharaca, y su quebradas son habitadas por peces como la sabaleta, el corroncho y el capitán, además su sistema orográfico altamente montañoso pero con extensa planicies y algunos valles y mesetas se destaca el Brasil corregimiento que tiene la principal altura llamada Buenavista.

De igual manera es importante reconocer y fortalecer el patrimonio cultural del municipio el cual se ve reflejado en tradiciones tales como:

- Fiestas de Nuestra Señora del Carmen en Octubre
- Fiestas del Campesino Corregimiento La Clara. Octubre
- Fiestas patronales Agosto
- Fiestas patronales de San José Enero

Con respecto al patrimonio arquitectónico y arqueológico del municipio, se hace necesario

identificarlo y caracterizarlo con el fin de generar acciones tendientes a su recuperación, reconocimiento y conservación.

1.5.2 ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

En Ebéjico las viviendas con disponibilidad de servicio de agua potable en la cabecera municipal, se ubican en el rango entre 97,27 a 100,00. Para el resto del municipio las viviendas con disponibilidad de servicio de agua potable, se ubican en el rango entre 0,01 a 4,30. Las viviendas con servicio de recolección de desechos sólidos (aseo) se ubican entre 37,74 a 51,20 y el promedio de la Subregión es de 46%.

Entre las metas municipales del Milenio esta garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, mejorando las condiciones de vivienda en los asentamientos humanos más deprimidos: La meta nacional para el 2020: Reducir a 4% el porcentaje de hogares que habitan en asentamientos precarios. Línea de base 2003: 1.346.000 hogares (16%). Esto se logrará mediante la estrategia CONPES 91:

La experiencia de las grandes ciudades del país sugiere que el éxito de las intervenciones en asentamientos precarios depende de la articulación de las políticas e inversiones sectoriales



(especialmente la de vivienda con agua potable y saneamiento básico), la disponibilidad de recursos, la adopción de una visión de largo plazo y de la participación de los diferentes niveles de gobierno, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad. Dado que la tercera parte de los hogares que actualmente habitan en asentamientos precarios presentan déficit sólo en servicios públicos (397.000 hogares), el cumplimiento de la Meta “Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable y saneamiento básico” tendrá un gran impacto en la disminución de la proporción de hogares en asentamientos precarios. En complemento con lo anterior, en vivienda las acciones se concentrarán en evitar la conformación de nuevos asentamientos precarios, logrando que la oferta formal de vivienda sea igual a la formación anual de hogares, y en mejorar las condiciones de la vivienda a cerca de 450.000 hogares. Las estrategias y acciones específicas son:

- **Detener y prevenir la formación de nuevos asentamientos precarios**

Para detener y prevenir la formación de nuevos asentamientos precarios, la estrategia del Gobierno Nacional se sustenta en la combinación de instrumentos de mercado y herramientas de política social, con un componente transversal de fortalecimiento de la gestión institucional. La estrategia puede

resumirse en los siguientes puntos:

1. Continuar con el programa del Subsidio Familiar de Vivienda-SFV del Gobierno Nacional, el cual debe orientarse a financiar primordialmente a los hogares con ingresos inferiores a 2 SMLM. Las entidades vinculadas a este programa otorgarán en promedio 73.000 subsidios anuales durante el periodo 2005-2020. De igual forma, se promoverá la entrega de subsidios locales por parte de los entes territoriales para programas de vivienda nueva.
2. Crear mecanismos financieros para atender a los hogares informales (50% de la formación anual de hogares), desarrollando instrumentos adecuados de ahorro y crédito, garantías y esquemas de fondeo para las entidades que atienden esta demanda
3. Fortalecer el sistema financiero hipotecario, para lo cual se debe:
 - Garantizar la estabilidad jurídica del sistema;
 - Impulsar el ahorro privado.
 - Especializar a las entidades en originar, administrar y conseguir fondos para créditos hipotecarios; y,
 - Profundizar la participación del mercado de capitales.



4. Impulsar el uso planificado del suelo urbano y de expansión de las ciudades a partir de la aplicación de instrumentos de gestión del suelo y de financiación del desarrollo urbano. Para tal propósito, el Gobierno Nacional adelantará los arreglos normativos y prestará asistencia técnica para que las administraciones municipales asuman la formulación de las operaciones urbanas integrales que incluyan proyectos de vivienda social

- Atender los asentamientos precarios existentes

De acuerdo con el marco de política vigente en Colombia, el mejoramiento de asentamientos precarios aparece como competencia directa de los municipios. Para esto, las administraciones locales contarán con el apoyo de los siguientes programas de la Nación:

1. Asignación de subsidios para mejoramiento de vivienda y reforzamiento estructural a través del Fondo Nacional de Vivienda y las Cajas de

Compensación Familiar, en complemento a los que sean asignados por los entes territoriales.

2. Implementación del microcrédito inmobiliario como fuente de financiación de los procesos de mejoramiento integral.
3. Asistencia técnica a los municipios, distritos y departamentos para la elaboración de los programas de mejoramiento integral de barrios y para buscar recursos de cooperación y de crédito con la Banca Multilateral de acuerdo con su capacidad fiscal.
4. Procesos de titulación masiva a través de capacitación y asistencia técnica a las administraciones locales, con lo cual se espera para culminar en el mediano plazo procesos para cerca de 100.000 predios.

1.5.3 SERVICIOS BÁSICOS DOMICILIARIOS, ENERGÍA, TELEFONÍA GAS, INTERNET

En Ebéjico la densidad telefónica, internet conmutado y banda ancha (Por cada 1.000 habitantes), es del orden de 0,33 a 0,50; el promedio de la subregión es de 1,57. El municipio no cuenta con el servicio de gas por red. (Anuario estadístico de Antioquia 2010)



Tabla 22. suscriptores de energía eléctrica en la zona urbana de Ebéjico, según tipo de servicio

RESIDENCIAL							Comercial	Industrial	Otros (1)	Total
1	2	3	4	5	6	Subtotal				
134,00	710,00	304,00	5	0	0	1.153,00	207,00	9	40	1.409,00

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2010. Gobernación de Antioquia.

Tabla 23. suscriptores de energía eléctrica en la zona rural de Ebéjico, según tipo de servicio

RESIDENCIAL							Comercial	Industrial	Otros (1)	Total
1	2	3	4	5	6	Subtotal				
2.738,00	569,00	117,00	17	10	32	3.483,00	33,00	23	47	3.586,00

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2010. Gobernación de Antioquia.

Tabla 24. consumo de energía eléctrica en Ebéjico, según tipo de servicio

TOTAL		RESIDENCIAL		COMERCIAL		INDUSTRIAL		OTROS	
Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Kilovatios- hora									
2.199.007	3.596.287	1.510.238	2.831.808	512.337	367.962	31.730	361.330	144.702	35.187

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2010. Gobernación de Antioquia.

En Ebéjico Edatel es la empresa administradora del servicio telefónico, con 1200 líneas telefónicas, 24 teléfonos públicos, 13 líneas inalámbricas, 5 cabinas y 136 líneas de internet conmutado y banda ancha.

1.5.4 PROMOCIÓN DE VIS

El componente de vivienda es un elemento transversal y se articula con las condiciones en la calidad de vida y la promoción al desarrollo integro de las personas. La vivienda es un es un espacio

que favorece el desarrollo humano, la privacidad y la satisfacción de las necesidades fundamentales. La vivienda dinamiza las actividades productivas, es una expresión cultural, es un espacio de identidad, arraigo y de desarrollo territorial.¹ Podemos entender por habitad, el espacio global de interrelaciones sociales que tejen los habitantes de un entorno; por su parte, la habitabilidad es una condición necesaria para que las personas que

¹ Nociones de Vivienda, Habitud y Habitabilidad. Fuente: Plan Estratégico Habitacional de Medellín – PRIMED 2020 -.



habitan en un lugar tengan mejores condiciones de vida; finalmente, la habitabilidad es una condición que ayuda a garantizar el bienestar social y colectivo y está determinado por los usos del suelo, la densidad poblacional y de vivienda, la seguridad, la salubridad, el acceso a los bienes y servicios públicos y los derechos ciudadanos.

La población que vive en condiciones de habitabilidad deficientes presenta en su mayoría malas condiciones de vida. La pobreza es una de las causas de esta problemática, pero no es la única, lo es también el desplazamiento forzado, o la falta de acceso a viviendas de interés social. Las malas condiciones de habitabilidad es una problemática que atraviesan muchos hogares de Colombia y se presenta principalmente por los altos niveles de hacinamiento en la vivienda, la falta de acceso a servicios públicos, sanitarios y de infraestructura vial, así como también la inexistencia o poca disponibilidad de equipamientos básicos comunitarios o de espacio público, parques entre otros.

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una estadística elaborada por el Gobierno Nacional que tiene la finalidad de determinar las situaciones de pobreza presentes en un lugar. El Índice de NBI comprende los siguientes elementos:

mortalidad infantil; salud de la educación pobre; la educación básica; el agua potable y el alcantarillado. En el municipio de Ebéjico según las estadísticas oficiales del año 2010, la población que presentaba altos niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas era la siguiente: en la zona urbana una población de 433 personas que representaba un 19,9% de la población; mientras que en la zona rural 4.883 equivalente al 47,2 %. Esta situación implica, que la mayor parte de la población rural se encuentra en altos niveles de pobreza.

Tabla 25. Pobreza por NBI, 2010

Área	% NBI	Población con NBI
Urbana	19,9	433
Rural	47,2	4.883
Total	42,5	5.316

Nota: no se asumen los % de NBI 2010 igual al 2009.

Fuente: DANE y Censo General 2005, actualizado a julio 30 de 2010.

La siguiente estadística del año 2005 define la situación de las viviendas por estratos en el municipio de Ebéjico. La parte urbana presenta en su mayoría viviendas de estrato 2 (56,7%) y 3 (30,2%), y en la parte rural son las viviendas de estratos 1 (52%) y 2 (24,16%) las que predominan. Existe un 16,4% de viviendas que no poseen información catastral, es decir no han hecho la actualización catastral. Las viviendas también están clasificadas cualitativamente, principalmente por



sus características de construcción, número de habitaciones, baños, material de pisos, enchapes, metros cuadrados y demás. En los estratos 1 y 2 se caracterizan principalmente por no tener acabados,

construidos en obra negra y piso en cemento, con sus servicios públicos fundamentales no muy satisfechos.

Tabla 26. Viviendas por estrato, 2005

Área	Sin información de estrato	1	2	3	4, 5 y 6	Total
Urbana	24	40	289	154	2	509
Rural	528	1.714	526	76	19	2.863
Total	552	1.754	815	230	21	3.372
%	16,4	52,0	24,2	6,8	0,6	100,0

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación.

Tabla 27. Características generales predominantes en los hogares de pobreza

Estrato	1 y 2
Material de las paredes	Paredes en ladrillo o adobe
Material predominante de los pisos	Cemento
Servicios públicos	Energía
Posesión de electrodomésticos	Televisión

Fuente: Caracterización de los hogares en situación de pobreza en Antioquia.

La siguiente tabla nos indica que el aumento en el grado de urbanización de Ebéjico no ha sido significativo.

Tabla 28. Grado de urbanización

Grado De Urbanización %				Tasa de Urbanización % 1993 - 2007	% De Área Urbana	Distribución De La Población %
1993	2005	2006	2007			
13,31	17,20	17,45	17,48	19,50	0,14	0,21

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia - Dirección Sistemas de Indicadores



Tabla 29. Catastro de la propiedad raíz propiedad gravada con impuesto predial en Ebéjico, 2010

TOTAL		URBANA		RURAL	
Número Predios	Avalúo en Pesos	Número Predios	Avalúo en Pesos	Número Predios	Avalúo en Pesos
5.713	47.486.241.252	1.072	10.401.801.550	4.641	37.084.439.702

Fuente: Dpto. Administrativo de Planeación Departamental - Dirección Sistemas de Información y Catastro Dptal y Oficina de Catastro de Medellín.

Tabla 30. Propiedad no gravada con impuesto predial en Ebéjico, 2009 (1)

TOTAL		URBANA		RURAL	
Número Predios	Avalúo en Pesos	Número Predios	Avalúo en Pesos	Número Predios	Avalúo en Pesos
120	1.403.929.783	53	1.248.843.807	67	155.085.976

(1) La información de Catastro Departamental es a noviembre de 2009

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Departamental - Dirección Sistemas de Información y Catastro Departamental y Oficina de Catastro de Medellín

Tabla 31. Número de predios y área construida (m2), en la zona urbana del municipio de Ebéjico, 2010

TOTAL		HABITACIONAL		INDUSTRIAL		COMERCIAL		AGROPECUARIO		MINERO	
Predios	Área (m2)	Predios	Área (m2)	Predios	Área (m2)	Predios	Área (m2)	Predios	Área (m2)	Predios	Área (m2)
1.693	122.160	893	87.691	2	349	104	13.673	1	0	0	0
CULTURAL		RECREACIONAL		SALUBRIDAD		INSTITUCIONAL		MIXTO		OTROS (a)	
Predios	Área (m2)	Predios	Área (m2)	Predios	Área (m2)	Predios	Área (m2)	Predios	Área (m2)	Predios	Área (m2)
16	15.821	4	1.225	3	646	3	2.043	0	0	667	713

Nota: Se incluye propiedad gravada y no gravada, adicionalmente la suma del número de predios por destino económico no coincide con el cuadro 8.3.1, debido a que no se especifica en algunos predios el destino económico y su área.

(a) Otros incluye: Lote urbanizado no construido, lote urbanizable no urbanizado, lote no urbanizable, vías y bienes de uso público.

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Departamental de Antioquia - Dirección de Sistemas de Información y Catastro Departamental, Oficina de Medellín.



Tabla 32. Número de predios y área terreno (ha), en la zona rural del municipio de Ebéjico, 2010

TOTAL		HABITACIONAL		INDUSTRIAL		COMERCIAL		AGROPECUARIO		MINERO	
Predios	Área (ha)	Predios	Área (ha)	Predios	Área (ha)	Predios	Área (ha)	Predios	Área (ha)	Predios	Área (ha)
4.707	23.580	1.339	64,787	2	0	12	1,161	3.325	23.508,81	0	0
CULTURAL		RECREACIONAL		SALUBRIDAD		INSTITUCIONAL		MIXTO		OTROS (a)	
Predios	Área (ha)	Predios	Área (ha)	Predios	Área (ha)	Predios	Área (ha)	Predios	Área (ha)	Predios	Área (ha)
21	3,098	0	0	5	2,054	0	0	0	0	3	0,561

Nota: Se incluye propiedad gravada y no gravada, adicionalmente la suma del número de predios por destino económico no coincide con el cuadro 8.3.1, debido a que no se especifica en algunos predios el destino económico y su área.

(a) Otros incluye: Lote urbanizado no construido, lote urbanizable no urbanizado, lote no urbanizable, vías y bienes de uso público.

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Departamental de Antioquia - Dirección de Sistemas de Información y Catastro Departamental, Oficina de Medellín.

Tabla 33. Número de predios y propietarios por rangos de área, en la zona rural en Ebéjico, 2010

De 0.0001 a 3 Has.		De 3.0001 a 5 Has.		De 5.0001 a 10 Has.		De 10.0001 a 15 Has.	
Propietarios	Predios	Propietarios	Predios	Propietarios	Predios	Propietarios	Predios
2.631	2.499	253	291	224	220	74	81
De 15.0001 a 20 Has.		De 20.0001 a 50 Has.		De 50.0001 a 100 Has.		De 100.0001 a 200 Has.	
Propietarios	Predios	Propietarios	Predios	Propietarios	Predios	Propietarios	Predios
39	39	75	82	25	34	24	21
De 200.0001 a 500 Has.		De 500.0001 a 1000 Has.		De 1000.0001 a 2000 Has.		De 2000.0001 ó >	
Propietarios	Predios	Propietarios	Predios	Propietarios	Predios	Propietarios	Predios
9	18	5	2	1	1	0	0

Nota: La suma del número de predios por rangos de área no coincide con el cuadro 8.3.1, debido a que no se especifica en algunos predios su área.

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Departamental de Antioquia - Dirección de Sistemas de Información y Catastro Departamental, Oficina de Catastro de Medellín.

De acuerdo con los datos del Censo DANE del año 2005 algunas de las características asociadas a las viviendas del municipio de Ebéjico son:

- El 89,7% de las viviendas tiene conexión a Energía Eléctrica.

- El 37,2% de las viviendas tiene conexión a

Alcantarillado.

- El 6,1% de las viviendas tiene conexión a Acueducto.
- El 3,2% de los hogares de Ebéjico tienen actividad económica en sus viviendas



- El número de personas por hogar en Ebéjico es de 3,6.

Dentro de los programas de vivienda que se emprendan en el municipio se debe tener en cuenta la articulación con el CONPES en el cual se define como estrategia la siguiente:

Atender los asentamientos precarios existentes

De acuerdo con el marco de política vigente en Colombia, el mejoramiento de asentamientos precarios aparece como competencia directa de los municipios. Para esto, las administraciones locales contarán con el apoyo de los siguientes programas de la Nación:

1. Asignación de subsidios para mejoramiento de vivienda y reforzamiento estructural a través del Fondo Nacional de Vivienda y las Cajas de Compensación Familiar, en complemento a los que sean asignados por los entes territoriales.
2. Implementación del microcrédito inmobiliario como fuente de financiación de los procesos de mejoramiento integral.
3. Asistencia técnica a los municipios, distritos y departamentos para la elaboración de los programas de mejoramiento integral de barrios y para buscar recursos de cooperación y de crédito con la Banca Multilateral de acuerdo con su capacidad fiscal.

4. Procesos de titulación masiva a través de capacitación y asistencia técnica a las administraciones locales, con lo cual se espera para culminar en el mediano plazo procesos para cerca de 100.000 predios.

1.5.5 PRESTACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIOS EDUCACIÓN Y APROPIACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

En el Departamento de Antioquia, existe una gran diferencia entre las subregiones que gozan de amplia cobertura, como la subregión Oriente (85%) y Valle de Aburra (86%), a diferencia de otras subregiones que presentan bajos niveles de escolaridad como el Bajo Cauca, Occidente, Nordeste, Urabá, Suroeste, y Norte en las cuales la

cobertura no alcanza una cobertura neta mayor al 40%.

Las siguientes graficas nos muestran los estudiantes matriculados entre el sector oficial y el sector público, siendo notable el número de estudiantes matriculados en el sector público. Ebéjico tiene 33 instituciones educativas de las cuales solo 2 están se encuentran ubicados en la parte urbana del municipio. Siendo además significativa, la diferencia que hay entre los alumnos matriculados entre el sector urbano y el sector rural.



Esta situación se presenta en gran parte porque la persona.
mayor parte de la población aproximadamente
10.325 vive el sector rural, mientras que en el
sector urbano viven aproximadamente 2195

Tabla 34. Alumnos matriculados básica primaria

Ebéjico	BSICA PRIMARIA																
	URBANA								RURAL								TOTAL
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Ciclo 1	Ciclo 2	Total	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Ciclo1	Ciclo 2	Total	
Oficial	43	44	27	38	37	0	0	189	236	250	219	193	224	21	0	1.143	1.332
Privado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 35. Alumnos matriculados básica secundaria y media

Ebéjico	BÁSICA SECUNDARIA															TOTAL
	URBANO							RURAL								
	Sexto	Séptimo	Octavo	Noveno	Ciclo 3	Ciclo 4	Total	Sexto	Séptimo	Octavo	Noveno	Ciclo 3	Ciclo 4	Total		
Oficial	50	66	60	71	21	15	283	182	164	156	147	17	36	702	985	
Privado	1	0	2	2	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	
MEDIA																
	URBANA							RURAL							TOTAL	
	Decimo	Once	Doce	Trece	Ciclo 5	Ciclo 6	Total	Décimo	Once	Doce	Trece	Ciclo 5	Ciclo 6	Total		
Oficial	60	55	0	0	0	49	164	83	76	0	0	22	0	181	345	
Privado	4	1	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	



Tabla 36. Tasa bruta de escolaridad en preescolar, básica primaria, secundaria y media

TASAS% EBEJICO											
TOTAL				URBANA				RURAL			
Básica Primaria	Básica Secundaria	Media	Total	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media	Total	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media	Total
110,45	88,94	50,73	88,85	87,10	136,96	121,21	108,64	115,67	78,29	35,25	84,46

EL municipio cuenta con 33 establecimientos educativos y una población escolar de 2.872.

alumnos, todas las veredas tienen cobertura hasta el 9 grado de la básica primaria y secundaria

Cabe resaltar que las problemáticas socioeconómicas que padecen algunos habitantes de Ebéjico y otros asociados al conflicto social tienen un gran impacto al limitar e impedir la garantía al derecho a la educación. De esta forma,

es para el municipio de Ebéjico un gran reto lograr disminuir la deserción escolar en todos los niveles de la educación, tanto en el sector urbano, como en el sector rural.

Tabla 37. Porcentaje de deserción de todos los niveles (preescolar, básica, primaria, básica secundaria y media

TASA DE DESERCIÓN % EBEJICO		
URBANO	RURAL	TOTAL
2,56	2,03	2,14

Tabla 38. Porcentajes de deserción

TASA% EBEJICO								
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA		
Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Media	Urbana	Rural	Media
3,27	2,29	2,41	2,88	2,11	2,33	1,61	0,00	0,65

Finalmente, garantizar para el municipio de Ebéjico una educación de calidad es una labor prioritaria

para fomentar el conocimiento y potencializar las capacidades de cada uno de los estudiantes para que se puedan desempeñar lo mejor posible en el



ámbito laboral. Es oportuno tener en cuenta que para garantizar una educación de calidad las instituciones educativas han de tener muy buen personal docente, una infraestructura en óptimas condiciones, buenos niveles de salubridad y una dotación pertinente que amplíe las condiciones en el cual los empleados, docentes, administrativos y estudiantes puedan tener un espacio propicio para el fomento de la educación.

1.5.6 PRESTACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIOS DE DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

Los niños, jóvenes, adultos y todas las personas necesitan espacios de recreación y deporte, es una prioridad que la población de Ebéjico pueda gozar de los espacios recreativos y equipamientos deportivos que tiene el municipio para lograr garantizar mejores condiciones de vida y salud para la población. El deporte, la recreación y la

actividad física saludable es un derecho social y fundamental en el municipio de Ebéjico. La promoción de las actividades deportivas y recreativas fomentan la construcción de la convivencia y las relaciones sociales entre las personas, además de ello, es indispensable dentro del fomento de la ciudadanía, el fortalecimiento de los lazos comunitarios, el sentido de pertenencia y la convivencia.

En Ebéjico hay múltiples espacios deportivos para el fomento de las actividades recreativas y de actividad física, en especial espacios en donde se puede jugar fútbol, baloncesto, balón mano o similares, como lo muestra la siguiente gráfica, pero existe una gran debilidad en el fomento a espacios alternos para la recreación y el deporte como lo son la pista atlética, de patinaje o de bicigrós, así como también canchas de tejo y placas cubiertas.

Tabla 39. Inventario de escenarios deportivos, en Ebéjico, 2010

TOTAL	ESCENARIOS DEPORTIVOS									PISTA		Gimnasio
	Cancha de Fútbol	Pista Atlética	Placa Polideportiva	Piscina	Diamante de Beisbol	Coliseo	Placa Cubierta	Casa del Deporte	Cancha de Tejo	Patinaje	Bicigrós	
33	5	0	22	1	0	1	3	0	0	0	0	1



Tabla 40. Capacidad (espectadores)

NÚMERO DE USUARIOS		
Coliseo cubierto	Estadio de fútbol	Total
800	300	1100

Por su parte, el número de espectadores que puede albergar el Coliseo cubierto o el Estadio de Fútbol es significativo, aun mas en estos espacios debido a su gran tamaño y capacidad de personas es indispensable para la realización de eventos municipales y de gran importancia turística y de fomento al desarrollo cultural, social, de innovación o artístico. Es por eso, que mantener en buenas condiciones estos espacios, es una labor que el municipio desarrollara con gran empeño para otorgar espacios públicos, deportivos y recreativos en las mejores condiciones posibles, fomentando su uso y conservación.

Siendo la infraestructura un elemento fundamental para aprovechar el tiempo libre y fomentar prácticas de vida saludable, lo es a su vez también, el personal deportivo, los equipos e implementos deportivos municipales con el fin de garantizar que el deporte, la recreación y las actividades físicas sean lo mayor satisfactorio posible. Para llegar a lograrlo satisfactoriamente es para Ebéjico una tarea primordial la integración y fortalecimiento de los lazos con INDER Antioquia.

1.5.7 PRESTACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIOS DE CULTURA

El municipio de Ebéjico cuenta con la casa de cultura, tiene creado por acuerdo el consejo municipal de cultura y tiene creada la estampilla pro cultura. Dentro de las expresiones artísticas y culturales el municipio tiene sus manifestaciones artísticas representadas en la danza, la trova, la cuentearía y el teatro.

1.5.8 SALUD

Ebéjico viene trabajando de forma integra en la consolidación, fortalecimiento y ampliación de la cobertura en Salud para la población de nuestro municipio. Para lograrlo, es fundamental trabajar de forma conjunta con la comunidad promoviendo campañas de salud, de prevención y tratamiento de enfermedades, y asegurar en lo posible una atención oportuna en situaciones de emergencia o de atención primaria. El desarrollo de programas, proyectos, y estrategias orientados en la promoción y educación en salud, prevención y control de factores de riesgo, permitirá al municipio alcanzar



el cumplimiento de los logros y metas nacionales formuladas dentro del marco de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.²

Teniendo en cuenta las dificultades que presenta el municipio en Instituciones Prestadoras de Salud, se buscará en lo máximo posible garantizar una amplia cobertura en salud. El Hospital San Rafael E.S.E de Ebéjico cuenta con un Puesto de Salud y un Centro de Salud, ha desarrollado una importante labor en la vacunación de nuestros habitantes. Se han realizado campañas de vacunación de Poliomiélitis (V.O.P); Difteria, Tosferina y Tétano (D.P.T); Tuberculosos (B.C.G); Triple Viral (S.R.P); Hepatitis B; Haemophiluz influenza Tipo b; Rotavirus, Fiebre Amarilla; Toxoide Tetánico - Diftérico (tt / td).

² Documento CONPES 140 de 2011 y Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM).



Tabla 41. Instituciones prestadoras de salud en Ebéjico

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	TOTAL	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD					
		Hospitales	Clínicas	Centros y Puestos de Salud	Laboratorios Clínicos	CONSULTORIOS	
						Odontológicos	Médicos
OCCIDENTE	102	18	1	5	26	44	8
Ebéjico	9	1	0	2	1	5	0

Tabla 42. Número de vacunados y dosis aplicadas en el 2010 en Ebéjico

POLIOMIELITIS (V.O.P)							DIFTERIA, TOSFERINA Y TÉTANO (D.P.T)							
Vacunados (Edades)					Dosis	Refuer-	Dosis	Vacunados (Edades)					Refuer-	Dosis
<1	1	2	3	4	RN (1)	zos	Aplicadas	<1	1	2	3	4	zos	Aplicadas
145	3	1	1	0	0	349	770	145	3	1	1	0	349	771

Tabla 43. Número de vacunados y dosis aplicadas en el 2010 en Ebéjico tuberculosis y triple viral

TUBERCULOSIS (B.C.G)							TRIPLE VIRAL - S. R. P.						
Vacunados (Edades)						Dosis	Vacunados (Edades)					Dosis	
<1	1	2	3	4	Otros	Aplicadas	1	2	3	4	Ref.	Otros	Aplicadas
100	0	0	0	0	0	100	160	2	0	1	204	0	367

Tabla 44. Número de vacunados y dosis aplicadas en el 2010 en Ebéjico hepatitis B y otros

HEPATITIS B							HAEMOPHILUS INFLUENZA TIPO b				ROTAVIRUS	
Vacunados (Edades)						Dosis	Vacunados (Edades)			Dosis	Vacunados (Edades)	
<1	1	2	3	4	Otros	Aplicadas	<1	1	Aplicadas	<1	Aplicadas	
145	3	1	1	0	1	522	145	1	415	137	263	

Tabla 45. Número de vacunados y dosis aplicadas en el 2010 en Ebéjico fiebre amarilla

FIEBRE AMARILLA								
Vacunados (Edades)								Dosis
1	2	3	4	5	6 - 10	Otros	Refuerzos	Aplicadas
151	24	0	1	0	2	58	0	236



Tabla 46. Número de vacunados y dosis aplicadas en el 2010 en Ebéjico Tétano

TOXOIDE TETÁNICO - DIFTÉRICO (TT / TD)																	Dosis	
Obstétricas (Dosis)						Mujeres en Edad Fértil (Dosis)						Otros (Dosis)					Aplicadas	
1°	2°	3°	4°	5°	Ref.	1°	2°	3°	4°	5°	Ref.	1°	2°	3°	4°	5°	Ref.	
5	3	0	2	14	10	11	12	11	12	31	45	10	1	1	4	4	3	179

En el municipio de Ebéjico, el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para los Programas Sociales (SISBEN) atiende una población de escasos recursos. En Ebéjico, la encuesta del SISBEN sirve para clasificar a las personas que no pueden cubrir sus necesidades básicas para que el Estado pueda brindarle el acceso a los derechos fundamentales, y permite el acceso a subsidios de vivienda, educación y salud, entre otros. La siguiente grafica indica el número de personas que se encuentran sisbenizadas en Ebéjico, subdividiéndolo la zona Urbana y Rural y el género Masculino y Femenino. Ahora bien, en la Zona Urbana del municipio de

Ebéjico la mayoría de la población masculina (427) y femenina (441) se encuentra en el nivel dos (2) del SISBEN. En la Zona Rural por su parte, la mayoría de la población masculina (3.310) y femenina (3.114) se encuentran en el nivel 1 del SISBEN. Esta diferencia evidencia que la situación en la zona rural es mucho más pobre que la zona urbana. Finalmente, no se evidencia una diferencia sustancial entre hombres y mujeres pertenecientes al SISBEN.

Tabla 47. Población sisbenizada en Ebéjico, según zona, sexo y nivel a marzo del 2010

TOTAL GENERAL	URBANO													
	Hombre							Mujer						
	NIVEL SISBEN													
	1	2	3	4	5	6	Subtotal	1	2	3	4	5	6	Subtotal
	216	427	268	2	1	0	914	192	441	261	1	2	0	897
	RURAL													
	Hombre							Mujer						
	NIVEL SISBEN													
	1	2	3	4	5	6	Subtotal	1	2	3	4	5	6	Subtotal
	3.310	2.301	195	24	0	0	5.830	3.114	2.118	174	25	0	0	5.431
TOTAL														
Hombre							Mujer							
NIVEL SISBEN														
1	2	3	4	5	6	Subtotal	1	2	3	4	5	6	Subtotal	
13.072	3.526	2.728	463	26	1	0	6.744	3.306	2.559	435	26	2	0	6.328



De un total de 8.506 personas que están afiliados a Seguridad Social en el municipio de Ebéjico la población según el SISBEN que están afiliados son en su mayoría personas del nivel 1 (4.782) y 2 (3.660). Similar a la gráfica anterior, con respecto al género no se evidencia una diferencia significativa entre el género masculino y el femenino, siendo además muy similares. La situación que si llama la

atención, es la diferencia tan significativa que hay entre la zona Urbana (1.206) y la Zona Rural (7.300).

La población afiliada a los regímenes subsidiado y contributivo de salud en Ebéjico y su cobertura de aseguramiento, según población del DANE es:

Tabla 48. Población afiliada a regímenes subsidiado y contributivo de salud

POBLACIÓN PROYECTADA DANE 2010	REGIMEN				COBERTURA TOTAL	POBLACIÓN PENDIENTE POR AFILIAR
	SUBSIDIADO		CONTRIBUTIVO			
	No de afiliados	Cobertura %	No de afiliados	Cobertura %		
12520	8560	68,37	1691	13,51	81,88	2269

A su vez, resaltamos la importancia de conocer la cantidad de población de Ebéjico que se encuentra afiliada al régimen contributivo de salud (1.691), al régimen subsidiado de salud (8.506), y al SISBEN (13.072). Esta labor, principalmente permite tener un censo estadístico que indique la afiliación de la cobertura en salud en la cual se encuentran los

habitantes de nuestro municipio con la finalidad de posibilitar un mayor goce efectivo de los derechos en salud, que mediante los centros de salud, puestos y hospitales nos es posible garantizar a toda la población beneficiada.

Tabla 49. Población afiliada al régimen contributivo y subsidiado de salud, por grupos de edad en Ebéjico 2010

TOTAL REGIMEN CONTRIBUTIVO	TOTAL REGIMEN SUBSIDIADO	RÉGIMEN SUBSIDIADO					
		Grupos de edad (Años)					
		< de 1	1 - 4	5 - 14	15 - 44	45 - 59	60 y más
1.691	8.506	85	318	1.604	3.584	1.519	1.396



En Ebéjico, el mayor número de consultas médicas provienen de la Zona Rural (24.436) y es la población femenina en su mayoría la que acude a ella. El número de consultas del género femenino

asciende a 21.113 personas, siendo un número relativamente alto si tomamos en cuenta las cifras que presenta el género masculino. Estas consultas son programadas y de urgencias de un total de 33.153 casos reportados.

Tabla 50. Número de consultas médicas (programadas y de urgencia) en Ebéjico por zona y sexo 2010

TOTAL	ZONA		SEXO	
	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
33.153	8.717	24.436	12.040	21.113

En el municipio de Ebéjico con relación a las enfermedades transmisibles y de notificación obligatoria, el municipio presenta un balance en general intermedio. Esta situación significa para la alcaldía un gran reto por afrontar, siendo uno de los objetivos principales la prevención de estas enfermedades, la promoción de hábitos saludables, el tratamiento, y la educación en higiene, salud sexual y reproductiva, entre otras. Las situaciones que más preocupan son dentro de las enfermedades transmitidas por vectores el dengue clásico (10 casos); por zoonosis, la exposición

rábica (18 casos); y otras patologías, las intoxicaciones alimentarias (84 casos). Llama la atención, el elevado número de intoxicaciones alimentarias. Estas situaciones en especial y las demás, implicaran para el Hospital municipal San Rafael E.S.E de Ebéjico la adopción de medidas urgentes para la prevención, tratamiento y educación en estos temas.



Tabla 51. Enfermedades transmisibles y de notificación obligatoria (casos nuevos), en Ebéjico, 2010

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES										TRANSMISION SEXUAL			
Tosferina	Parotiditis	Hepatitis B	MENINGITIS			TUBERCULOSIS		HIV - SIDA	SIFILIS				
			Meningo-cóccica	Haemofhilus Influenza	Neumo-coco	Pulmonar	Extrapulmonar		Congénita	Embarazada			
0	1	0	0	0	0	2	1	0	0	0			
INTOXICACIONES						TRANSMITIDAS POR VECTORES							
Plaguicidas	Mercurio	Fármacos	Solventes	Otras sustancias	Sustancias Psicoactivas	DENGUE		MALARIA					
						Clásico	Hemorrágico	Vivax	Falci-parun	Mixta			
6	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0			
POR VECTORES			OTRAS						ZONOSIS				
LEISHMANIASIS		Chagas	Hepatitis A	Intoxicación alimentaria	Lepra	Tétanos otras formas	Varicela	Esi - Irag	LEUCEMIA AGUDA PEDIATRICA		Exposición rábica	Accidente ofídico	Leptospirosis
Cutánea	Mucocutánea								Mieloide	Linfoide			
0	0	0	4	84	0	0	14	0	0	0	18	1	0

Con respecto al tema de salud y asistencia social, el municipio de Ebéjico presenta las siguientes situaciones:

- Con respecto a las consultas médicas programadas y de urgencia, las enfermedades que más se presentaron en el municipio fueron las asociadas al sistema circulatorio (8.375 casos), asociadas al sistema digestivo (3.365) y las asociadas al sistema respiratorio (2.505).

- Frente a los casos de mayor hospitalización fueron significativos los altos índices de Tumores (Neoplasias) (219), seguidas de las enfermedades pertenecientes al sistema respiratorio (51).
- Finalmente, las enfermedades que conllevaron a la muerte de algunos habitantes de Ebéjico fueron las enfermedades del sistema circulatorio (29).



Tabla 52. Salud pública y asistencia social, 21 causas Ebéjico 2010

SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, 21 CAUSAS EBEJICO, 2010																					
CONCEPTO	TOTAL	CAUSAS (CÓDIGO) (1)																			
		A00-B99	C00-D48	D50-D89	E00-E90	F00-F99	G00-G99	H00-H59	H60-H95	I00-I99	J00-J99	K00-K93	L00-L99	M00-M99	N00-N99	O00-O99	P00-P96	Q00-Q99	R00-R99	S00-T98	V01-Y98
C. MEDICAS PROGRAMADAS Y DE URGENCIA	24.331	1.380	143	99	1.048	544	773	454	491	8.375	2.505	3.665	1.093	1.616	1.848	291	6	-	-	-	-
HOSPITALIZACION	361	9	5	3	4	1	0	0	0	16	51	20	38	5	22	119	2	0	29	26	2
MORTALIDAD	76	1	12	1	3	0	0	0	0	29	11	4	1	0	0	0	1	0	1	-	12
A00-B99	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias.																				
C00-D48	Tumores (Neoplasias).																				
D50-D89	Enfermedades de la sangre y los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad.																				
E00-E90	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas.																				
F00-F99	Trastornos mentales y del comportamiento.																				
G00-G99	Enfermedades del sistema nervioso.																				
H00-H59	Enfermedades del ojo y sus anexos.																				
H60-H95	Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas.																				
I00-I99	Enfermedades del sistema circulatorio.																				
J00-J99	Enfermedades del sistema respiratorio.																				
K00-K93	Enfermedades del sistema digestivo.																				
L00-L99	Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo.																				
M00-M99	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.																				
N00-N99	Enfermedades del sistema genitourinario.																				
O00-O99	Embarazo, parto y puerperio.																				
P00-P96	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal.																				
Q00-Q99	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas.																				
R00-R99	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.																				
S00-T98	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas.																				
V01-Y98	Causas externas de morbilidad y mortalidad.																				
Z00-Z99	Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud.																				

(1) Código según clasificación internacional de enfermedades, lista condensada a 21 causas.

Tabla 53. Diez primeras causas de defunción en Ebéjico 2010

MUNICIPIO	CONCEPTO (1)	DIEZ PRIMERAS CAUSAS											TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Otras	
Ebéjico	Código Causa	051	055	060	101	090	041	020	024	015	050		
	Defunciones	14	13	9	8	4	3	3	2	2	1	17	76
Código Causa													
051	Enfermedades isquémicas del corazón												
055	Enfermedades cerebrovasculares												
060	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores												
101	Agresiones (homicidios) y secuelas												
090	Accidentes de transporte de motor y secuelas												
041	Diabetes mellitus												
020	Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón												



Finalmente, otro de los problema en materia de salud pública en los cuales está trabajando la alcaldía de Ebéjico eran: seis casos de violencia física (6 casos); tres intentos de suicidio (3); y dos casos de abuso sexual. Es de suma importancia que estos casos que tanto conciernen a la

ciudadanía, sean trabajados de forma conjunta con la sociedad para abordar campanas de educación, sensibilización, promoción y cuidado el cual como prioridad es lograr que estas cifras bajen y las otras también.

Tabla 54. Eventos de interés en salud pública en Ebéjico, 2010

VIOLENCIA (Casos)							OTRA	
Abandono	Abuso sexual	Negligencia	VIOLENCIA FISICA			Accidentes por minas antipersona	Intento de suicidio	Lesiones por pólvora
			Física	Psicológica	Sexual			
0	2	0	6	0	0	0	3	0

Tabla 55. tasa de mortalidad perinatal, materna, menores de 5 años y por infección respiratoria aguda, en Ebéjico

PERINATAL		MATERNA		MENORES DE 5 AÑOS		INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	
Casos	Tasa x mil nacidos vivos	Casos	Tasa x cien mil nacidos vivos	Casos	Tasa x cien mil niños < de 5 años	Casos	Tasa x cien mil niños < de 5 años
2	15,7	0	0,0	1	83,3	0	0,0

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2010.

1.5.9 GARANTÍA DE SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA, Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO, CENTROS DE RECLUSIÓN

Las principales instituciones municipales prestadoras de justicia y protección ciudadana son:

- Inspección de policía.
- Comando de policía
- Personería
- Juzgado
- Fiscalía.



Tabla 56. Muertes violentas en el Municipio

Muertes violentas (10) tasa por cada 100.000 Hab.		
Homicidios	Suicidios	Accidentes de tránsito
63.9	0.0	16.8

1.5.10 GARANTÍA DE SERVICIOS DE BIENESTAR, Y PROTECCIÓN

Incluye protección a mujeres víctimas de violencia a poblaciones desplazadas y a poblaciones en riesgo, niñez infancia, y adolescencia, al respecto el municipio de Ebéjico tiene como objetivo realizar un estudio socio-económico para identificar con mayor precisión la población vulnerable (los de la tercera edad y los que poseen limitaciones físicas), que requieran ayuda del estado para satisfacer sus necesidades básicas y diseñar y ejecutar programas que cubran parcial o totalmente las necesidades básicas de esta parte de la población. Apoyo a los programas que hay de la tercera edad, que se están desarrollando en el municipio y propender por ampliar a nuevos beneficiarios.

1.6 DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA

1.6.1 PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO

La actual estructura económica de la subregión occidente es muy amplia y diversificada, abarca

diversos sectores económicos e industriales y en su mayoría posee un gran potencial económico, social, industrial e institucional. En la subregión es posible encontrar actividades económicas ganaderas, cafeteras, azucareras, paneleras, de frutas tropicales, y de explotación de oro. En especial el sector ganadero, cafetero y las frutas tropicales han sido los ejes centrales de actividad economía de esta bella subregión. Estos sectores económicos han jalonado la diversificación económica de los demás sectores económicos de los diferentes municipios. Las principales bases económicas del municipio las componen los sectores agrícolas y pecuarios. Siendo los principales renglones la producción de café, panela, el cultivo del plátano y la ganadería, además maíz, hortalizas, frutales y otros elementos importantes de la producción agrícola. El comercio de estos recursos los hace con la ciudad de Medellín, a donde provee productos tales como café, maíz, frijol, cacao, mango y aguacate. Así como también, fibras de cabuya, maderas y pieles curtidas.



Ebéjico es municipio tradicionalmente productor de café. A continuación se presenta su radiografía cafetera en el siguiente cuadro.

Es de gran importancia conocer la situación actual en la que se encuentran las actividades económicas y prestarle gran atención a su desarrollo. Teniendo en cuenta lo anterior, cabe resaltar el papel que tiene el sector ganadero en el municipio. Las siguientes tablas hacen una breve descripción de algunos elementos de gran

relevancia para este sector.

Según la UMATA, en el municipio de Ebéjico, el inventario bovino corresponde a un total de 15.667 cabezas, de los cuales, el número total de machos es de 8.957, equivalentes al 57,17% del total, y 6.710 hembras, equivalentes al 42,82% del total. En los machos hay un mayor número de cabezas entre las edades de 24-36 años, mientras que en las hembras, el mayor número de cabezas son mayores de 36 años.

Tabla 57. Radiografía cafetera Ebéjico 2011

RADIOGRAFIA CAFETERA			
MUNICIPIO: EBEJICO	FECHA: Febrero 2011	2012	
CONCEPTO	DATOS		
Numero de Veredas Cafeteras	41		
Número de Fincas Cafeteras	2.764		
Numero de Familias Cafeteras	2.037		
Área en Café en Hectáreas	1.899		
Edad en Promedio	9.7		
Densidad en Promedio	4.831	Edad	Densidad
Café tecnificado en Hectáreas	1.284	5	4.997
Café envejecido en Hectáreas	579	18	4.587
Café Tradicional en Hectáreas	36	36	2.845
Hectáreas Resistentes a Roya	1.551	82%	*****
Hectáreas Susceptibles a Roya	348	18%	*****
Producción en @	166.142	*****	*****
Valor Cosecha	14.952.780.000	*****	*****



Tabla 58. Inventario bovino por sexo y edad, Ebéjico, 2010

TOTAL	MACHOS				HEMBRAS			
BOVINOS	< DE 12	12-24	24-36	> 36	< DE 12	12-24	24-36	> 36
Número de cabezas								
15.667	1.054	2.840	3.193	1.870	1.055	1.304	1.249	3.102

Los propósitos para los cuales utilizan la crianza de ganado son principalmente para la comercialización de carne. Del total de cabezas de bovino (15.667), un 92,0% son sacrificadas en la producción y comercialización de carne, es decir, aproximadamente 14.413; el otro uso del ganado

es de doble propósito, incluye pieles curtidas y derivados. Es una difícil situación que no sea relevante la extracción de leche y no constituya ningún porcentaje del uso asignado al ganado.

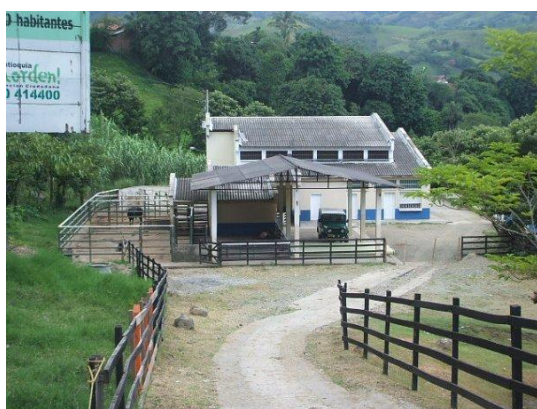


Tabla 59. Explotación bovina

TIPO DE EXPLOTACIÓN		
Leche	Doble Propósito	Carne
	%	
0,0	8,0	92,0

Fuente: Evaluaciones Agrícolas por CONSENSO, UMATAS Municipales, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. 2010.

La Planta de Sacrificio del municipio de Ebéjico, actualmente posee un concepto favorable condicionado por parte del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -INVIMA- y es usado para el sacrificio de Bovinos y Porcinos. La crianza de cerdos a gran escala es una de las mayores potencialidades de este territorio, los

cuales son usados en sacrificio para la producción de carne. En esta planta se realizan sacrificios tres días a la semana, siendo el número de bovinos sacrificados menor al número de porcinos. Diariamente son sacrificados 6 bovinos y 8 porcinos, y mensualmente 72 bovinos y 96 porcino



Tabla 60. mataderos en funcionamiento de Ebéjico, 2010

NOMBRE DE LA PLANTA	CONCEPTO	ESPECIE				DIAS DE SACRIFICIO
		Bovinos	Porcinos	Bovinos	Porcinos	
		Volumen de sacrificio diario		Volumen de sacrificio mensual		
Planta de Sacrificio Ebéjico	Favorable Condicionado	6	8	72	96	3

Fuente: Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -INVIMA.

Según las Evaluaciones Agrícolas realizadas por las diferentes entidades agroindustriales, en el municipio no hay equinos, y las hectáreas en pasto están destinadas principalmente al engorde bovino.

El 84,9% de las hectáreas en pasto se encuentran en estado natural; el 14,5% de las hectáreas se encuentran en estado mejorado; y finalmente, el 0,54% es de corte.

Tabla 61. Número de Équidos y hectáreas en pasto en Ebéjico, 2010.

EQUIDOS				HECTÁREAS EN PASTO					
Caballar	Mular	Asnal	Total	Corte	Natural	Mejorado	Forrajero	Silvopastoril	Total
Número				Hectáreas					
0	0	0	0	80	12.530	2.145	0	0	14.755

Fuente: Evaluaciones Agrícolas por CONSENSO, UMATAS Municipales, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

En Ebéjico el coeficiente de concentración de la tierra en la zona rural (GINI) para el año 2009 era de 0,73%.³ Este coeficiente indica el nivel de la concentración, siendo este un número utilizado para analizar la situación de desigualdad existente, los valores oscilan entre 0 y 1. Esto significa que en Ebéjico hay un nivel de concentración en la tierra relativamente alto

³ Departamento Administrativo de Planeación.



Tabla 62. Explotación bovina y producción de leche en Ebéjico

TIPO DE EXPLOTACIÓN			LECHERIA					
Leche	Doble	Carne	ESPECIALIZADA		TRADICIONAL		DOBLE PROPOSITO	
	Propósito		Vaca en ordeño	Litros por día	Vaca en ordeño	Litros por día	Vaca en ordeño	Litros por día
	%							
0,0	8,0	92,0	0	0,0	0	0,00	0	0,00

Tabla 63. Número de équidos y hectáreas en pasto en Ebéjico

EQUIDOS				HECTÁREAS EN PASTO					
Caballar	Mular	Asnal	Total	Corte	Natural	Mejorado	Forrajero	Silvopastoril	Total
Número				Hectáreas					
0	0	0	0	80	12.530	2.145	0	0	14.755

1.6.2 PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Tabla 64. indicadores laborales: Ebéjico, 2010

INDICE DE DEPENDENCIA	POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR		EMPLEADOS MUNICIPALES POR MIL HABITANTES (1)	CATEGORIZACION MUNICIPAL 2011 (2)
	Población >=12 , año 2012	% respecto al total		
0,58	9.640	77,00	1,92	6a.

Relación de dependencia: Es el cociente entre población <15 años + población >64 años / Población de 15 a 64 años.

% de la población en edad de trabajar: Población >=12 año / Población total * 100

(1): Empleados por mil habitantes: Es la relación entre el número de empleados, trabajadores, y personal por contrato de prestación de servicios del Gobierno Central Municipal, dividido la población del municipio por 1.000.

(2) Planeación Nacional de Conformidad con el artículo 82 de la Ley 136 de 1994. El artículo 6 de la Ley 136 de 1994 lo reglamenta el artículo 2do de la ley 617 de 2000.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, Departamento Nacional de Planeación y Departamento Administrativo de Planeación - Dirección de Sistemas e Indicadores.

Según el Departamento Administrativo de Planeación, Dirección de Sistemas de Indicadores, DANE - Proyecciones de Población En relación con

el mercado laboral, en el año 2009 el índice de dependencia económica fue de 0,59, y la población en edad de trabajar fue el 76,7



Tabla 65. Estructura empresarial subregión occidente, tamaño de empresa y actividad económica 2010

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL		MEDIANA		PEQUEÑA		MICRO	
	Número Empresas	Valor activos (en miles)	Número Empresas	Valor activos (en miles)	Número Empresas	Valor activos (en miles)	Número Empresas	Valor activos (en miles)
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	20	849.024.274	0	0	1	262.784.043	19	586.240.231
Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0
Explotación de minas y canteras	7	5.381.202.475	1	3.211.741.891	1	1.995.173.266	5	174.287.318
Industrias manufactureras	71	570.940.000	0	0	1	416.640.000	70	154.300.000
Suministro de electricidad, gas y agua	7	13.320.867.938	1	12.936.218.380	1	299.911.557	5	84.738.001
Construcción	17	13.209.096.606	0	0	12	13.180.796.606	5	28.300.000
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, moto- cicletas, efectos personales y enseres domésticos	739	4.953.543.557	0	0	2	2.005.035.000	737	2.948.508.557
Hoteles y restaurantes	204	624.949.000	0	0	0	0	204	624.949.000
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	25	139.370.000	0	0	0	0	25	139.370.000
Intermediación financiera	1	80.285.000	0	0	0	0	1	80.285.000



Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	22	189.300.000	0	0	0	0	22	189.300.000
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación	1	1.600.000	0	0	0	0	1	1.600.000
Servicios sociales y de salud	6	61.269.605	0	0	0	0	6	61.269.605
ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL		MEDIANA		PEQUEÑA		MICRO	
	Número Empresas	Valor activos (en miles)	Número Empresas	Valor activos (en miles)	Número Empresas	Valor activos (en miles)	Número Empresas	Valor activos (en miles)
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	53	1.195.511.930	0	0	1	1.036.727.930	52	158.784.000
Hogares privados con servicio doméstico	0	0	0	0	0	0		
Sin Clasificación CIU	58	152.390.000	0	0	0	0	58	152.390.000
TOTAL	1.231	40.729.350.385	2	16.147.960.271	19	19.197.068.402	1.210	5.384.321.712

1.6.3 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

El municipio de Ebéjico a partir de sus particularidades y fortalezas, se debe enmarcar en acciones que promuevan su competitividad

enmarcada en la subregión de occidente, con relación a esto es necesario articularse al Plan Regional de competitividad de Antioquia, en el cual se han planteado iniciativas de fomento turístico, formalización empresarial, desarrollo de cadenas



productivas y mejoramiento de carreteras, las líneas de desarrollo que hacen parte de este Plan

son:

1. Línea de Desarrollo Empresarial
2. Línea Ciencia, Tecnología e Innovación
3. Línea Infraestructura y Conectividad
4. Línea Desarrollo del Talento Humano
5. Línea desarrollo institucional
6. Línea Internacionalización

1.6.4 DESARROLLO RURAL, ASISTENCIA TÉCNICA RURAL

Según el PLANEA – Plan Estratégico de Antioquia, Ebéjico se destaca como un territorio de oportunidades para sacar adelante proyectos estratégicos que contribuyan al fortalecimiento agroindustrial y tecnológico en el sector rural y la exportación de productos agropecuarios, además de aprovechar su cercanía a la Troncal de Occidental para la entrada y salida productos y el ofrecimiento de bienes y servicios de calidad.

Por su parte el Esquema de Ordenamiento Territorial del año 2000 definió como visión la siguiente: “El municipio de Ebéjico encuentra sus mejores oportunidades de desarrollo en la recuperación y apoyo a las actividades agropecuarias tradicionales con niveles tecnológicos altos, dentro de un marco subregional

que le permita interactuar con los municipios del occidente cercano para lograr objetivos comunes que los vinculen a la economía del Área Metropolitana y a los grandes macroproyectos que tienen como eje al río Cauca. La práctica del “saber popular” agrícola, debe ser la base de la generación de empleo y la forma de enfatizar una identidad cultural que tiene como fundamento la cosecha”.

En consecuencia con los planteamientos anteriores y teniendo en cuenta que la mayor representatividad en suelo dentro del municipio la tiene el suelo rural, es necesario evaluar el Desplazamiento de actividades productivas, que se ha viene dando en muchos de los municipios antioqueños, con el fin de formular y ejecutar acciones que realmente fortalezcan y promuevan las practicas rurales y productivas del municipio mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

1.6.5 DESARROLLO DEL TURISMO

En épocas de vacaciones las actividades comerciales que tienen impacto, son los hoteles, los restaurantes, las fincas turísticas, las droguerías y locales comerciales, entre otros, para estas épocas tienen gran acogida. Los turistas provienen en su gran mayoría de la ciudad de Medellín, de otros municipios del Occidente y de otros departamentos de Colombia. La nueva



infraestructura vial y el nuevo túnel de Occidente son aspectos positivos que hacen que el turismo visite estas regiones y disfrute del calor de su gente y sitios maravillosos por descubrir.

El municipio de Ebéjico forma parte del Circuito Turístico de Occidente, conocido como La Ruta del Sol y de la Fruta. La mayor movilidad de turistas a Ebéjico se presenta principalmente en las épocas de Semana Santa y en el mes de Octubre, para las fiestas de la caña y del retorno. En cuanto al inventario de hoteles y finca hoteles la Subregión cuenta con un promedio de 1.8 hoteles con un promedio de 10 habitaciones cada uno.

La Subregión del Occidente por municipio cuenta en promedio con 2 parques urbanos infantiles cada uno con 216 mt² en promedio, 1 parque urbano público, 3 parques rurales infantiles y solo en Liborina se registran parques rurales públicos. En promedio estos municipios tienen 1 plaza de mercado urbana y en cuanto a plazoletas y zonas verdes como jardines, es muy reducido el inventario de este componente del espacio público.

Los sitios de interés del municipio de Ebéjico son: Iglesia Parroquial de San José, Casa de la Cultura Rafael Arredondo Velilla, Altos del retiro y de la Popa, Quebrada Juan Ramos, Haciendas trapicheras, La Gallera, Zona Arqueológica Vereda Quiramará y el corregimiento de Sevilla.

La fiesta de la Caña y del Retorno son festividades de suma importancia para el municipio, promueven el turismo de su región, y promueven el desarrollo del municipio.

Fiestas

- Fiestas de la Caña y del Retorno Octubre 14 al 17
- Fiestas Patronales de San José Marzo 16
- Semana Santa en marzo o abril.

Sitios de interés

- Quebradas de La Clara, Cibará y Perico
- Quebrada Juan Ramos
- Caídas de agua en las quebradas de Pocuná, La Llorona y Chachafruto, en el corregimiento de Sevilla
- La Zona Arqueológica ubicada en la vereda Quiramará
- Altos de La Popa y El Retiro. Laguna y bosque del retiro
- Iglesia parroquial de San José
- Hacienda Trapiche Comunidad, para observar el proceso de transformar caña en panela.



Figura 4. Circuito turístico occidente La Ruta del Sol y de La Fruta



FUENTE: Secretaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia.
DISEÑO: Secretaría de Productividad y Competitividad

1.7 DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

1.7.1 DESARROLLO COMUNITARIO

El municipio presenta una participación débil. Las motivaciones, procedimientos, uso de mecanismos institucionales y jurídicos para hacerla son inadecuadas o ausentes. Por ello las decisiones están demasiado concentradas y los liderazgos comunitarios no permiten fluir procesos de gobernabilidad sostenible que enfoquen la población en objetivos comunes y en el trabajo colectivo para lograrlos. La población

1.7.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La organización municipal presenta serias debilidades en materia de capacidades de gestión. La transición entre fines, procesos estructurales y medios para lograr objetivos es lenta, carente de recursos suficientes, adolece de recurso humano suficientemente calificado y los equipos son obsoletos e inadecuados para las exigencias de la gestión pública hoy. En este componente preciso se deberán hacer importantes intervenciones que pongan la organización municipal a tono con los propósitos que se exigen de ella.



2. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE EBÉJICO

El documento identifica una serie de situaciones problemáticas que se basan en la debilidad de las entidades territoriales, en la gestión y la aplicación normativa para la implementación de programas sostenibles que mejoren integralmente el municipio. Dicha debilidad se ve reflejada de igual forma en la insuficiencia de recursos técnicos, financieros y humanos para adelantar procesos que involucran la ejecución simultánea de varios componentes, múltiples intervenciones sectoriales, integración entre el área social y la obra física, manejo eficiente y actualizado de la información, y un efectivo control de lo urbano y lo rural.

Se destaca además un diagnóstico enfocado desde cada una de las siguientes dimensiones tal como lo propone la estructura del documento y que van de la mano con lo que el Programa de gobierno ha propuesto.

Enfoque de las dimensiones:

- Poblacional
- Ambiental Natural
- Ambiental Construido
- Socio cultural
- Socio económico
- Político administrativa

Para darle un orden lógico a este proceso los enfoques mencionados tendrán a la vez unos ejes temáticos que ayudaran a una mejor comprensión del territorio. Por lo tanto se expone la siguiente estructura:



Tabla 66. Estructura de análisis del diagnóstico

Ejes de desarrollo	Enfoque dimensional	Ejes temáticos
EJES ESTRATEGICO	Ambiental Natural	1.Medio ambiente y recursos naturales. 2.gestión de riesgo y de desastre. 3.Ordenamiento territorial
	Ambiental Construido	4.Vivienda 5.Redes viales e infraestructura de equipamientos sociales y culturales. 6.Tránsito y movilidad 7.Infraestructura para el desarrollo económico
EJES TRANSVERSALES	Poblacional	8.Población vulnerable 9.Salud 10.Seguridad y convivencia 11.Agua potable y saneamiento básico 12.Otros servicios públicos domiciliarios, energía, telefonía gas, internet. 13.Promoción de vivienda de interés social 14.Garantía de servicios de bienestar, y protección (2), incluye protección a mujeres víctimas de violencia a poblaciones desplazadas (4) y a poblaciones en riesgo , niñez infancia, y adolescencia (3)
	Socio cultural	15.Educación y cultura 16.Recreación y deporte
	Socioeconómico	17.Desarrollo económico y competitividad territorial (Protección Y Promoción Del Empleo, Competitividad E Innovación, Desarrollo Rural Y Asistencia Técnica, Desarrollo Eco turístico) y desarrollo agropecuario
	Político administrativa	18.Desarrollo comunitario 19.Fortalecimiento institucional



2.1 MATRIZ DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN POBLACIONAL

Dimensiones del desarrollo	Componentes para caracterizar la población en el territorio		Breve descripción de la situación presente en la entidad territorial situación problemática	Participación comunitaria análisis de involucrado	Indicadores recientes del municipio / distrito
POBLACIONAL	Tamaño	Urbano	Ebéjico cuenta con una población de 12.516 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: 2.191 en la zona urbana y 10.325 en la zona rural, también se puede observar que el crecimiento de la población entre el año 2011 y 2015 es mínimo. 2.742 (22%) de la población se encuentra entre 6 a 20 años. En Ebéjico hay 1 indígena, 1 raizal y 48 personas del grupo de negritudes. En el municipio de Ebéjico no se han dado desplazamientos de la población significativos como tampoco flujos migratorios representativos en los últimos 10 años teniendo en cuenta los datos de la red de solidaridad solo registran 6 personas que han salido del municipio por diferentes factores que pueden ser de tipo económico político, religioso o de índole personal. Es necesario identificar con mayor precisión la población vulnerable (los de la tercera edad y los que poseen limitaciones físicas), que requieran ayuda del estado para satisfacer sus necesidades básicas y diseñar y ejecutar programas que cubran parcial o totalmente las necesidades	La población identifico como problemática en salud: dificultad para acceder a los servicios de salud, dificultades con el aseguramiento a la EPSS y no acceso a los servicios de salud, por dificultades en las veredas. En el tema de agua potable la contaminación de las aguas, no estar preparados para los desastres naturales, deforestación en las fuentes de agua y mal manejo de residuos sólidos. En vivienda déficits de vivienda y vivienda en mal estado. En seguridad no hay alumbrado público, falta de presencia de la policía, no existe red de cooperantes y consumo de sustancias psicoactivas. En el tema de la población vulnerable: Pocas oportunidades a la mujer cabeza de hogar, violencia intrafamiliar, que	Urbana: 2,191
		Rural			Rural: 10,325
	Crecimiento	Natalidad			Tasa bruta de natalidad: 101
		Mortalidad			Tasa bruta de mortalidad: 6,1
		Inmigración			No disponible
		Emigración			No disponible
	Estructura	Edad y sexo			Hombres: 4,867 y Mujeres: 4,744
		Grupos específicos infancia, adolescencia, juventud y adultos mayores (Distinguiendo hombres y mujeres)			Infancia: 1474 (757 hombres y 717 mujeres), adolescencia: 959 (468 hombres y 491 mujeres), juventud: 2,129 (1071 hombres y 1058 mujeres), adultos: 3572 (1806 hombres y 1766 mujeres) y adultos mayores: 1,475 (764 hombres y 711 mujeres).
		Grupos étnicos, afros, indígenas, R-rom. (Por edad y sexo)			Indígenas 1, raizal 1 y negritudes: 48



Dimensiones del desarrollo	Componentes para caracterizar la población en el territorio		Breve descripción de la situación presente en la entidad territorial situación problemática	Participación comunitaria análisis de involucrado	Indicadores recientes del municipio / distrito
		<p>Grupos de población en condición de vulnerabilidad o discriminación manifiesta (discapacitados, desplazados, reintegrados, víctimas de desplazamiento entre otros)</p>	<p>básicas de esta parte de la población. La primera causa de defunción es por enfermedades isquémicas del corazón. La población que se encuentra afiliada al régimen contributivo de salud (1.691) y al régimen subsidiado de salud (8.506). En Ebéjico las viviendas con disponibilidad de servicio de agua potable en la cabecera municipal, se ubican en el rango entre 97,27 a 100,00. Para el resto del municipio las viviendas con disponibilidad de servicio de agua potable, se ubican en el rango entre 0,01 a 4,30, esto evidencia la problemática por la falta del suministro adecuado de agua potable en la zona rural del Municipio. Las viviendas con servicio de recolección de desechos sólidos (aseo) se ubican entre 37,74 a 51,20 y el promedio de la Subregión es de 46%; por lo anterior se identifica la premura de disminuir el No de viviendas que se encuentran en situaciones de asentamientos precarios. En Ebéjico la densidad telefónica, internet conmutado y banda ancha (Por cada 1.000 habitantes), es del orden de 0,33 a 0,50; el promedio de la subregión es de 1,57, se percibe la carencia de una</p>	<p>afecta a los menores, falta de subsidios y abandono en personas de la tercera edad.</p>	<p>Desplazados: 3 hogares y 6 personas</p>
	<p>Distribución</p>	<p>Población localizada en Cabecera /centros poblados, Corredores habitacionales, veredas, corregimientos. (Considerando la estructura poblacional)</p>	<p>es de 1,57, se percibe la carencia de una</p>		<p>Población en la cabecera: 2,128 y Resto 10,383</p>



Dimensiones del desarrollo	Componentes para caracterizar la población en el territorio		Breve descripción de la situación presente en la entidad territorial situación problemática	Participación comunitaria análisis de involucrado	Indicadores recientes del municipio / distrito
	Movilidad	Desplazamiento forzado, y movilidades temporales. (Considerando edad, sexo, etnia y distribución en el territorio)	infraestructura que permita el desarrollo de las tecnologías de información TIC y que genere mayor competitividad. El municipio no cuenta con el servicio de gas por red. En el municipio de Ebéjico según las estadísticas oficiales del año 2010, la población que presentaba altos niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas era la siguiente: en la zona urbana una población de 433 personas que representaba un 19,9% de la población; mientras que en la zona rural 4.883 equivalente al 47,2 %. Esta situación implica, que la mayor parte de la población rural se encuentra en altos niveles de pobreza.		Desplazados: 3 hogares y 6 personas



2.2 MATRIZ DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN AMBIENTAL NATURAL

Dimensiones del desarrollo	Componentes para caracterizar la población en el territorio	Breve descripción de la situación presente en la entidad territorial situación problemática	Participación comunitaria análisis de involucrado	Indicadores recientes del municipio / distrito
AMBIENTAL NATURAL	Medio ambiente y recursos naturales renovables	Las condiciones ambientales y recursos naturales son temas de preocupación para la comunidad de Ebéjico, su estructura natural es afectada especialmente en temas como laderas, conservación de especies nativas, prácticas de quemas, mal manejo de basuras, amenaza alta de los movimientos de masas, entre otros elementos.	La comunidad precisa además de lo contenido en la columna anterior que no existen acciones que regulen las condiciones ambientales, que existe un desconocimiento de la norma, que las campañas de control y prevención son escasas o no existen. En conclusión del manejo ambiental es desconocido, los controles	No disponible
	Gestión de riesgos de desastres.	De esta misma manera la gestión de riesgo es preocupante ya que existen viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo y que han presentado agrietamientos y derrumbamientos de casas (Prolongación de la Calle 21 y Calle 5, en la cabecera).		Un esquema ordenamiento territorial, sin revisión
	Ordenamiento territorial	En este mismo tema también se presentan ciertas problemas con la limpieza del alcantarillado donde en épocas invernales se presentan fugas que generar recargas de las laderas. Es importante mencionar que en cuanto al ordenamiento territorial el municipio cuenta con un Esquema de Ordenamiento Territorial que en el presente año, como lo estipula la Ley 388 de 1997, y		Un esquema ordenamiento territorial, sin revisión



Dimensiones del	Componentes para caracterizar la población en el	Breve descripción de la situación presente en la entidad territorial situación problemática	Participación comunitaria análisis de involucrado	Indicadores recientes del municipio / distrito
		<p>que define que los planes de ordenamiento territorial tienen 3 periodos administrativos como vigencia, cada uno de las cuales corresponde al corto, mediano y largo plazo respectivamente, deben ser actualizados, teniendo en cuenta que según la información suministrada por el municipio hasta la fecha no se ha realizado ninguna de las revisiones previstas por la Ley antes mencionada, lo que genera en cierta medida un riesgo para la estabilidad ambiental y/o natural para el municipio.</p> <p>Según información del DAPARD durante los últimos 3 años en el municipio de Ebéjico se han presentado eventos naturales tales como: Deslizamientos, vendavales, deslizamiento</p> <p>los cuales han causado afectaciones a viviendas.</p>		



2.3 MATRIZ DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN AMBIENTAL CONSTRUIDO

Dimensiones del desarrollo	Componentes para caracterizar la población en el territorio	Breve descripción de la situación presente en la entidad territorial situación problemática	Participación comunitaria análisis de involucrado	Indicadores recientes del municipio / distrito
AMBIENTAL CONSTRUIDO	Infraestructura vial, transporte	La vía departamental que conecta al municipio de Ebéjico se encuentra en muy malas condiciones, pavimentados hay apenas 16,1 kilómetros de 69,0 que son. La única red vial pavimentada es una sección que corresponde al municipio de Ebéjico con el corregimiento de Brasil. El resto de las vías no se encuentran pavimentadas de forma continua. Actualmente la movilidad de pasajeros a través del transporte masivo en Ebéjico, se realiza por la empresa de buses Cootrasana. La consecución de la red vial departamental en la subregión Occidente Vía la Miserenga permitirá una mayor conexión comercial y turística hacia Ebéjico En Ebéjico la entidad administradora de los servicios públicos es Empresa de servicios públicos de Ebéjico, que cuenta con 699 medidores instalados y actualmente no cuenta con racionamiento de servicios públicos. El sistema de alcantarillado no posee tratamiento de aguas residuales y el 79,2 % de la cobertura residencial del tratamiento de estas es por lagunas de oxidación. En Ebéjico Edatel es la empresa administradora del servicio telefónico, con 1.200 líneas telefónicas, 24 teléfonos públicos, 13 líneas inalámbricas, 5 cabinas y	La comunidad manifiesta su descontento frente al mal estado de las vías terciarias y secundarias en los caminos veredales sin pavimentar y con fallas geológicas Curvas estrechas, pendientes en alto grado, deficiente maquinaria para el mantenimiento de las vías que se encuentran en permanente deterioro. mal estado de los vehículos prestadores de servicios y déficit en el transporte público y desorganización rutas verdales falta de regulación de tarifas y presentación de sobrecupo en el servicio público. La infraestructura de servicios públicos en lo referente al agua potable presenta contaminación y mala calidad de las aguas, el sistema de alcantarillado no posee tratamiento de aguas residuales. Deficiencia en equipo e infraestructura de la planta de tratamiento de aguas residuales. el	Infraestructura vial en mal estado
	Garantía de servicios de tránsito y movilidad			Servicio de tránsito y movilidad deficiente
	Infraestructuras de servicios públicos domiciliarios			Agua contaminada y de mala calidad
	Infraestructuras públicas equipamientos sociales e institucionales			Infraestructura pública deficiente y equipamientos sociales e institucionales insuficientes para las demandas de la comunidad
	Infraestructuras para desarrollo económico			Explotación agropecuaria sin proyección estratégica



	<p>136 líneas de internet conmutado y banda ancha.</p> <p>La recolección y disposición final de residuos sólidos en la cabecera de Ebéjico se realiza por volqueta y se generan 0,41 kilos/hab/día de residuos sólidos. El 75% de las vías urbanas cuentan con el servicio de barrido y limpieza. Los residuos se disponen en el relleno sanitario.</p> <p>En Ebéjico se cuenta con la Planta de Sacrificio Ebéjico, cuyo concepto es favorable condicionado. Diariamente sacrifican 6 bovinos y 8 porcinos y cuentan con 3 días de sacrificio. Cuenta con una deficiente infraestructura deportiva con escenarios que se encuentran deteriorados siendo necesario el mejoramiento y equipamiento técnico. En la infraestructura de desarrollo económico Ebéjico cuenta con 15.667 cabezas de bovino, entre hembras y machos. La explotación para carne es del 92% y de doble propósito es del 8%. Ebéjico cuenta con 80 hectáreas para corte, 12.530 de pasto natural y 2.145 de pasto mejorado, para un total de 14.755 hectáreas en pasto.</p> <p>Ebéjico es un municipio dedicado principalmente a la explotación agropecuaria.</p> <p>El 42.52 % del total de la población es pobre por el NBI (Necesidades básicas insatisfechas).</p>	<p>uso del territorio de manera indiscriminada en cría de ganado bovino genera un alto riesgo de contaminación de las aguas sino se toman medidas a corto plazo.</p>	
--	--	--	--



2.4 MATRIZ DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

Dimensiones del desarrollo	Componentes para caracterizar la población en el territorio	Breve descripción de la situación presente en la entidad territorial situación problemática	Participación comunitaria análisis de involucrado	Indicadores recientes del municipio / distrito
SOCIO CULTURAL	CULTURA Y EDUCACIÓN: Conservación y protección de patrimonio histórico y cultural y prestación y garantía de servicios educación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación	La deficiente dotación de materiales didácticos en las instituciones educativas y restaurantes escolares La deserción escolar en todos los niveles de la educación, tanto en el sector urbano, como en el sector rural, según datos de DANE los porcentajes de deserción en la parte urbana es del 2,56 en el área rural del 2,03 para un total de 2,14 Deficiente infraestructura por deterioro en los establecimientos educativos, unidades sanitarias y restaurantes escolares, actualmente el municipio según el departamento administrativo de planeación 2012 Ebéjico cuenta con 16 establecimientos educativos oficiales y 2 privados Las condiciones culturales del municipio requieren de la adopción de políticas y proyectos que contribuyan al fortalecimiento, conservación, recuperación y preservación de los valores y culturas autóctonas del Municipio y la región mediante la promoción, motivación y apoyo económico a las organizaciones comunales y establecimientos educativos existentes. Según El instituto de cultura de Antioquia Ebéjico cuenta con acuerdos municipales de creación de la casa de la cultura , un consejo municipal de cultura y una estampilla procultura para apoyar y financiar las	Los diferentes sectores poblacionales identificaron como principales problemáticas en la educación : la deficiente infraestructura y deterioro de los establecimientos educativos haciendo énfasis en la deficiente dotación en materiales didácticos así como la carencia de programas en básica primaria y media en los corregimientos, igualmente el sector cultural enfatiza la falta de fomento, promoción y difusión de las actividades culturales y artísticas y la deficiente contratación de promotores o gestores culturales que dinamicen las diferentes expresiones culturales del municipio. Del mismo modo el sector del deporte y la recreación destacan como áreas problemáticas el mejoramiento de la infraestructura deportiva del municipio, la falta espacios adecuados y dotación de implementos para el deporte y la	Establecimientos educativos deteriorados y deficiente dotación de materiales didácticos. Casa de la cultura sin funcionamiento para el fomento y promoción de las expresiones artísticas y culturales Consejo municipal de cultural creado por acuerdo municipal sin funcionamiento. Estampilla procultura creada por acuerdo municipal sin proyección para financiar los proyectos culturales y artísticos del municipio.
	DEPORTES: Prestación y garantía de servicios de deporte y aprovechamiento del tiempo libre		Escenarios deportivos con deficiente infraestructura para el deporte y la recreación. Deficiente dotación de implementos y de instructores de deporte	



		<p>actividades culturales</p> <p>La ausencia de un Archivo General en el Municipio como Centro de información dinámico que apoye la gestión de la Administración y propicie la participación en el Control ciudadano.</p> <p>La falta de promoción y fomento de grupos y organizaciones culturales y artísticas organizadas para la difusión del arte y la cultura del municipio.</p> <p>La falta de infraestructura y dotación cultural para realizar los eventos culturales y artísticos La falta de fomento y divulgación de las actividades artísticas. La ausencia de promotores culturales que dinamicen el sector cultural y artístico del municipio La baja comunicación e integración de los diferentes habitantes del Municipio y la falta de capacitación en las diferentes disciplinas del deporte, esto con lleva a la desintegración de la Comunidad, problemas de salud, bajo nivel de competencia a nivel deportivo y desaprovechamiento del tiempo libre. La falta de infraestructura adecuada para la práctica deportiva, acompañada de los inadecuados espacios para la recreación La falta de implementos deportivos y acompañamiento técnico de instructores que cualifiquen a los deportistas del municipio.</p>	<p>recreación</p>	
--	--	--	-------------------	--



2.5 MATRIZ DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA

Dimensiones del desarrollo	Componentes para caracterizar la población en el territorio	Breve descripción de la situación presente en la entidad territorial situación problemática	Participación comunitaria análisis de involucrado	Indicadores recientes del municipio / distrito
ECONÓMICA	Promoción y fomento al desarrollo económico	Las principales bases económicas del municipio las componen los sectores agrícolas y pecuarios. Siendo los principales renglones la producción de café, panela, el cultivo del plátano y la ganadería, además café, maíz, hortalizas, frutales y otros elementos importantes de la producción agrícola.	No funcionan las JAC y el proceso participativo no se realiza adecuadamente. Hay carencia de control social, teniendo en cuenta que la comunidad es la veedora natural de los procesos en el territorio.	No disponible
	Protección y promoción del empleo			No disponible
	Competitividad e innovación			No disponible
	Desarrollo rural y asistencia técnica.			No disponible
	Desarrollo del turismo			No disponible



2.6 MATRIZ DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Dimensiones del desarrollo	Componentes para caracterizar la población en el territorio	Breve descripción de la situación presente en la entidad territorial Situación problemática	Participación comunitaria análisis de involucrado	Indicadores recientes del municipio / distrito
POLITICO ADMINISTRATIVA	Desarrollo comunitario.	El municipio presenta una participación débil. Las motivaciones, procedimientos, uso de mecanismos institucionales y jurídicos para hacerla son inadecuadas o ausentes. Por ello las decisiones están demasiado concentradas y los liderazgos comunitarios no permiten fluir procesos de gobernabilidad sostenible que enfoquen la población en objetivos comunes y en el trabajo colectivo para lograrlos. En cuanto al fortalecimiento institucional, La organización municipal presenta serias debilidades en materia de capacidades técnicas para la gestión. La transición	En este tema los habitantes manifiestan el descontento por el manejo de las administraciones que han dirigido al municipio de Ebéjico, consideran que en el transcurso de las administraciones se refleja para ellos malas decisiones administrativa, la poca gestión frente a la política departamental y nacional a esto se le suma el compromiso por parte de la comunidad para	



Dimensiones del desarrollo	Componentes para caracterizar la población en el territorio	Breve descripción de la situación presente en la entidad territorial	Participación comunitaria análisis de involucrado	Indicadores recientes del municipio / distrito
	<p>Fortalecimiento institucional</p>	<p>Situación problemática</p> <p>entre fines, procesos estructurales y medios para lograr objetivos es lenta, carente de recursos suficientes, adolece de recurso humano suficientemente calificado y los equipos son obsoletos e inadecuados para las exigencias de la gestión pública hoy.</p> <p>En conclusión los componentes de desarrollo económico y fortalecimiento institucional se reflejan en poca participación ciudadana, poca colaboración, cooperación que generan un mayor esfuerzo para la administración municipal.</p>	<p>pagar los impuestos.</p> <p>Es de mencionar que frente a esta temática o componente algunos habitantes no mostraron interés por participar.</p>	<p>Índice de desempeño fiscal 65,39</p> <p>Deuda pública 3.272.</p>



SEGUNDA PARTE: COMPONENTE ESTRATÉGICO

1. MISIÓN Y VISIÓN DEL MUNICIPIO

MISIÓN

En el 2016 La población del Municipio de Ebéjico habrá mejorado sustancialmente sus condiciones de vida a través de la inversión social, la autogestión, la administración eficiente y eficaz de los recursos, tanto humanos como financieros y la dinamización de los diferentes sectores económicos partiendo de las fortalezas identificadas en cada uno de ellos.

VISIÓN

Realizar una “Administración con sentido social”, basados en la participación y la concertación ciudadana; teniendo en cuenta el plan de desarrollo, un manejo racional de los recursos, las particularidades sociales y culturales de los habitantes del municipio de Ebéjico y enfocados en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes, en un ambiente de fraternidad, equidad, y transparencia que facilite la ejecución de los programas y proyectos con eficiencia y eficacia y en armonía con la naturaleza.

2. OBJETIVOS DEL PLAN (OBJETIVO ESTRATÉGICO Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS)

2.1 OBJETIVOS GENERAL

Mejorar los niveles de productividad, el acceso a servicios básicos y la participación comunitaria mediante programas, proyectos y actividades estratégicas que garanticen la calidad de vida de los habitantes del municipio de Ebéjico

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la participación comunitaria como herramienta para concertar priorizar y ejecutar programas de desarrollo municipal.
- Establecer un grupo de trabajo a nivel de la Administración Municipal, que sea prenda de transparencia y eficacia en la ejecución de las políticas sociales, de la potenciación de las comunidades y de su participación activa.



- Generar la inversión social teniendo como base la disponibilidad de recursos, de tal forma que se traduzca en soluciones para cubrir las necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, recreación, deporte y equipamiento municipal.
- Desarrollar y apropiar los programas enfocados a la inclusión social de la población en condiciones de vulnerabilidad: infancia, adolescencia y juventud, población mayor, población en discapacidad, desplazados, afrodescendientes y los grupos étnicos y de género entre otros.
- Apoyar y reforzar el área de producción agropecuaria del Municipio, observando los principios de equidad, sostenibilidad.
- Promover una relación armoniosa con el medio AMBIENTE en pro del desarrollo sostenible Y PROTECCION Y conservación DE LOS RECURSOS NATURALES
- Generar BUENAS PRACTICA COMUNITARIAS QUE MEJOREN la convivencia, la solidaridad y la democracia en el Municipio.
- Establecer una comunicación permanente con todos los actores sociales Y COMUNITARIOS de la comunidad Ebejicana



3. ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN:

Para la formulación de este plan se parte de un elemento fundamental como es el de tener claro las situaciones favorables y no favorable del territorio, es decir del estudio y reconocimiento previo situacional del municipio de Ebéjico, tal como lo plantea la primera parte de este documento, luego para darle un buen direccionamiento estratégico a lo que realmente favorecerá al municipio en estos cuatro años y que sentara bases para escenarios futuros, se hace necesario hacer un enlace con lo que presenta El Plan de Desarrollo 2012-2015, *Antioquia, la Más Educada, donde* se plantea una propuesta que pretende modificar el modelo de desarrollo tradicionalmente implementado en el departamento, desde esta perspectiva se propone el desarrollo sostenible como un modelo que facilita la coherencia entre las acciones de desarrollo y las características territoriales, geográficas y culturales del departamento.

De esta misma forma se estudia las particularidades propias de cada subregión con el fin de poder determinar cuáles serán las más acorde para el municipio de Ebéjico según lo que plantea este plan de desarrollo del Departamento de Antioquia, aquí se puede identificar cinco problemáticas generales, las cuales pretenden ser intervenidas a partir del potencial particular de cada región y en especial en el municipio; estas problemáticas son: 1. Las desigualdades individuales y regionales, 2. La violencia, 3. La corrupción y la cultura de la ilegalidad y 4. Las dificultades de sostenibilidad ambiental, lo que hace que se piense que existe alineación de lo que se pretende en el municipio de Ebéjico desde su plan de gobierno.

Es importante destacar que en la medida en que el plan de desarrollo asume el eslogan Antioquia, la más educada, sus líneas estratégicas tendrán un fuerte componente educativo y formativo, entendiendo la educación como un proceso que se desarrolla en diferentes escenarios a lo largo de la vida y que no se agota en el paso por el sistema educativo.

A continuación se analizan las líneas estratégicas propuestas por el plan de desarrollo y una pequeña descripción que fundamentará el direccionamiento estratégico desde la planeación departamental, pero que de igual forma será un elemento a considerar en los elementos estratégicos.

LÍNEA 1: ANTIOQUIA LEGAL.

Antioquia ha sido un departamento empañado por la cultura de la ilegalidad con acciones como el mal manejo de los recursos, la minería ilegal, la corrupción, la usurpación de tierras, entre otros. Es por esto que uno de los principales retos que enfrenta el departamento es la construcción en el campo de la cultura política de un ambiente generalizado de respeto del marco legal y de los derechos de cada persona.

De esta necesidad surge la línea Antioquia legal, que no es más que la integración de gestiones que buscan construir y fortalecer capacidades en la sociedad antioqueña, en sus instituciones, en el Gobierno Departamental y en los gobiernos municipales, para su actuación pública y privada en los marcos de la ética y la



legalidad.

LÍNEA 2: CONOCIMIENTO, PLAN DE DESARROLLO ANTIOQUIA, LA MÁS EDUCADA

La lógica del Plan de Desarrollo que se expone en la numeración de las líneas indica que este sería dibuja la segunda prioridad de trabajo. En ella se pueden identificar las acciones que el departamento planificará en función de la educación y el conocimiento. Cuatro componentes demarcan áreas estratégicas:

- Componente 1: Ciencia, Tecnología, innovación y emprendimiento
- Componente 2: Fortalezas Regionales
- Componente 3: Educación con Calidad para el Siglo XXI
- Componente 4: Cultura Antioquia

LÍNEA 3: ANTIOQUIA ES SEGURA Y PREVIENE LA VIOLENCIA

Antioquia es Segura y Previene la Violencia, traduce la apuesta del Departamento por dar respuesta a la pregunta: ¿Debe erradicarse la violencia para luego intervenir socialmente o debe intervenir socialmente y eso erradicará la violencia?

En el ejercicio de responder a esta inquietud, y en cabeza del Secretario de Gobierno, Santiago Londoño Uribe, se ha definido una serie de programas y proyectos que le apuestan al trabajo conjunto en el marco de estas dos estrategias. Es decir, el Plan de Desarrollo Departamental le apuesta a la acción social en compañía de la acción encaminada a la erradicación de acciones violentas.

Los derechos humanos, la Gobernabilidad, la Seguridad y el Bienestar Social son ejes rectores del Plan de Desarrollo en Gobierno. Cada uno de los indicadores tiene como espíritu el hecho la disminución de la violencia es un proceso integral y esencial para el desarrollo humano, social y económico de una región.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: ANTIOQUIA ES INCLUYENTE Y SOCIAL

En esta línea se diseña un objetivo general, el cual busca promover el reconocimiento de las garantías y derechos a los habitantes de Antioquia sin discriminación de raza, género, edad, religión, orientación sexual o condición, facilitando el acceso a las oportunidades para alcanzar un desarrollo humano integral.

LINEA 5: ANTIOQUIA ES VERDE Y SOSTENIBLE.

En esta línea del plan de desarrollo se tiene en cuenta aspectos como el estados de las vías y otros que tienen que ver con la infraestructura del departamento, “

Nos parece importante que se plantee la diferencia que se debe tener entre hasta donde debe llegar el desarrollo y hasta qué punto se debe conservar la sostenibilidad del territorio.



LÍNEA ESTRATÉGICA 6: PROYECTO INTEGRAL REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE URABÁ

Esboza un objetivo general el cual se enmarca en promover el desarrollo integral de la región de Urabá, posicionándola en la agenda nacional e internacional, aprovechando su localización geoestratégica y potencialidades, y desarrollando sus capacidades, para que se convierta en el nuevo centro de desarrollo regional del noroccidente del país, capaz de transformar sustancialmente las condiciones de vida de su población. La presente línea, establece un enfoque territorial integral en Urabá, la cual en la actualidad es habitada por cerca de 600.000 personas, donde aproximadamente el 10% de la población actual es considerada una mezcla asombrosa de culturas.

LÍNEA 7: ANTIOQUIA SIN FRONTERAS

Por otro lado, si bien es cierto que las fronteras cada vez son menos visibles, debemos advertir que esto solo se da en dos formas o maneras, una a través del internet, y la otra es de manera comercial entre unos pocos. Digo esto porque en la línea estratégica del plan de desarrollo del gobernador Sergio Fajardo podemos apreciar el título Antioquia sin fronteras, a través de esta línea, Fajardo pretende que el departamento rompa con las fronteras históricas que ha tenido tanto con sus vecinos como entre las sub regiones.

Otros elementos que no pueden estar por fuera de este proceso es el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 "Prosperidad para todos" El Plan Nacional de Desarrollo aprobado en el primer semestre de 2010 contempla una serie de directrices que los municipios deben tener en cuenta para tomarlo como referencia en las distintas áreas que favorecen el accionar de la presente administración, como por ejemplo los cinco ejes programáticos "Las Locomotoras del Crecimiento" Plan de Desarrollo Nacional, Presidente Juan Manuel Santos.

- Vivienda
- Infraestructura
- Minería
- Agro
- Innovación.

Adicionalmente y como se menciona en el preámbulo de este documento ha sido necesario tener en cuenta algunas dinámicas del Desarrollo tales como: la Constitución Política de 1991 y artículos 31 de la Ley 152 de 1994, Artículo 33 de la Ley 152 de 1994, Concordante con los artículos 305 y 311 de la Constitución Política, El concepto de Desarrollo integral, Artículo 2 de la Constitución Política de 1991, Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), Política de agua potable y saneamiento básico, Política de niñez, infancia, adolescencia y familia, Planes regionales de Competitividad, planes de desarrollo territoriales, planes de etnodesarrollo y planes de vida, esquema de ordenamiento territorial (por revisar), planes Territoriales de Adaptación al cambio climático, la gestión del riesgo de desastre como instrumento de Desarrollo. Visión Colombia 2019, entre otros elementos que han sido fundamentales en el proceso de formulación del plan de Desarrollo pero en especial en este componente estratégico.



4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PLAN FINANCIERO

4.1 LINEA ESTRATÉGICA 1: DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

4.1.1 OBJETIVO GENERAL

Promover acciones que garanticen a la población mejores condiciones de vida y acceso a los derechos fundamentales de educación, salud, cultura, recreación y deportes y participación ciudadana, apoyados en las tecnologías de información y comunicación TIC como dinamizadora de los mecanismos de participación comunitaria y sectorial del municipio de Ebéjico.

4.1.2 DIAGNOSTICO

La actual situación del municipio en educación según los datos y la expresión de la comunidad presenta deficiencias que impiden consolidar un sistema de educación en el tema de la deficiente infraestructura en que se encuentran los establecimientos educativos debido a la falta de mantenimiento y deterioro, dotación actualizada de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa, cuenta con 33 establecimientos educativos y una población escolar de 2.872 alumnos y 9 veredas con grado de la básica primaria y secundaria, 129 estudiantes número de deserción en todos los niveles: preescolar, básica, primaria, básica secundaria y media con un porcentaje del 2.14% en total entre lo urbano y lo rural, Una tasa bruta de escolaridad municipal del 110, en primaria el 89% en secundaria y el 50% en la media, En lo rural la básica primaria es del 115%, un 78% en la secundaria y un 35% en la media, En lo urbano la básica primaria con el 87%, la secundaria con el 137% y la media con el 121%. También se evidencian falencias en la inclusión educativa específicamente en la media en el sector rural, la falta de implementación de nuevas tecnologías de comunicación TIC, contenidos curriculares incluyentes y pertinentes, la inclusión de los padres de familia y de los docentes en proceso formativos que apoyen el desarrollo integral de los estudios que presentan dificultades de aprendizaje.

La cultura es el centro nodal de los procesos de desarrollo humano donde se involucran las creencias, las normas y los valores que orientan la construcción de tejido social, el municipio en materia de cultura presenta problemáticas asociadas a la falta de fomento, promoción, divulgación y apoyo en la proyección artística y cultural del municipio, la escasa infraestructura cultural para dinamizar los eventos artísticos, la inoperancia del consejo municipal de cultura para conservar y proteger el patrimonio cultural del municipio de Ebéjico.

La Recreación y deporte como derecho fundamental de la población se constituye como un factor de dinamización de la participación y la vinculación de la comunidad, sin embargo el municipio aún no ha logrado dimensionar la recreación y el deporte como un sistema articulado entre la comunidad, las instituciones y los diferentes actores, que se evidencian en falta de integración y comunicación, déficit de aprovechamiento de la infraestructura y desaprovechamiento de la capacidad instalada por falta de recurso humano capacitado, dotación, bajos niveles de cobertura y calidad en la prácticas deportivas tanto en lo urbano como en la ruralidad.

La salud en el municipio de Ebéjico presenta serias dificultades en relación con la accesibilidad a los servicios de salud evidenciado por la comunidad en falta de cupos régimen de subsidio, escasos servicios de salud para el sector rural, infraestructura hospitalaria insuficiente en medicamentos y equipos así como en la



prevención, promoción y educación en salud.

En el tema La participación ciudadana como proceso democrático y plural requiere de un mayor compromiso de la institucionalidad municipal, sin embargo en el municipio se evidencian problemáticas como la escasa participación de la comunidad, la débil incidencia de las organizaciones comunales y sociales en los procesos sociales y políticos del municipio, carencia de control social por parte de la comunidad, falta de articulación y promoción de los organismos comunales, frágil formación y capacitación ciudadana que permita generar comportamientos ciudadanos y de convivencia en torno a la corresponsabilidad con el manejo de los asuntos públicos.

Por lo anterior es necesario promover la sostenibilidad de los programas que serán implementados con el fin de lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Ebéjico en el marco de una administración con sentido social camino a la prosperidad

4.1.3 CAUSAS DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

- Un sistema educativo municipal débil en su estructura funcional y operativa para responder efectivamente a las demandas y necesidades de la comunidad educativa en el marco de las políticas públicas de educación
- Procesos culturales y artísticos sin fomento y reconocimiento, y deficiente gestión cultural para la dinamización de las acciones pedagógicas en formación y proyección de la cultura.
- Desarticulación y deficiente coordinación de la capacidad instalada para el del deporte y la recreación en el municipio, así como el escaso recurso humano para la formación y proyección de las prácticas deportivas
- Un sistema de salud con deficiente cobertura municipal para dar cubrimiento a la demanda y oferta de los servicios de salud
- No existen condiciones para fomentar la participación ciudadana debido a la desmotivación de la comunidad y a la inoperancia de los organismos públicos para fortalecer comportamientos ciudadanos en la población.
- Infraestructura insuficiente para la implementación de tecnologías de información y comunicaciones TIC



4.1.4 OBJETIVOS, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA BASE	INDICADOR META
EDUCACION					
Garantizar a la población escolar un sistema educativo con calidad para hacer de Ebéjico el más educado.	Fortalecimiento del plan Educativo municipal – currículos pertinentes	Apropiación del plan Educativo municipal construido PEI como guía de trabajo con el objeto de hacer de Ebéjico, un municipio más educado.	No de planes educativos institucionales posicionados como guías de trabajo	2	4 Planes educativos institucionales posicionados como guías de trabajo
	Escuela socializadora de una cultura de la legalidad y el cuidado de lo público	Fortalecimiento de la cultura de la legalidad y el cuidado de lo público, como patrimonio de la sociedad.	N° de Población escolar fortalecidas en competencias de cultura de la legalidad y el cuidado de lo público	2.650	2.650 población escolar fortalecidas en competencias de cultura de la legalidad y el cuidado de lo público
	Mejoramiento, acceso y permanencia de la población escolar en el sistema educativo	Estrategias de gestión integral escolar para el acceso y permanencia escolar	N° de población con acceso y permanencia escolar	2.650	2650 Permanencia dela población con acceso al sistema educativo
	Fortalecimiento del sistema de información educativo municipal	Conformación de un comité técnico que oriente el proceso educativo, como eje rector del proceso; integrado por los rectores encaminado a verificar los resultados, las políticas educativas, las estrategias y planes de mejoramiento	N° de rectores integrados en el comité técnico	5 integrantes	1 comité técnico conformados por rectores integrados en el comité técnico
	Escuela socializadora con proyectos productivos agrícolas	Proyectos productivos agrícolas en el sistema escolar para gestionar recursos, con la participación de las diferentes entidades que en potencia se consideran fuentes de financiación.	N° de proyectos agrícolas implementados en el sistema escolar municipal	1	5 proyectos agrícolas implementados en el sistema escolar municipal
	Mejoramiento de ambientes aprendizaje con infraestructura educativa pertinente	Fomento del buen funcionamiento de los establecimientos educativos, su mantenimiento y construcción cuando la demanda lo requiera.	N° de establecimientos educativos beneficiados en construcción	32	2 establecimientos educativos construidos
		N° de establecimientos educativos beneficiados en mantenimiento	32	32 establecimientos educativos beneficiados en mantenimiento	



OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA BASE	INDICADOR META
	Mejoramiento y fortalecimiento de la sistema educativo	Establecimiento con la comunidad educativa de los mecanismos de priorización de la inversión de los recursos de las transferencias de la nación, en el componente calidad de la educación.	% de recursos priorizados de por transferencias para el mejoramiento del sistema educativo	40%	90% de los recursos priorizados de por transferencias para el mejoramiento del sistema educativo
	Atención y formación integral a los educandos, la familia y maestros	Proyecto de desarrollo integral con orientación a padres, educandos y maestros para lograr una formación integral buscando como resultado, un alto crecimiento de nuestros valores éticos, morales, culturales y cognitivos.	N° de personas atendidas en proceso de desarrollo integral N° de proyectos de desarrollo integral implementados para la comunidad educativa	5	5 proyectos de desarrollo integral implementados para la comunidad educativa
	Convenios Inter- Institucionales.	Incremento del nivel de desempeño en los estudiantes del Municipio.	N° de convenios ejecutados	1	4 convenios ejecutados
	Eficiente desempeño de los docentes del Municipio.	Capacitación a docentes, jornadas de integración, actividades de proyección comunitaria y conformación de grupos de estudio.	N° de docentes	112	112 docentes con eficiente desempeño
	Fortalecimiento red de directivos docentes del Municipio.	Mejoramiento de procesos al interior de las instituciones para apoyar los procesos pedagógicos y administrativos.	Población con acceso al sistema educativo	0	6 Directivos fortalecidos en red
	El emprendimiento como estrategia de desarrollo de las competencias laborales.	Diseño de la propuesta curricular que haga efectiva la ley de emprendimiento.	N° de Jóvenes participantes en proyecto de emprendimiento	0	1 estrategia implementada en emprendimiento -competencias laborales
	Mejoramiento de alimentación escolar en las instituciones Educativas	Niños y niñas beneficiados de programas de Restaurante Escolar.	% de niños y niñas beneficiados del restaurante escolar.	40%	60% de los niños con beneficiados con el restaurante escolar
	Atención de niños y niñas en edad escolar en situación de discapacidad.	Atención e intervención de niños, niñas y jóvenes a través del aula de apoyo	% de niños y jóvenes acompañados y atendidos en situación de discapacidad.	40%	80% de los niños y jóvenes en discapacidad acompañados y atendidos



OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA BASE	INDICADOR META
	Virtualidad MTICs	Fortalecimiento de la tecnologías de información y comunicación en el sistema escolar	N° de establecimientos educativos y actores educativo, comunitarios y sociales fortalecidos	32	32 establecimientos educativos y actores educativo, comunitarios y sociales fortalecidos
CULTURA					
Fortalecer el sistema cultural Municipal con enfoque social camino a la prosperidad	Recuperación, protección y conservación de los valores y culturas autóctonas del Municipio y la región	Recuperación, refuerzo y preservación de los valores y culturas autóctonas del Municipio y la región mediante la promoción, motivación y apoyo económico a las organizaciones comunales y establecimientos educativos existentes.	No de eventos motivados y apoyados económicamente	0	8 eventos motivados y apoyados económicamente
	Fortalecimiento de las diferentes expresiones artísticas y culturales del municipio	Realización de concursos de danzas, música, cuentos, coplas, romerías, teatro y plástica ,	No de concursos realizados	4	8 concursos realizados
		Conformación del grupo de expresiones artísticas	No de grupos artísticos creados	4	20 grupos artísticos creados
		Continuación y fortalecimiento de los eventos culturales para atraer personas a nuestro municipio, como la semana de la cultura, ferias ganaderas, día de la antioqueñidad.	No de eventos realizados para el fomento y promoción de la cultura en el municipio	20	40 eventos realizados para el fomento y promoción de la cultura en el municipio
	Activación Consejo Municipal de Cultura	Activación Consejo Municipal de Cultura	Activación de un Consejo Municipal de Cultura	0	1 Activación de un Consejo Municipal de Cultura
Fortalecimiento de la Ludoteca Municipal como centro de recursos para el aprendizaje y el desarrollo comunitario	Funcionamiento la Ludoteca Municipal, Dotación de materiales y equipos que permitan dinamizar la actividad cultural y recreativa de la Ludoteca.	No de Ludotecas municipales en funcionamiento y dotada y beneficiados con mobiliario básico	1	2 Ludotecas municipales en funcionamiento y dotada y beneficiados con mobiliario básico	



OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA BASE	INDICADOR META
		Desarrollo de Programas orientados a la participación de los diferentes sectores de la población: niños, estudiantes, docentes, padres de familia, comunidad rural, tercera edad, madres cabeza de Hogar y Madres Comunitarias.	N° de personas beneficiadas de los programas de la ludoteca municipal	0	1500 personas beneficiadas de los programas de la ludoteca municipal
		Convenios interinstitucionales a nivel municipal, departamental y nacional para el desarrollo de programas lúdicos-pedagógicos, recreativos y de promoción cultural.	N° de convenios realizados para los programas lúdico pedagógicos de la ludoteca municipal	0	4 convenios realizados para los programas lúdico pedagógicos de la ludoteca municipal
RECREACION Y DEPORTES					
Incrementar la cobertura articulación, formación y gestión del deporte y la recreación para la población de Ebéjico	Capacitación en las disciplinas deportivas.	Capacitación en las diferentes disciplinas deportivas.	N° de procesos de iniciación y formación deportiva	1	35 procesos de iniciación y formación deportiva
			No de programas institucionales	0	70 programas institucionales
			No de cuerpos técnicos de entrenadores y arbitrales	0	54 cuerpos técnicos de entrenadores y arbitrales
	Mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa	Ampliación, adecuación y mantenimiento permanente de los campos deportivos	N° de Escenarios deportivos intervenidos, ampliados adecuado	5	38 Escenarios deportivos intervenidos, ampliados y adecuados
	Fomento y promoción a los eventos y deportistas del municipio	Fomento y Apoyo a los eventos Deportivos Apoyo a Deportistas que representen a nuestro Municipio dentro y fuera del Departamento.	N° de deportistas participantes en disciplinas	20	4000 deportistas participantes en disciplinas
			No de eventos urbanos, recreativos, deportivos y culturales	0	140 eventos urbanos, recreativos, deportivos y culturales
			No de eventos en corregimientos y veredas	0	75 eventos en corregimientos y veredas



OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA BASE	INDICADOR META
	Recuperación del Deporte y recreación para los grupos vulnerables	Reafirmación y fomento de la importancia del Deporte y recreación para la Mujer, los niños y la tercera edad,	N° de personas de los grupos vulnerables beneficiados con deporte y recreación	0	200 personas de los grupos vulnerables beneficiados con deporte y recreación
SALUD					
	Ampliación y mantenimiento de las coberturas de afiliación al régimen subsidiado	Fortalecimiento de la gestión municipal para el adecuado desarrollo del sistema obligatorio de garantía de la calidad de la atención en salud en la E.S.E Hospital San Rafael	N° de auditorías realizadas a las EPSS	3	4 auditorías realizadas a las EPSS
			N° de lecturas publicas	3	16 lecturas públicas realizadas
			N° de interventorías a la prestación del servicio en la ESE y las EPSS	3	4 interventorías a la prestación del servicio en la ESE y las EPSS
			% de cobertura lograda	10240	100% de la cobertura
	Fortalecimiento y Optimización de los servicios de salud mediante el programa Red Unidos del municipio.	Optimización de los servicios de salud existente buscando ofrecer a la comunidad la posibilidad de escoger la alternativa más adecuada de acuerdo con sus necesidades y posibilidades de acceso tanto de tiempo, distancia, o economía.	N° de brigadas de salud	2	8 brigadas realizadas
	Prevención, promoción vigilancia y control de enfermedades en articulación con otras instituciones de salud departamental	Mejoramiento de la cobertura del servicio médico para los sectores con escasos recursos	% de cobertura lograda	10240	3 % de cobertura lograda
		Apoyo y coordinación de las campañas de prevención y promoción que presta la Secretaría de Salud y en especial aquellas que tengan que ver con la niñez, la mujer, la tercera edad y programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual, campañas de vacunación y brigadas de salud.	N° de campañas de vacunación y brigadas de salud.	4	12 campañas de vacunación y brigadas de salud realizadas.



OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA BASE	INDICADOR META
	Fortalecimiento del sistema de salud municipal	Prestación y desarrollo de servicios	% porcentaje de usuarios que están satisfechos con los servicios de salud	17.664	90% de los usuarios que están satisfechos con los servicios de salud
			N° de contratos de prestación de servicios de salud de baja complejidad	4	4 contratos de prestación de servicios de salud de baja complejidad
			N° de acciones para el fortalecimiento del servicio de la salud	0	1 equipo comunitario en la ejecuciones de acciones para el fortalecimiento del servicio de la salud
			N° de interventorías a la ESE	3	4 interventorías realizadas
			% porcentaje de gestión del plan de salud publica	1	100% gestionado el plan de salud publica
	Prevención de Riesgos profesionales	Mejoramiento de la seguridad en el trabajo.	% de empresas y entidades municipales que hacen uso adecuado de los elementos de protección laboral	5	50% de empresas y entidades municipales que hacen uso adecuado de los elementos de protección laboral
			N° de Copasos creados	1	1 Copasos creado
			N° de Copasos fortalecidos	1	3 Copasos fortalecidos
			N° de acciones articuladas entre las instituciones del municipio para la detención, protección y atención de enfermedades laborales	1	4 acciones articuladas entre las instituciones del municipio para la detención, protección y atención de enfermedades laborales
	Atención en emergencia y desastres	Promoción y prevención de emergencias y desastres en el Municipio de Ebéjico	N° de reuniones del CLOPAD	5	8 reuniones del CLOPAD
			N° de acciones para concientizar a la comunidad frente a la reacción en situación de desastres	2	5 acciones para concientizar a la comunidad frente a la reacción en situación de desastres
	Salud publica	Atención y cobertura a los niños menores de 5 años, gestantes y mujeres en edad fértil	% porcentaje de mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años	0	0% porcentaje de mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años



OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA BASE	INDICADOR META
			% de cobertura en vacunación de las mujeres embarazadas y en edad fértil	4000	80 % de cobertura en vacunación de las mujeres embarazadas y en edad fértil
			% de estrategias implementadas IAMI y AIEPI	0	100% de estrategias implementadas IAMI Y AIEPI
			N° de charlas educativas	0	8 charlas educativas
			N° de jornadas nacionales de vacunación	4	12 jornadas nacionales de vacunación
		Promoción de la prevención, protección y control de los riesgos para la salud mediante acciones de: Salud sexual y reproductiva	% porcentaje de mortalidad materna evitable	0	0 % de mortalidad materna evitable
			% porcentaje de infección perinatal por VIH	0	0 % porcentaje de infección perinatal por VIH
			% porcentaje de disminución de morbilidad por cáncer de cuello uterino	6	3 % porcentaje de morbilidad por cáncer de cuello uterino
			% porcentaje por VIH	1	0 % porcentaje por VIH
			N° de proyectos destinados a la salud pública	1	1 proyecto destinados a la salud pública cofinanciado con la seccional de salud
		Mejoramiento de la salud oral, salud mental y lesiones violentas evitables y enfermedades crónicas no transmisibles	N° de actividades en sensibilización para disminuir los casos de violencia intrafamiliar	1	4 actividades en sensibilización para disminuir los casos de violencia intrafamiliar
			% porcentaje de la población sensibilizada en hábitos de vida saludables	0	85 % porcentaje de la población sensibilizada en hábitos de vida saludables
			% porcentaje de la población rural atendida en salud oral	10450	85 % porcentaje de la población rural atendida en salud oral



OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA BASE	INDICADOR META
	Nutrición	Fortalecimiento del programa de seguridad alimentaria del municipio de Ebéjico en coordinación con programa MANA departamental	N° de jornadas de sensibilización sobre la importancia de lactancia materna	3	20 jornadas de sensibilización sobre la importancia de lactancia materna
			N° de capacitaciones a los agentes comunitarios de salud	1	1 capacitación a los agentes comunitarios de salud
			% porcentaje de muertes por desnutrición en la población infantil	0	0 % porcentaje de muertes por desnutrición en la población infantil
PARTICIPACION					
Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana de la población de Ebéjico	Fortalecimiento a la organización y gestión de las organizaciones comunitarias y sociales	Acompañamiento a las organizaciones comunales y sociales	No de organizaciones comunales y sociales fortalecidas	36	40 organizaciones comunales y sociales fortalecidas
		Programa el Alcalde en Mi Vereda	% de visitas realizadas de acompañamiento en veredas	0	80% de visitas realizadas de acompañamiento en veredas
	Vigilancia y control social a la entidades y organismos comunales municipales	Generación de las condiciones propias para que los diversos sectores de la comunidad tengan acceso y utilicen los diversos mecanismos de participación ciudadana	No de organizaciones participando activamente en proceso de vigilancia y control social	10	33 organizaciones participando activamente en proceso de vigilancia y control social
	Creación de los Consejos Veredales Comunes (CVS)	Creación de los Consejos Veredales Comunes (CVS), en el cual se ventilarán las necesidades prioritarias, participación comunitaria, inquietudes y se buscará dar soluciones medidas a la realidad de nuestro municipio	No de consejos Veredales creados y en funcionamiento	0	40 consejos Veredales creados y en funcionamiento
	Articulación y cooperación entre las entidades oficiales y la organizaciones sociales	Redes de trabajo interinstitucional encaminadas a la colaboración, cooperación vigilancia y veeduría ciudadana, en todos y cada uno de los procesos emprendidos por la administración municipal.	No de organizaciones comunales y sociales trabajando en red interstitucional	0	40 organizaciones comunales y sociales trabajando en red interstitucional
TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION					



OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA BASE	INDICADOR META
Mejoramiento y aplicación de las TICs en el municipio de Ebéjico	Fortalecimientos a las tecnologías de información y comunicaciones TICs en sistema municipal de administrativo y educativo	Comunicación educativa con sentido social camino a la prosperidad: conexión a internet, dotación y mejoramiento de equipos.	% de las instituciones educativas conectadas a internet	33	100% de las instituciones educativas conectadas a internet
			% de las instituciones educativas con dotación y mejoramiento de equipos	33	100% de las instituciones educativas con dotación y mejoramiento de equipos
		Fortalecimiento de las salas de computo educativas e institucionales	No de salas de computo fortalecidas	7	9 salas de computo fortalecidas

4.1.5 PLAN DE FINANCIACIÓN: LÍNEA ESTRATÉGICA 1, DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL PLAN
EDUCACION	50	395	0	120	565	67	404	0	175	646	52	413	0	148	613	52	423	0	108	583	221	1.635	0	551	2.407
Apropiación del plan Educativo municipal construido PEI como guía de trabajo con el objeto de hacer de					0	5			15	20					0					0	5	0	0	15	20



DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL PLAN
Ebéjico, un municipio más educado.																									
Fortalecimiento de la cultura de la legalidad y el cuidado de lo público, como patrimonio de la sociedad.	12			12	24	12			12	24	12			12	12				12	48	0	0	24	72	
Gestión integral para el acceso y permanencia escolar		253			253		261			261		269			269		277			277	0	1.060	0	0	1.060
Conformación de un comité técnico que oriente el proceso educativo, como eje rector del proceso; integrado por los rectores encaminado a verificar los resultados, las políticas educativas, las estrategias y planes de mejoramiento	2				2	2				2	2				2	2				2	8	0	0	0	8
Proyectos productivos agrícolas en el sistema escolar para gestionar recursos, con la participación de las diferentes entidades que en potencia se consideran fuentes de financiación.	12			20	32	12			20	32	12			20	32	12			20	32	48	0	0	80	128



DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL PLAN
Fomento del buen funcionamiento de los establecimientos educativos, su mantenimiento y construcción cuando la demanda lo requiera.				36	36				36	36				36	36				36	36	0	0	0	144	144
Establecimiento con la comunidad educativa de los mecanismos de priorización de la inversión de los recursos de las transferencias de la nación, en el componente calidad de la educación.		93			93		93			93		93			93		93			93	0	372	0	0	372
Proyecto de desarrollo integral con orientación a padres, educandos y maestros para lograr una formación integral buscando como resultado, un alto crecimiento de nuestros valores éticos, morales, culturales y cognitivos.	6				6	8	0			8	8	0			8	8	0			8	30	0	0	0	30
Incremento del nivel de desempeño en los estudiantes del Municipio.	1			10	11	1			10	11	1			10	11	1			10	11	4	0	0	40	44



DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL PLAN
Capacitación a docentes, jornadas de integración, actividades de proyección comunitaria y conformación de grupos de estudio.	2			12	14	2			12	14	2			12	14	2			12	14	8	0	0	48	56
Mejoramiento de procesos al interior de las instituciones para apoyar los procesos pedagógicos y administrativos.				6	6				6	6				6	6				6	6	0	0	0	24	24
Diseño de la propuesta curricular que haga efectiva la ley de emprendimiento.	3			12	15	3			12	15	3			12	15	3			12	15	12	0	0	48	60
Niños y niñas beneficiados de programas de Restaurante Escolar.	12	48			60	12	50			62	12	51			63	12	53			65	48	203	0	0	251
Atención e intervención de niños, niñas y jóvenes a través del aula de apoyo				12	12				12	12				12	12				12	12	0	0	0	48	48
Fortalecimiento de la tecnologías de información y comunicación en el sistema escolar					0	10			40	50				40	40					0	10	0	0	80	90
CULTURA	22	83	0	80	185	35	86	0	100	221	36	88	0	92	216	37	91	0	92	220	130	349	0	364	843



DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL PLAN
Recuperación, refuerzo y preservación de los valores y culturas autóctonas del Municipio y la región mediante la promoción, motivación y apoyo económico a las organizaciones comunales y establecimientos educativos existentes.	10	14		40	64	10	15		40	65	10	15		40	65	10	16		40	66	40	59	0	160	259
Realización de concursos de danzas, música, cuentos, coplas, romerías, teatro y plástica ,	6			12	18	6			12	18	6			12	18	6			12	18	24	0	0	48	72
Conformación del grupo de expresiones artísticas	3			6	9	3			6	9	3			6	9	3			6	9	12	0	0	24	36
Continuación y fortalecimiento de los eventos culturales para atraer personas a nuestro municipio, como la semana de la cultura, ferias ganaderas, día de la antioqueñidad.		24			24		24			24		25			25		26			26	0	99	0	0	99
Activación Consejo Municipal de Cultura	1			4	5	1			4	5	1			4	5	1			4	5	4	0	0	16	20



DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL PLAN
Funcionamiento la Ludoteca Municipal, Dotación de materiales y equipos que permitan dinamizar la actividad cultural y recreativa de la Ludoteca.					0	12	0		20	32	12	0		12	24	12	0		12	24	36	0	0	44	80
Desarrollo de Programas orientados a la participación de los diferentes sectores de la población: niños, estudiantes, docentes, padres de familia, comunidad rural, tercera edad, madres cabeza de Hogar y Madres Comunitarias.	2	9			11	3	10			13	4	10		14	5	10			15	14	40	0	0	0	54
Convenios interinstitucionales a nivel municipal, departamental y nacional para el desarrollo de programas lúdicos-pedagógicos, recreativos y de promoción cultural.		36		18	54		37		18	55		38		18	56		39		18	57	0	151	0	72	223
RECREACION Y DEPORTES	30	64	0	0	94	22	66	0	104	192	23	68	0	107	198	24	70	0	111	205	99	267	0	322	688
Capacitación en las diferentes disciplinas	6				6	12				12	13				13	14				14	45	0	0	0	45



DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL PLAN
deportivas.																									
Ampliación, adecuación y mantenimiento permanente de los campos deportivos	6				6	10			50	60	10			50	60	10			50	60	36	0	0	150	186
Fomento y Apoyo a los eventos Deportivos Apoyo a Deportistas que representen a nuestro Municipio dentro y fuera del Departamento.	12				12				30	30				32	32				36	36	12	0	0	98	110
Reafirmación y fomento de la importancia del Deporte y recreación para la Mujer, los niños y la tercera edad,	6	64			70		66		24	90		68		25	93		70		25	95	6	267	0	74	347
SALUD	30	1.253	0	140	1.423	69	1.291	0	234	1.594	69	1.329	0	250	1.648	69	1.369	0	252	1.690	237	5.242	0	876	6.355
Fortalecimiento de la gestión municipal para el adecuado desarrollo del sistema obligatorio de garantía de la calidad de la atención en salud en la E.S.E Hospital San Rafael		1.253			1.253		1.291			1.291		1.329			1.329		1.369			1.369	0	5.242	0	0	5.242



DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO					
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL PLAN	
Optimización de los servicios de salud existente buscando ofrecer a la comunidad la posibilidad de escoger la alternativa más adecuada de acuerdo con sus necesidades y posibilidades de acceso tanto de tiempo, distancia, o economía.				10	10	12	0		18	30	12			18	30	12			18	30	36	0	0		64	100
Mejoramiento de la cobertura del servicio médico para los sectores con escasos recursos	2			20	22	2			20	22	2			20	22	2			20	22	8	0	0		80	88
Apoyo y coordinación de las campañas de prevención y promoción que presta la Secretaría de Salud y en especial aquellas que tengan que ver con la niñez, la mujer, la tercera edad y programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual, campañas de vacunación y brigadas de salud.	4			10	14	8			20	28	8			20	28	8			20	28	28	0	0		70	98
Prestación y desarrollo					0	12			24	36	12			24	36	12			24	36	36	0	0		72	108



DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO					
	SUBPROGRAMAS	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL PLAN
de servicios																										
Mejoramiento de la seguridad en el trabajo.	6			10	16	10			18	28	8			20	28	8			20	28	32	0	0	68	100	
Promoción y prevención de emergencias y desastres en el Municipio de Ebéjico	6			24	30	10			28	38	12			30	42	12			30	42	40	0	0	112	152	
Mejoramiento de la atención y cobertura a los niños menores de 5 años, gestantes y mujeres en edad fértil				18	18				24	24				30	30				30	30	0	0	0	102	102	
Promoción de la prevención, protección y control de los riesgos para la salud mediante acciones de: Salud sexual y reproductiva				18	18				24	24				30	30				30	30	0	0	0	102	102	
Mejoramiento de la salud oral, salud mental y lesiones violentas evitables y enfermedades crónicas no trasmisibles	12			18	30	15			40	55	15			40	55	15			40	55	57	0	0	138	195	



DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL PLAN
Fortalecimiento del programa de seguridad alimentaria del municipio de Ebéjico en coordinación con programa MANA departamental				12	12				18	18				18	18				20	20	0	0	0	68	68
PARTICIPACION	0	25	0	42	67	12	26	0	18	56	0	27	0	18	45	0	27	0	18	45	12	105	0	96	213
Acompañamiento a las organizaciones comunales y sociales				12	12					0				0						0	0	0	0	12	12
Programa el Alcalde en Mi Vereda					0					0				0						0	0	0	0	0	0
Generación de las condiciones propias para que los diversos sectores de la comunidad tengan acceso y utilicen los diversos mecanismos de participación ciudadana		25		18	43		26			26		27			27		27			27	0	105	0	18	123
Creación de los Consejos Veredales Comunales (CVS), en el cual se ventilarán las necesidades prioritarias, participación comunitaria, inquietudes y se buscará dar soluciones medidas a la realidad de nuestro				12	12					0					0					0	0	0	0	12	12



DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO					
	SUBPROGRAMAS	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL PLAN
municipio																										
Redes de trabajo interinstitucional encaminadas a la colaboración, cooperación vigilancia y veeduría ciudadana, en todos y cada uno de los procesos emprendidos por la administración municipal.					0	12			18	30				18	18				18	18	12	0	0	54	66	
TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	0	0	0	0	0	28	0	0	200	228	28	0	0	46	74	12	0	0	55	67	68	0	0	301	369	
Comunicación educativa con sentido social camino a la prosperidad: conexión a internet, dotación y mejoramiento de equipos.					0	10			20	30	10			20	30	12			25	37	32	0	0	65	97	
Fortalecimiento de las salas de computo educativas e					0	18			180	198	18			26	44				30	30	36	0	0	236	272	



DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO									
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL PLAN					
institucionales																														
TOTAL LINEA DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	132	1.820	0	382	2.334	233	1.872	0	831	2.936	208	1.925	0	661	2.794	194	1.980	0	636	2.810	767	7.597	0	2.510	10.874					



4.2 LINEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO VIAL E INFRAESTRUCTURA COMO MOTOR DEL DESARROLLO LOCAL.

4.2.1 OBJETIVO GENERAL

Promover las condiciones para garantizar el acceso a vivienda digna, cobertura y calidad en servicios públicos hábitat sostenible y desarrollo urbano y rural, mediante el mejoramiento de la infraestructura vial y física, con el fin de fortalecer las condiciones, la competitividad, garantizar el goce efectivo de los derechos constitucionales de los hogares y asentamientos urbanos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad social y precariedad y hacer de Ebéjico un municipio más atractivo para el emplazamiento de empresas e inversionistas en general.

4.2.2 DIAGNOSTICO

En Ebéjico las viviendas con disponibilidad de servicio de agua potable en la cabecera municipal, se ubican en el rango entre 97,27 a 100,00. Para el resto del municipio las viviendas con disponibilidad de servicio de agua potable, se ubican en el rango entre 0,01 a 4,30, esto evidencia la problemática por la falta del suministro adecuado de agua potable en la zona rural del Municipio. En Ebéjico la densidad telefónica, internet conmutado y banda ancha (Por cada 1.000 habitantes), es del orden de 0,33 a 0,50; el promedio de la subregión. Se percibe la carencia de una infraestructura que permita el desarrollo de las tecnologías de información TIC y que genere mayor competitividad. El municipio no cuenta con el servicio de gas por red. En el municipio de Ebéjico según las estadísticas oficiales del año 2010, la población que presentaba altos niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas era la siguiente: en la zona urbana una población de 433 personas que representaba un 19,9% de la población; mientras que en la zona rural 4.883 equivalente al 47,2 %. Esta situación implica, que la mayor parte de la población rural se encuentra en altos niveles de pobreza.

La vía departamental que conecta al municipio de Ebéjico se encuentra en muy malas condiciones, pavimentados hay apenas 16,1 kilómetros de 69,0 que son. La única red vial pavimentada es una sección que corresponde al municipio de Ebéjico con el corregimiento de Brasil. El resto de las vías no se encuentran pavimentadas de forma continua. Actualmente la movilidad de pasajeros a través del transporte masivo en Ebéjico, se realiza por la empresa de buses Cootrasana. La consecución de la red vial departamental en la subregión Occidente Vía la Miserenga permitirá una mayor conexión comercial y turística hacia Ebéjico En Ebéjico la entidad administradora de los servicios públicos es Empresa de servicios públicos de Ebéjico, que cuenta con 699 medidores instalados y actualmente no cuenta con racionamiento de servicios públicos. El sistema de alcantarillado no posee tratamiento de aguas residuales y el 79,2 % de la cobertura residencial del tratamiento de estas es por lagunas de oxidación. En Ebéjico Edatel es la empresa administradora del servicio telefónico, con 1.200 líneas telefónicas, 24 teléfonos públicos y 13 líneas inalámbricas.

La comunidad manifiesta su descontento frente al mal estado de las vías terciarias y secundarias en los caminos veredales sin pavimentar y con fallas geológicas. Curvas estrechas, pendientes en alto grado, deficiente maquinaria para el mantenimiento de las vías que se encuentran en permanente deterioro. Los habitantes informan del mal estado de los vehículos prestadores de servicios y déficit en el transporte público y desorganización de las rutas veredales, informan que falta regulación de tarifas y que se presenta sobrecupo en



el servicio público. La infraestructura de servicios públicos en lo referente al agua potable presenta contaminación y mala calidad de las aguas, el sistema de alcantarillado no posee tratamiento de aguas residuales.

4.2.3 CAUSAS DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

- Carencia de servicios públicos adecuados
- Contaminación del agua y carencia de tratamiento de aguas residuales
- Carencia de una infraestructura que permita el desarrollo de las tecnologías de información TIC y que genere mayor competitividad
- Altos niveles de NBI especialmente en la zona rural
- Carencia de infraestructura vial
- Mal estado de las vías terciarias y secundarias en los caminos veredales sin pavimentar y con fallas geológicas
- Mal estado de los vehículos prestadores de servicios y déficit en el transporte público y desorganización en las rutas veredales



4.2.4 OBJETIVOS, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, LÍNEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO SOCIAL E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	INDICADOR META
VIVIENDA					
Disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de viviendas ubicadas en el municipio de Ebéjico que están ubicadas tanto en el sector rural como en la cabecera municipal	Vivienda con sentido social.	Programas de viviendas de interés social.	Número de viviendas de interés social.	60	30 viviendas de interés social
		Asistencia técnica para el uso del suelo.	Porcentaje de viviendas con asistencia técnica del uso del suelo.	N.D.	20% de viviendas con asistencia técnica del uso del suelo
		Mejoramiento de viviendas en el área urbana y rural.	Número de viviendas mejoradas.	300	200 viviendas mejoradas
		Construcción de viviendas nuevas en la zona urbana y rural.	Número de viviendas VIP terminadas	60	30 viviendas VIP terminadas
		Promoción y apoyo a la construcción de vivienda nueva de interés social.	Número de gestión de créditos desembolsados para financiar vivienda	0	4 créditos gestionados y desembolsados para financiar vivienda
			Número de viviendas gestionadas para afectados por la ola invernal	N.D.	100% viviendas gestionadas para población afectada por la ola invernal.
		Gestión de vivienda nueva para población en grado de vulnerabilidad.	Número de viviendas gestionadas para población desplazada.	N.D.	100% viviendas gestionadas para población desplazada
REDES VIALES E INFRAESTRUCTURA					
Construcción y adecuación de la infraestructura física y de movilidad del Municipio de Ebéjico.	Redes viales e infraestructura como motor de desarrollo integral del Municipio de Ebéjico.	Mantenimiento y rehabilitación de los caminos de herradura en el municipio	kilómetros de caminos reales en condiciones favorables	5	15 kilómetros de caminos reales en condiciones favorables



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
		Vías secundarias mejoradas como dinamizador del desarrollo integral del municipio y su área de influencia.	Kilómetros intervenidos de vías secundarias	0	40 Kilómetros intervenidos de vías secundarias
		Mantenimiento y rehabilitación de la red vial terciaria.	Metros intervenidos en la red vial terciaria	3000	4500 Metros intervenidos en la red vial terciaria
		Rehabilitación y mantenimiento de la malla vial urbana	Metros cuadrados de vías urbanas intervenidas.	N.D.	1500 Metros cuadrados de vías urbanas intervenidas
		Infraestructura para la recreación el deporte y la salud	Construcción de equipamientos sociales y culturales.	ND	5 Construcciones de equipamientos sociales y culturales.
			Mantenimiento y mejoramiento de equipamientos sociales y culturales intervenidos	ND	15 Mantenimientos y mejoramientos de equipamientos sociales y culturales intervenidos
		Infraestructura para la educación	Construcción de dos centros educativos.	2	2 centros educativos construidos
			Mantenimiento de las plantas físicas de los centros educativos.	32	32 Mantenimientos de las plantas físicas de los centros educativos
		Infraestructura para la cultura	Construcción de un centro cultural en zona rural	0	1 centro cultural en zona rural construido
			Adecuación un centro cultural zona urbana	0	1 adecuación un centro cultural zona urbana
		Equipamiento Municipal	Mantenimiento y Adecuación de las plantas físicas de propiedad del municipio	N.D.	10 mantenimientos y adecuación del equipamiento municipal.
			Construcción de equipamiento Municipal.	N.D.	1 construcción de infraestructura municipal.
TRANSPORTE					
Mejorar las condiciones de movilidad en el casco urbano y las zonas rurales	Transporte integral para los Ebejicanos:	Sistema integral de seguridad vial que permita mejorar la movilidad vehicular y peatonal.	Sistema infraestructura diseñado e implementado	0	1 Sistema infraestructura diseñado e implementado
		Accesibilidad al transporte con calidad y	Reducción de número de casos de muertes y heridos de tránsito por accidente	6	Reducción del 90 % de número de casos de muertes y heridos de tránsito por accidente



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
		responsabilidad	No de capacitaciones en educación vial al año	0	6 capacitaciones en educación vial al año
SERVICIOS PÚBLICOS					
Fortalecer los programas de servicios públicos por medio de proyectos estratégicos para una mayor cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios	Servicios públicos con calidad	Zona rural y urbana del municipio con energía.	Porcentaje de la zona rural y urbana con servicio de energía eléctrica	90%	98 % del No de redes eléctricas ampliadas en la zona rural y urbana.
		Mantenimiento y adecuación del alumbrado público en el área urbana y rural.	No de mantenimiento y adecuación del alumbrado publico	ND	5 mantenimientos y adecuaciones del alumbrado público en el área rural y urbana.
		Telefonía - Internet para todos.	Porcentaje de servicios técnico	50%	80% de cobertura
		Gestión para la construcción de la red de gas domiciliaria en la zona urbana.	Red domiciliaria en la zona urbana	0	1 Red domiciliaria de gas en la zona urbana
		Formulación del plan maestro de acueducto y alcantarillado, tanto para la cabecera municipal como también para los corregimientos y veredas	Plan maestro de acueducto alcantarillado para el municipio de Ebéjico	0	1 Plan maestro de acueducto alcantarillado para el municipio de Ebéjico



4.2.5 PLAN FINANCIERO: LÍNEA ESTRATÉGICA 2, DESARROLLO VIAL E INFRAESTRUCTURA

DESARROLLO VIAL E INFRAESTRUCTURA COMO MOTOR DEL DESARROLLO LOCAL.	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL PLAN
VIVIENDA, HABITAT Y URBANISMO	12	110	0	0	122	12	113	0	1.055	1.180	14	118	0	358	490	18	122	0	212	352	56	464	0	1.625	2.145
Programas de viviendas de interés social.	12	55			67	12	57		400	469	14	58			72	18	60		120	198	56	230	-	520	806
Asistencia técnica para el uso del suelo.					-		-		35	35		-		38	38		-		40	40	-	-	-	113	113
Mejoramiento de viviendas en el área urbana y rural.					-		-		50	50		-		50	50		-		52	52	-	-	-	152	152
Construcción de viviendas nuevas en la zona urbana y rural.					-		-		-	-		60		270	330		62			62	-	122	-	270	392
Promoción y apoyo a la construcción de vivienda nueva de interés social.					-		-		-	-		-		-	-		-		-	-	-	-	-	-	-
Gestión de vivienda nueva para población en grado de vulnerabilidad.		55			55		57		570	627					-		-			-	-	112	-	570	682
REDES VIALES E INFRAESTRUCTURA	43	301	-	52	396	88	310	-	432	830	93	319	-	341	753	90	329	-	378	797	314	1.259	-	1.203	2.776
Mantenimiento y rehabilitación de los caminos de herradura en el municipio	10			12	22	15	-		30	45	18	-		30	48	15	-		30	45	58	-	-	102	160



DESARROLLO VIAL E INFRAESTRUCTURA COMO MOTOR DEL DESARROLLO LOCAL.	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL PLAN
Vías secundarias mejoradas como dinamizador del desarrollo integral del municipio y su área de influencia.	12				12	12	-		60	72	15	-		60	75	11	-		70	81	50	-	-	190	240
Mantenimiento y rehabilitación de la red vial terciaria.	12	118			130	15	122			137	16	125			141	18	129			147	61	494	-	-	555
Rehabilitación y mantenimiento de la malla vial urbana		93			93		96		90	186		99			99		102			102	-	389	-	90	479
Infraestructura para la recreación el deporte y la salud.	6	0			6	8	0		36	44	10	0		40	50	10	0		120	130	34	0	0	196	230
Infraestructura para la educación	2	60		12	74	2	61,8		40	103,8	2	63,654		45	110,654	2	65,56 362		50	117,56 362	8	251,01 762	0	147	406,01 762
Infraestructura para la cultura					0	3	0		60	63	4	0		40	44	3	0		12	15	10	0	0	112	122
Equipamiento Municipal		30		12	42	10	30,9		60	100,9	15	31,827		70	116,827	18	32,78 181		80	130,78 181	43	125,50 881	0	222	390,50 881
TRANSPORTE URBANO INTEGRAL	11	-	-	15	26	11	-	-	33	44	13	-	-	35	48	11	-	-	32	43	46	-	-	115	161
Sistema integral de seguridad vial que permita mejorar la movilidad vehicular y peatonal.	5			5	10	5			15	20	5			15	20	5	-		20	25	20	-	-	55	75



DESARROLLO VIAL E INFRAESTRUCTURA COMO MOTOR DEL DESARROLLO LOCAL.	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL PLAN
Accesibilidad al transporte con calidad y responsabilidad	6			10	16	6	-		18	24	8			20	28	6	-		12	18	26	-	-	60	86
SERVICIOS PÚBLICOS	-	431	-	-	11	44	444	-	520	575	66	457	-	132	170	18	471	-	72	102	128	1.803	-	724	2.655
Zona rural y urbana del municipio con energía.					-	22	-		60	82				40	40		-			-	22	-	-	100	122
Mantenimiento y adecuación del alumbrado público en el área urbana y rural.		11			11	12	11		20	43	12	12		12	36	12	12		12	36	36	46	-	44	126
Telefonía - Internet para todos.					-	10	-		40	50	4	-		30	34	6	-			6	20	-	-	70	90
Gestión para la construcción de la red de gas domiciliaria en la zona urbana.					-		-		400	400	10	-		50	60		-		60	60	10	-	-	510	520
Formulación y operación del plan maestro de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico, tanto para la cabecera municipal como también para los corregimientos y veredas		420					433				40	446				459				40	1.757	-	-	1.797	
TOTAL LINEA DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	66	842		67	555	155	867		2.040	2.630	186	895		866	1.461	137	922		694	1.294	544	3.526		3.667	7.737



4.3 LINEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

4.3.1 OBJETIVO GENERAL

Promover las oportunidades que permitan la generación y distribución de la riqueza en forma más equitativa y participativa, mediante la implementación de políticas de desarrollo sostenibles, competitivas y dinámicas en el sector productivo, aprovechando los recursos y ventajas competitivas que tiene Ebéjico como Municipio netamente agropecuario.

4.3.2 DIAGNOSTICO

Las principales bases económicas del municipio las componen los sectores agrícolas y pecuarios. Siendo los principales renglones la producción de café, panela, el cultivo del plátano y la ganadería, además maíz, hortalizas, frutales y otros elementos importantes de la producción agrícola. El comercio de estos recursos los hace con la ciudad de Medellín, a donde provee productos tales como café, maíz, frijol, cacao, mango y aguacate. Así como también, fibras de cabuya, maderas y pieles curtidas.



Ebéjico es municipio tradicionalmente productor de café. A continuación se presenta su radiografía cafetera:

RADIOGRAFIA CAFETERA			
MUNICIPIO: EBEJICO	FECHA: Febrero 2011	2012	
CONCEPTO	DATOS		
Numero de Veredas Cafeteras	41		
Número de Fincas Cafeteras	2.764		
Número de Familias Cafeteras	2.037		
Área en Café en Hectáreas	1.899		
Edad en Promedio	9.7		
Densidad en Promedio	4.831	Edad	Densidad
Café tecnificado en Hectáreas	1.284	5	4.997
Café envejecido en Hectáreas	579	18	4.587
Café Tradicional en Hectáreas	36	36	2.845
Hectáreas Resistentes a Roya	1.551	82%	*****
Hectáreas Susceptibles a Roya	348	18%	*****
Producción en @	166.142	*****	*****
Valor Cosecha	14.952.780.000	*****	*****

4.3.3 CAUSAS DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

- Débil estructura agroindustrial
- Débil comercialización agropecuaria
- Carencias en los programas de mejoramiento porcino y bovino
- Carencias en los programas de promoción al emprendimiento, ecoturismo y agroturismo



4.3.4 OBJETIVOS, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, LÍNEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO ECONÓMICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	INDICADOR META
SECTOR AGROPECUARIO					
Fortalecer la vocación agrícola y pecuaria del municipio promoviendo la sostenibilidad ambiental, económica y social	Sector agropecuario	Construcción de cinco invernaderos para el fortalecimiento agrícola del municipio	No de hectáreas sembradas bajo invernaderos.	N.D.	0,5 Hectáreas sembradas bajo invernadero
		Apoyo al establecimiento de frutales, musáceas, hortalizas y legumbres	No de hectáreas mejoradas en cultivos de frutales, musáceas, hortalizas y legumbres	N.D.	100 hectáreas mejoradas en cultivos de frutales, musáceas, hortalizas y legumbres
		Mejoramiento genético porcino	No de machos reproductores cofinanciados	N.D.	10 machos reproductores cofinanciados
		Mejoramiento genético bovino	No de inseminaciones para mejoramiento genético bovino	N.D.	100 Inseminaciones para mejoramiento genético bovino
		Apoyo a la implementación de sistemas agrosilvopastoriles para promover una ganadería ambientalmente sostenible	No de predios con implementación de sistemas agrosilvopastoriles	N.D.	20 predios con implementación de sistemas agrosilvopastoriles
		Gestión para la titulación de predios.	No de gestiones tramitadas	N.D.	50 gestiones tramitadas
Fortalecer la estructura agroindustrial	Sector agropecuario	promover la reforestación comercial	No de predios con sistemas de reforestación comercial	N.D.	20 predios con sistemas de reforestación comercial
		Mejoramiento PBA	No de estudios de prefactibilidad para el mejoramiento de la PBA	N.D.	1 Estudio de prefactibilidad para el mejoramiento de la PBA
Fortalecer la comercialización agropecuaria	Sector agropecuario	Acondicionamiento de trapiches comunitarios	No de trapiches comunitarios acondicionados	2 Trapiches comunitarios, 1 en funcionamiento	Acondicionamiento de 1 trapiche comunitario
		Establecimiento de alianzas comerciales	No de alianzas comerciales	0	3 alianzas comerciales
Fortalecer la seguridad alimentaria	Sector agropecuario	Establecimiento de cooperativas comercializadoras de productos agropecuarios	No de cooperativas de comercialización de productos agropecuarios creadas	0	1 cooperativa de comercialización de productos agropecuarios creada
		Establecimiento de huertas caseras (frijol, maíz, hortalizas)	No de huertas caseras establecidas	N.D.	100 huertas caseras establecidas



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
		Establecimiento de huertas escolares (frijol, maíz, hortalizas)	No de huertas escolares establecidas	ND	10 huertas escolares establecidas
		Fomento de la producción de especies menores (aves de engorde, postura, codornices, peces)	No de explotaciones de producción de especies menores	N.D	70 explotaciones de producción de especies menores
		promover la construcción y operación de plantas de compostaje	No de plantas de compostaje construidas	N.D	20
Promover y consolidar las acciones encaminadas al mejoramiento de la sanidad animal.		Jornadas en salud equina	No de jornadas en salud equina	N.D	6 jornadas en salud equina
		Jornadas de esterilización en pequeñas especies animales	No de animales esterilizados en jornadas para pequeñas especies animales	N.D	250 animales esterilizados en jornadas para pequeñas especies animales
		Jornadas de vacunación antirrábica	No de jornadas de vacunación antirrábica	N.D	4 jornadas de vacunación antirrábica
Construir las herramientas de planeación agropecuaria requeridas para una eficiente ejecución de los programas		Elaboración del plan de asistencia técnica	No de planes de asistencia técnica	N.D	1 plan de asistencia técnica
		Elaboración del censo agropecuario municipal	No de censos agropecuarios municipales	N.D	1 censo agropecuario municipal
		Elaboración plan agropecuario municipal	No de planes agropecuarios municipales	N.D	1 plan agropecuario municipal
Gestionar a través de alianzas interinstitucionales programas para acceso a créditos.		Gestión de créditos para pequeños y medianos productores	créditos gestionados para pequeños y medianos productores en pesos	N.D	400 millones de pesos gestionados para créditos dirigidos a pequeños y medianos productores
Realizar programas de capacitación y asistencia técnica integral agropecuaria		Fortalecer el equipo técnico para la prestación de servicios de asistencia técnica integral agropecuaria a pequeños y medianos productores	No de profesionales, tecnólogos y/o técnicos contratados	2	4 profesionales, tecnólogos y/o técnicos contratados
		Capacitaciones y transferencias de tecnología para pequeños y medianos productores agropecuarios	No de capacitaciones técnicas a pequeños y medianos productores	N.D	30 capacitaciones técnicas a pequeños y medianos productores
			No de visitas de asistencia técnica integral agropecuaria a pequeños y medianos productores	N.D	600 visitas de asistencia técnica integral agropecuaria a pequeños y medianos productores



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
Promover el emprendimiento, la creación y fortalecimiento de Unidades Productivas Agropecuarias			No de días de campo para transferencia de conocimiento	N.D	16 días de campo para transferencia de conocimiento
		Gestión para la creación de granjas integrales demostrativas	No de granjas integrales demostrativas	N.D	1 granja integral demostrativa
		Capacitación a los comerciantes y empresarios en temas de formalización, industria y comercio; en alianza con el SENA y la Cámara de Comercio	No de capacitaciones a los comerciantes y empresarios en temas de formalización, industria y comercio; en alianza con el SENA y la Cámara de Comercio	N.D	4 capacitaciones a los comerciantes y empresarios en temas de formalización, industria y comercio; en alianza con el SENA y la Cámara de Comercio
		Capacitación en alianza con el SENA, entidades educativas y la UMATA	No de capacitaciones en alianza con el SENA, entidades educativas y la UMATA	N.D	16 capacitaciones en alianza con el SENA, entidades educativas y la UMATA
		Promoción del emprendimiento empresarial	No de UPAS creadas	N.D	8 UPAS creadas
			No de UPAS consolidadas	N.D	1 UPA consolidada
		Reducción del desempleo	No de empleos nuevos	N.D	10 empleos nuevos
	Apoyo en el fortalecimiento y consolidación social de las asociaciones de productores en los aspectos de constitución, legalización, trabajo en equipo y puesta en marcha.	No empresarios formalizados	N.D	10 empresarios formalizados	
SECTOR TURISMO					
Fomentar el agroturismo y ecoturismo.	Sector turístico	Diseño y promoción de nuevas rutas turísticas para potencializar el ecoturismo y agroturismo	No de rutas nuevas turísticas	N.D	1 ruta nueva turística
		Establecimiento de Posadas agro turísticas	No de posadas agro turísticas	N.D	2 posadas agro turísticas
		Diseño e implementación de estrategias dirigidas al aprovechamiento de las ventajas competitivas de Ebéjico como municipio con un alto potencial turístico	No de estrategias implementadas para el aprovechamiento de las ventajas competitivas de Ebéjico como municipio con alto potencial turístico	N.D	5 estrategias implementadas para el aprovechamiento de las ventajas competitivas de Ebéjico como municipio con alto potencial turístico



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	INDICADOR META
SECTOR MINERO					
gestión minera	Sector minero	Realizar actividades enfocadas a la legalización de la actividad minera en el municipio	No de actividades enfocadas a la legalización de la actividad minera	N.D	4 actividades enfocadas a la legalización de la actividad minera
		promoción e implementación de tecnologías limpias en el sector minero	No de actividades encaminadas a la promoción e implementación de tecnologías limpias en el sector minero	N.D	4 actividades encaminadas a la promoción e implementación de tecnologías limpias en el sector minero

4.3.5 PLAN DE FINANCIACIÓN: LÍNEA ESTRATÉGICA 3, DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
SECTOR AGROPECUARIO	31	44	-	72	225	177	123	-	916	1.215	155	186	-	320	728	151	192	-	573	915	478	666	-	1.754	2.898
Construcción de cinco invernaderos para el fortalecimiento agrícola del municipio					-	10			50	60	14	-		14	18				120	138	42	-	-	170	212
Apoyo al establecimiento de frutales, musáceas, hortalizas y legumbres		7		10	17		7			7		7		7		8			8	-	29	-	10	39	
Mejoramiento genético porcino	6				6	6	-		20	26	7	-		7		-			52	52	19	-	-	72	91
Mejoramiento genético bovino					-	3			22	25	4	60		64		62			62	7	122	-	22	151	
Apoyo a la implementación de sistemas agrosilvopastoriles para promover una ganadería ambientalmente sostenible					-	-			16	16		-		16	16		-			-	-	-	-	32	32
Gestión para la titulación de predios.					-	-			1	1				1	1		-		1	1	-	-	-	3	3



DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
promover la reforestación comercial				5	83		38	-	5	43		39	-	5	44		40	-	5	45	-	118	-	20	138
Mejoramiento PBA		30			30		31		30	61	10	32			42	15	33		30	78	25	126	-	60	211
Acondicionamiento de trapiches comunitarios					-	12			40	52	12				12	12	-		70	82	36	-	-	110	146
Establecimiento de alianzas comerciales					-	6			12	18	6	-		12	18	6	-		12	18	18	-	-	36	54
Establecimiento de cooperativas comercializadoras de productos agropecuarios					-	10	-		30	40	10	-		10	10	-			10	30	-	-	30	60	
Establecimiento de huertas caseras (frijol, maíz, hortalizas)					-	2	-		14	15	2	-		14	15	2	-		14	15	5	-	-	41	45
Establecimiento de huertas escolares (frijol, maíz, hortalizas)					-	1	-		4	5	1	-		4	5	1	-		4	5	3	-	-	12	15
Fomento de la producción de especies menores (aves de engorde, postura, codornices, peces)	10				10	10	-		15	25	12	-		15	27	10	-		15	25	42	-	-	45	87
promover la construcción y operación de plantas de compostaje	2			10	12	2	-		12	14	4	-		12	16	4	-		12	16	12	-	-	46	58
Jornadas en salud equina					-	2	-		8	10	4	-		8	12	4	-		8	12	10	-	-	24	34
Jornadas de esterilización en pequeñas especies animales				6	6		-		6	6		-		6	6		-		6	6	-	-	-	24	24
Jornadas de vacunación antirrábica	1			7	8	1			7	8	1			7	8	1	-		7	8	4	-	-	28	32
Elaboración del plan de asistencia técnica		7		10	17		7			7		7			7		8			8	-	29	-	10	39
Elaboración del censo agropecuario municipal					-	10			10	20					-		-			-	37	-	-	10	47
Elaboración plan agropecuario municipal					-	5			15	20	5			15	20	5	-		20	25	15	-	-	50	65



DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
Gestión de créditos para pequeños y medianos productores					-	6	-		18	24	8			20	28	8	-		12	20	22	-	-	50	72
Fortalecer el equipo técnico para la prestación de servicios de asistencia técnica integral agropecuaria a pequeños y medianos productores					-	24				24	28				28	28	-	-		28	46	121	-	-	167
Capacitaciones y transferencias de tecnología para pequeños y medianos productores agropecuarios					-		40		40	80		40		40	148		41		40	81	-	121	-	120	241
Gestión para la creación de granjas integrales demostrativas					-	40	-		400	440					-	-				-	40	-	-	400	440
Capacitación a los comerciantes y empresarios en temas de formalización, industria y comercio; en alianza con el SENA y la Cámara de Comercio					-	2	-		22	24	2	-		22	24	2	-		22	24	6	-	-	66	72
Capacitación en alianza con el SENA, entidades educativas y la UMATA					-	3	-	-	33	36	3	-	-	33	36	3	-	-	33	36	9	-	-	99	108
Promoción del emprendimiento empresarial					-	10			50	60	10			50	60	10			50	60	2	-	-	25	27
Reducción del desempleo	6			12	18	6			18	24	6			20	26	6			20	26	24	-	-	70	94
Apoyo en el fortalecimiento y consolidación social de las asociaciones de productores en los aspectos de constitución, legalización, trabajo en equipo y puesta en marcha.	6			12	18	6			18	24	6			20	26	6			20	26	24	-	-	70	94
SECTOR TURISTICO	12	-	-	24	36	17	-	-	39	56	17	-	-	39	56	12	-	-	24	36	58	-	-	126	184
Diseño y promoción de nuevas rutas turísticas para potencializar el ecoturismo y agroturismo	6			12	18	6			12	18	6			12	18	6			12	18	24	-	-	48	72



DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
Establecimiento de Posadas agro turísticas					-	5			15	20	5			15	20					-	10	-	-	30	40
Diseño e implementación de estrategias dirigidas al aprovechamiento de las ventajas competitivas de Ebéjico como municipio con un alto potencial turístico	6			12	18	6			12	18	6			12	18	6			12	18	24	-	-	48	72
SECTOR MINERO	-	-	-	-	-	2	-	-	14	16	2	-	-	14	16	-	-	-	-	-	4	-	-	28	32
Realizar actividades enfocadas a la legalización de la actividad minera en el municipio					-	1			7	8	1			7	8					-	2	-	-	14	16
promoción e implementación de tecnologías limpias en el sector minero					-	1			7	8	1			7	8					-	2	-	-	14	16
TOTAL LINEA DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	43	44		96	261	196	123		969	1.287	174	186		373	800	163	192	-	597	951	540	666		1.908	3.114



4.4 LINEA ESTRATÉGICA 4: GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES

4.4.1 OBJETIVO GENERAL

Garantizar el reconocimiento y protección integral a la población vulnerable del municipio de Ebéjico, con el fin de incrementar el bienestar y calidad de vida de la infancia, adolescencia y juventud, familia, adulto mayor, personas con y en situación de discapacidad, desplazados, población étnica y mujeres – equidad de género como grupos con necesidades específicas que deben ser focalizados para atención prioritaria, en el marco de las políticas públicas y en coordinación con las entidades del nivel departamental, nacional e internacional.

4.4.2 DIAGNOSTICO

El municipio de Ebéjico desde el enfoque de desarrollo humano integral considera que la población vulnerable debe ser atendida y garantizar los derechos básicos para la supervivencia, y acceso a los bienes y servicios con el fin de implementar las políticas de inclusión con los diferentes grupos vulnerables: la familia, infancia, adolescencia y juventud, adulto mayor, personas con y en situación de discapacidad, desplazado, población étnica, mujeres - equidad de género y personas en extrema pobreza y en situación de vulnerabilidad desde los datos estadísticos no se cuenta con cifras actualizadas sobre cada grupo, la administración actual hará un estudio socio-económico para identificar con mayor precisión la población vulnerable para esta vigencia, por lo tanto el municipio realizara estrategias de prevención, promoción y atención con el fin de lograr la inclusión de todos los grupos en condiciones de vulnerabilidad garantizando el acceso a los bienes y servicios esenciales para el mejoramiento de sus condiciones de vida

4.4.3 CAUSAS DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

- Débil sistema municipal de intervención para la protección integral de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud
- Insuficiente programas de intervención para los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en ellas
- Mujeres víctimas de la violencia sexual e intrafamiliar
- Niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato y condiciones laborales precarias
- Falta de incentivos motivacionales para prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados
- Falta de reconocimiento y de programas que garanticen los derechos de las mujeres a una vida libre de violencias
- Ausencia de programas que promuevan las políticas de igualdad de género y autonomía de la mujer
- Insuficiente proyectos que identifiquen a la población víctima del desplazamiento forzado por



la violencia

- Insuficiente proyectos que identifiquen el sentido de auto reconocimiento y valoración étnica y cultural
- Insuficiente proyectos que identifiquen y promuevan la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos de adulto mayor, personas en extrema pobreza, étnicos y personas con y en situación de discapacidad



4.4.4 OBJETIVOS, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, LÍNEA ESTRATÉGICA 4: GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
FAMILIA					
Fortalecer la convivencia y respeto por los derechos de la familia	Familias para la sana convivencia	Fortalecimiento psicosocial a la familia con estrategias de intervención de protección, conciliación, asesoría y orientación con el fin de mejorar la convivencia y disminuir los conflictos de familia	N° de familias fortalecidas y con cobertura sostenida	2800	2800 familias fortalecidas y con cobertura sostenida
			N° de estrategias para mejorar la convivencia y disminuir los conflictos de la familia	0	5 estrategias para mejorar la convivencia y disminuir los conflictos de la familia



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
	Protección de la familia rural en extrema pobreza	Mejorar las condiciones de vida de las familias en extrema pobreza del área rural, con acompañamiento y generación de oportunidades y acceso servicios	N° de familias del área rural con protección y acceso a los servicios básicos	798	798 familias del área rural con protección y acceso a los servicios básicos
INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD					
Garantizar la protección integral de la infancia, adolescencia y juventud con el fin de mejorar sus condiciones de vida	Protección integral a la infancia, adolescencia y juventud (Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para Todos, del artículo 204 del Código de Infancia y Adolescencia, así como de los Convenios de la OIT relativos a la	Garantizar el acceso integral de los servicios básicos y sostenibles para el sector de la niñez, los adolescentes y la juventud	% de niños, adolescentes y jóvenes que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad de la ley de La Ley de Infancia y Adolescencia (1098 de 2006), señala en su artículo 29 el	0	50% de niños, adolescentes y jóvenes que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente,



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
	prevención y erradicación del trabajo infantil)		Derecho al desarrollo integral en la Primera Infancia		estratégica y de acuerdo con la finalidad de la ley de La Ley de Infancia y Adolescencia (1098 de 2006), señala en su artículo 29 el Derecho al desarrollo integral en la Primera Infancia
		Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes que vulneren sus derechos	% porcentaje de niños, adolescentes y jóvenes en programas integrales que reduzcan su vulnerabilidad	0	50% porcentaje de niños, adolescentes y jóvenes en programas integrales que reduzcan su vulnerabilidad



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
			% Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, y a otras formas que vulneran sus derechos.	0	50% Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, y a otras formas que vulneran sus derechos.
ADULTO MAYOR					
Proteger al adulto mayor, que se encuentra en estado de indigencia o de extrema pobreza, o de la	Protección Integral al Adulto Mayor.	Implementación programas nacionales PPSAM y PNAAM	N° de adultos beneficiarios de PPSAM y PNAAM	500	500 adultos beneficiarios de PPSAM y PNAAM



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
víctima de exclusión social		Ampliación de cobertura y atención integral al adulto mayor	N° de personas mayores atendidas con servicios básicos	800	800 personas mayores atendidas con servicios básicos
	Participación social del Adulto mayor	Capacitación y acompañamiento al adulto mayor	N° de personas mayores atendidas con servicios básicos	0	80 personas mayores atendidas con servicios básicos
PERSONAS CON Y EN DISCAPACIDAD					
Garantizar el cumplimiento de los derechos básicos de las personas en y con discapacidad	Protección, promoción, prevención y rehabilitación	Fortalecimiento de los servicios de rehabilitación integral a niños, niñas, jóvenes y adultos con y en discapacidad	N° de personas con protección y acceso a los servicios básicos (Ley No. 361 - 7 Febrero. 1997 Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones)	0	200 personas con protección y acceso a los servicios básicos (Ley No. 361 - 7 Febrero. 1997 Por la cual se establecen mecanismos de



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
					integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones)
DESPLAZADOS, POBLACION ETNICA Y POBLACION EN EXTREMA POBREZA					
Garantizar los derechos, reconocimiento y valoración de la población de desplazados, población étnica y de extrema pobreza	Reconocimiento y protección a la población de desplazados. étnica y de extrema pobreza	Promover proyectos que generen igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos de desplazados, étnicos y población en extrema pobreza	% de la población atendida y en calidad de desplazamiento	76	100% de la población atendida y en calidad de desplazamiento
			% de la población atendida de la población	700	100% de las personas



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
			étnica y de personas en extrema pobreza		atendida de la población étnica y de personas en extrema pobreza
			N° de proyectos gestionados mediante las leyes nacionales de protección (Ley 1098 del 2006. Código de Infancia y Adolescencia y Ley 387 de 1997. Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado Decreto 250 del 2005)	0	2 proyectos gestionados mediante las leyes nacionales de protección (Ley 1098 del 2006. Código de Infancia y Adolescencia Ley 387 de 1997. Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado Decreto 250 del 2005)



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
		Realizar un estudio socio-económico para identificar con mayor precisión la población vulnerable	N° de documentos realizados sobre un estudio socioeconómico sobre la población vulnerable	0	1 documento realizado sobre un estudio socioeconómico sobre la población vulnerable
EQUIDAD DE GENERO					
Fomentar el desarrollo integral de la mujer con equidad de genero	Fortalecimiento de las instancias interinstitucionales para el desarrollo integral de las mujeres	Acceso a servicios y oportunidades de ingreso	N° de mujeres con cobertura en servicios	0	50 mujeres con cobertura en servicios
			N° de proyectos de generación de ingresos que mejoren las condiciones de vida	0	3 proyectos de generación de ingresos que mejoren las condiciones de vida



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
		Protección y seguimiento a la políticas de equidad de genero	N° de mujeres atendidas	0	50 mujeres atendidas
		Implementación de medidas de prevención y acciones contra la violencia intrafamiliar y sexual de la mujer	N° de acciones realizadas para la atención de la violencia intrafamiliar, sexual	100	500 acciones realizadas para la reparación de la violencia intrafamiliar, sexual



4.4.5 PLAN DE FINANCIACIÓN: LÍNEA ESTRATÉGICA 4, GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES

GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES SUBPROGRAMAS	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
FAMILIA	24	12	-	7	43	25	12	-	-	37	25	13	-	-	38	26	13	-	-	39	100	50	-	7	157



GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	SUBPROGRAMAS					PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
Fortalecimiento psicosocial a la familia con estrategias de intervención de protección, conciliación, asesoría y orientación con el fin de mejorar la convivencia y disminuir los conflictos de familia		5		7	12		5			5		5			5		5			5	-	21	-	7	28



GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES SUBPROGRAMAS	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
Mejorar las condiciones de vida de las familias en extrema pobreza del área rural, con acompañamiento y generación de oportunidades y acceso servicios	24	7			31	25	7			32	25	7			32	26	8			34	100	29	-	-	129
INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	7	10	-	10	27	13	10	-	12	35	16	11	-	12	39	20	11	-	15	46	56	42	-	49	147



GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES SUBPROGRAMAS	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
Garantizar el acceso integral de los servicios básicos y sostenibles para el sector de la niñez, los adolescentes y la juventud	6	10			16	12	10			22	15	11			26	18	11			29	51	42	-	-	93
Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes que vulneren sus derechos	1			10	11	1			12	13	1			12	13	2			15	17	5	-	-	49	54
ADULTO MAYOR	33	-	-	129	162	33	-	-	129	162	33	-	-	129	162	33	-	-	129	162	132	-	-	516	648



GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES SUBPROGRAMAS	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
Implementación programas nacionales PPSAM y PNAAM	15			45	60	15			45	60	15			45	60	15			45	60	60	-	-	180	240
Ampliación de cobertura y atención integral al adulto mayor	18			60	78	18			60	78	18			60	78	18			60	78	72	-	-	240	312



GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES SUBPROGRAMAS	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
Capacitación y acompañamiento al adulto mayor				24	24				24	24				24	24				24	24	-	-	-	96	96
PERSONAS CON Y EN DISCAPACIDAD	15	-	-	45	60	15	-	-	48	63	15	-	-	48	63	16	-	-	50	66	61	-	-	191	252
Fortalecimiento de los servicios de rehabilitación integral a niños, niñas, jóvenes y adultos con y en discapacidad	15			45	60	15			48	63	15			48	63	16			50	66	61	-	-	191	252



GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES SUBPROGRAMAS	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
DESPLAZADOS, POBLACION ETNICA Y POBLACION EN EXTREMA POBREZA	-	10	-	65	15	17	10	-	50	-	17	11	-	52	-	17	11	-	52	-	51	42	-	219	312
Promover proyectos que generen igualdad de		10		50		17	10		50		17	11		52		17	11		52		51	42	-	204	297



GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO									
	SUBPROGRAMAS					PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO					
oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos de desplazados, étnicos y población en extrema pobreza																														



GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES SUBPROGRAMAS	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO									
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO					



GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	SUBPROGRAMAS					PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
Realizar un estudio socio-económico para identificar con mayor precisión la población vulnerable				15	15					-										-	-	-	-	15	15
EQUIDAD DE GENERO	10	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-	-	-	-	10
Acceso a servicios y oportunidades de ingreso	5				5															5	-	-	-	-	5



GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES SUBPROGRAMAS	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO									
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO					



GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES SUBPROGRAMAS	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
Protección y seguimiento a la políticas de equidad de genero	3																				3	.	.	.	3



GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES SUBPROGRAMAS	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
Implementación de medidas de prevención y acciones contra la violencia intrafamiliar y sexual de la mujer	2																				2	-	-	-	2



GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES SUBPROGRAMAS	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
TOTAL LINEA DESARROLLO ATENCION A POBLACION VULNERABLE	89	32		256	312	103	33		239	298	106	34		241	301	112	35		246	313	410	134		982	1.526



4.5 LINEA ESTRATÉGICA 5: DESARROLLO AMBIENTAL

4.5.1 OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad ambiental del municipio de Ebéjico, a través de programas y proyectos encaminados a la gestión integral del territorio y al uso adecuado por parte de la comunidad de los recursos naturales aprovechando y fortaleciendo sus potencialidades, de forma tal que se logre una sostenibilidad del medio ambiente.

4.5.2 DIAGNOSTICO

En el municipio de Ebéjico se evidencia una alta contaminación de las fuentes hídricas asociada principalmente al manejo inadecuado de los residuos sólidos y líquidos, lo que ha deteriora no sólo el recurso hídrico como tal, sino que también causa problemas a la población, debido a la calidad del agua de los acueductos que son surtidos por quebradas contaminadas, lo que podría llegar a causar problemas de salubridad. De igual manera esta contaminación causa deterioro de la fauna y flora propias del municipio.

Por su parte las zonas de protección ambiental, como retiros de quebradas, de nacimientos o zonas boscosas, en algunos casos están siendo ocupadas y usadas indebidamente por la población, lo que causa problemas de erosión e infertilidad del suelo, pérdida de la ruralidad y la biodiversidad, así como pérdida de las condiciones paisajísticas propias del municipio, que lo hacen atractivo para el turismo ambiental.

Uno de los factores que pueden estar acusando las problemáticas anteriormente descritas, es la falta de normas claras y puntuales, o el desconocimiento de estas, para el manejo y la protección del suelo, por lo que se hace necesario revisar y ajustar estas normas a través de la revisión y ajuste que por Ley debe tener el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio, el cual ya cumplió su vigencia de 12 años y aún no ha sido ajustado, esta revisión se convierte en la oportunidad no sólo de formular políticas y normas a largo plazo en relación con el suelo municipal, sino que también es la oportunidad de que estas se socialicen con los actores sociales, económicos e institucionales del municipio para generar una conciencia ambiental.

4.5.3 CAUSAS DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

- Tala indiscriminada
- Escaso control del suministro de agua
- Contaminación de fuentes de agua por desechos químicos, sólidos y aguas residuales domésticas.
- Deficientes políticas y normas en el PBOT, que permitan la gestión adecuada del territorio.
- Reducción de zonas boscosas por su ocupación indebida
- Deterioro de la calidad del Aire



4.5.4 OBJETIVOS, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, LÍNEA ESTRATÉGICA 5: DESARROLLO AMBIENTAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	INDICADOR META
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO					
Conservar la riqueza hídrica del municipio, a través del uso racional y adecuado de las fuentes hídricas, asociado a una mejor calidad de agua y manejo de los residuos sólidos	Agua potable y saneamiento básico	Cobertura y cálida de Agua	Aumentar en un % el servicio de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Ebéjico.	75%	90% de incremento en el servicio de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Ebéjico.
		Saneamiento básico para los Ebejicanos.	Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural	92%	98% de incremento en el servicio de acueducto en zona rural.
			Población sin Servicio de acueducto en la Zona Urbana	96%	99% de incremento en el servicio de acueducto en zona urbana.
		Ebéjico limpia	Gestión de los estudios y diseños del relleno sanitario.	0	1 Gestión de los estudios y diseños del relleno sanitario
		Construcción y mejoramiento de Alcantarillados en zona rural y urbana.	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural	60%	85% de incremento en el servicio de alcantarillado en zona rural.
			Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana	75%	90% de incremento en el servicio de alcantarillado en zona urbana.
			Mantenimiento y adecuación del alcantarillado en la zona urbana	ND	50%
			Porcentaje de Aguas Residuales Tratadas	10%	30% de Aguas Residuales Tratadas
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CUENCAS Y MICRO CUENCAS					
Proteger los recursos naturales, asociados principalmente a las cuencas y micro cuencas del	Protección y conservación de cuencas y micro cuencas	Reforestación como dimensión de lo natural.	Recursos naturales protegidos y conservados en el municipio de Ebéjico.	20%	70% Recursos naturales protegidos y conservados en el municipio de Ebéjico.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
municipio, potencializando sus funciones ambientales y paisajísticas.		Predios con potencial de reserva forestal	Número de predios de reserva forestal	0	100% predios de reserva forestal
		Apoyo para la adquisición, manejo y administración de áreas para la protección de acueductos y áreas estratégicas para la regulación hidrológica	% de áreas adquiridas para la protección de acueductos y áreas estratégicas para la regulación hidrológica	ND	30% de áreas adquiridas para la protección de acueductos y áreas estratégicas para la regulación hidrológica
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS					
Contribuir a la consecución de un ambiente sano y saludable, mediante el manejo adecuado de los residuos sólidos.	Manejo de residuos sólidos	Manejo de residuos Sólidos con calidad.	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento.	0	60% de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento.
GESTIÓN DEL RIESGO					
Mitigar las amenazas naturales y disminuir el riesgo de la población en el municipio.	Gestión del riesgo y prevención de desastres" Componente de inversión y acción integral de prevención del riesgo y atención de emergencia"	Zonas de amenazas y riesgo en el municipio identificadas y en supervisión	Plan integral de prevención de riesgo y atención de emergencia	0	1 Plan integral de prevención de riesgo y atención de emergencia
			Zonas de alto riesgo identificadas y con mecanismos de control	30%	100% zonas de alto riesgo identificadas y con mecanismos de control
		Prevención y Atención de la población que se encuentra en zonas de riesgo o amenaza alta.	Porcentaje de la población que se encuentra en zonas de o amenaza atendida	ND	100% de la población que se encuentra en zonas de o amenaza atendida
ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
Ordenar y planear el territorio municipal a partir de sus características físicas y con una proyección de largo plazo que permita dar continuidad en el tiempo a políticas y acciones que incentiven el desarrollo del	Ordenamiento territorial	Desarrollo de la Actualización del Plan Básico de ordenamiento Territorial.	Plan Básico de ordenamiento Territorial actualizado	0	100% Plan Básico de ordenamiento Territorial actualizado



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
municipio.					
GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL					
Implementar estrategias y acciones en la zona urbana y rural de municipio, tendientes a mejorar la educación ambiental de la comunidad y minimizar los impactos ambientales negativos.	Gestión y Educación ambiental	Educación ambiental	Número de capacitaciones en educación ambiental realizadas	ND	20 capacitaciones en educación ambiental realizadas
		Tecnologías para disminuir impactos ambientales	Número de acciones o proyectos desarrollados para la implementación de estufas eficientes	ND	4 acciones o proyectos desarrollados para la implementación de estufas eficientes
			Número de acciones o proyectos desarrollados para la implementación de biodigestores	ND	4 acciones o proyectos desarrollados para la implementación de biodigestores
		Embelllecimiento paisajístico	% de áreas intervenidas paisajísticamente con árboles ornamentales en la entrada y salida del casco urbano del municipio y de los corregimientos de Sevilla y Brazil	ND	100 % de áreas intervenidas paisajísticamente con árboles ornamentales en la entrada y salida del casco urbano del municipio y de los corregimientos de Sevilla y Brazil



4.5.5 PLAN DE FINANCIACIÓN: LÍNEA ESTRATÉGICA 4, DESARROLLO AMBIENTAL

DESARROLLO AMBIENTAL	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CUENCAS Y MICRO CUENCAS	0	22	0	0	22	0	23	0	0	23	0	23	0	0	23	0	24	0	0	24	0	92	0	0	92
Reforestación como dimensión de lo natural.		11			11		11			11		12			12		12			12	0	46	0	0	46
Predios con potencial de reserva forestal		11			11		11			11		12			12		12			12	0	46	0	0	46
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	48	26	0	138	212	60	27	0	144	231	62	28	0	144	234	68	28	0	144	240	238	109	0	570	917
Manejo de residuos Sólidos con calidad.	24	13		60	97	24	13		60	97	24	14		60	98	26	14		60	100	98	54	-	240	392
Zonas de amenazas y riesgo en el municipio identificadas y en supervisión				18	18	12			24	36	14			24	38	16			24	40	42	-	-	90	132
Prevención y Atención de la población que se encuentra en zonas de riesgo o amenaza alta.	24	13	-	60	97	24	13	-	60	97	24	14	-	60	98	26	14	-	60	100	98	54	-	240	392
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	4	-	-	36	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



DESARROLLO AMBIENTAL	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO					
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	
Desarrollo de la Actualización del Plan Básico de ordenamiento Territorial.	4			36	40																					
GESTION Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	11			19	30	11			25	36	17			33	50	13			23	36	48				78	126
Educación ambiental	5			5	10	5			5	10	5			5	10	5			5	10	20	-	-		20	40
Tecnologías para disminuir impactos ambientales				8	8				8	8	6			16	22	2			6	8	8	-	-		38	46
Embellecimiento Paisajístico	6	-	-	6	12	6	-	-	12	18	6	-	-	12	18	6	-	-	12	18	20	-	-		20	40
Total Desarrollo Ambiental	63	48	-	193	304	71	49	-	169	289	79	51	-	177	307	81	52	-	167	300	286	201	-	-	648	1.135



4.6 LÍNEA 6: DESARROLLO INSTITUCIONAL CON SENTIDO SOCIAL.

4.6.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer integralmente la gestión pública y participativa de los habitantes del municipio de Ebéjico, a través de herramienta y mecanismos de gestión tanto para empleados público como para la comunidad en general, como sujetos dinamizadores del desarrollo del municipio de Ebéjico.

4.6.2 DIAGNOSTICO

La administración municipal de Ebéjico, en cuanto al fortalecimiento institucional, presenta serias debilidades en materia de capacidades técnicas para la gestión. La transición entre fines, procesos estructurales y medios para lograr objetivos es lenta, carente de recursos humano, técnicos, financieros entre otros tal como lo requieren las exigencias de la gestión pública hoy.

De igual forma se evidencia una participación débil. Las motivaciones, procedimientos, uso de mecanismos institucionales y jurídicos para hacerla son inadecuadas o ausentes. Por ello las decisiones están demasiado concentradas y los liderazgos comunitarios no permiten fluir procesos de gobernabilidad sostenible que enfoquen la población en objetivos comunes y en el trabajo colectivo para lograrlos. Además los habitantes manifiestan el descontento por el manejo de las administraciones que han dirigido al municipio de Ebéjico, consideran que en el transcurso de las administraciones se refleja para ellos malas decisiones administrativa, la poca gestión frente a la política departamental y nacional a esto se le suma el compromiso por parte de la comunidad para pagar los impuestos.

Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, especialmente donde la comunidad expresa la poca confianza Para la administración municipal es necesario poder crear confianza en su comunidad ya que una de las situaciones problemáticas que enmarca la población es la deficiente calidad en la atención ofrecida por los empleados de la administración municipal, el poco acercamiento de la alcaldía con la comunidad y obras inconclusas que no generan impacto alguno en los habitantes de Ebéjico

El municipio en cuanto al desarrollo institucional también refleja de igual forma situaciones problemáticas tales como, no tener una actualización urbana y rural actualizada, no contar con un espacio físico adecuado y con las herramientas necesaria para poder realizar los procesos catastrales del municipio. Además el endeudamiento por parte de la comunidad es bastante alto y de igual la del forma del municipio ya que presenta un sobre endeudamiento frente a diferentes entes que hacen que el funcionamiento del municipio sea limitado.

Otro tema que afecta este proceso de desarrollo municipal es el tema de pensionados y jubilados ya que este es un gasto alto que asume el municipio, donde se encuentra además una desactualización del pasivo pensional y cuotas parte jubilatorias.

Es de mencionar que el municipio no cuenta con un proceso de marketig territorial, que se refleja en un desconocimiento desde los mismos habitantes del municipio.



En conclusión el fortalecimiento institucional se reflejan en poca participación ciudadana, insuficientes recursos para la gestión tanto técnica como de gestión administrativa, poca colaboración, cooperación que generan un mayor esfuerzo para el cumplimiento de la administración municipal y un mejor impacto municipal.

4.6.3 CAUSAS DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

- Comunidad desconocedora de sus derechos y deberes de participación.
- Desmotivación de la comunidad en los proceso de participación.
- Recurso humano, técnico, financiero, físicos insuficiente y calificado para la atención de las necesidades del municipio.
- No se cuenta con una actualización urbana desde hace nueve años.
- Carencia de capacitaciones para la actualización de la normatividad y conocimiento técnicos que facilite la prestación del servicio y generen un mejor impacto de la gestión en el municipio.
- Endeudamiento del municipio.
- Pago de impuestos deficientes.



4.6.4 OBJETIVOS, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, LÍNEA ESTRATÉGICA 6: DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	INDICADOR META
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA					
Fortalecer una gestión pública orientada a resultados	Fortalecimiento de la gestión pública orientada a resultados.	Estructura financiera sana y sostenible	Fortalecido en un 70% la gestión pública del municipio de Ebéjico.	70%	100 %Desempeño Fiscal
		Fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial.			95% de avance de implementación/mantenimiento del MECI
		Fortalecimiento de los sistemas de información.			100% de implementación del SGC
		Transparencia administrativa			100 % Actualizado y fortalecido los sistemas de información en el municipio. 100% rendiciones de cuentas a la comunidad en general
	Fortalecimiento del sistema de información oficial – archivos municipales	Conformación del Archivo General de Municipio, como Centro de información dinámico que apoye la gestión de la Administración y propicie la participación en el Control ciudadano, de acuerdo a los establecido en la Ley 594 de 2000	Nº de usuarios del centro de información documental	0	150 usuarios del centro de información documental
DERECHOS HUMANOS					
Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos	Derechos Humanos Como Base De La Prosperidad.	Derechos humanos como protección en cada uno de nuestros ciudadanos Ebejicanos.	100% de la población Ebejicana con garantía de los derechos humanos.	100%	100% de la comunidad de Ebéjico con garantía de derechos humanos.
DESARROLLO POLÍTICO Y CIUDADANO					
Brindar mayor acceso a la justicia	Desarrollo político y ciudadano con sentido social.	Justicia con sentido social y preventivo.	100% de casos conflictivos atendidos y con soluciones planteadas.	100%	100% Número de personas atendidas en centros alternativos de solución de conflictos.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	INDICADOR META
					100% Número de usuarios atendidos en Casas de Justicia.
					100% Número de personas atendidas en centros de convivencia ciudadana
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA					
Brindar a los Ebejicanos la garantía de protección a su vida, integridad, libertad y patrimonio económico y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Justicia, seguridad y convivencia con sentido social	Justicia con sentido social y preventivo.	Número de homicidios en el municipio de Ebéjico	4	Reducir en un 90% el número de homicidios en el municipio de Ebéjico
		Seguridad y convivencia ciudadana para los ebejicanos	Casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)	N.D.	Reducir en un 100% el hurto común (incluye personas, residencias y comercio)
		Convivencia y cultura ciudadana	Numero Creación mesas de convivencia ciudadana	0	4 mesas de convivencia ciudadana
			Manual de convivencia y espacio publico	0	1 Manual de convivencia y espacio publico
Red local de paz y reconciliación	0		1 Red local de paz y reconciliación		
COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN					
Fomentar la participación comunitaria como garante del desarrollo local y territorial	Comunidad participante y democrática.	Comunidad participativa e incluyente	Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto	N.D.	80% de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto.
			Porcentaje de la comunidad participando activamente del desarrollo local.	N.D.	80% de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	INDICADOR META
			Número de veedurías creadas	N.D.	4 Número de veedurías creadas
			100% de la comunidad informada de la gestión municipal	N.D.	80% de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas/ Numero de obras publicas tratadas anualmente.
		Ebéjico con recursos seguros y transparente	Número de rendiciones de cuenta	N.D.	12 rendiciones de cuenta

4.6.5 PLAN DE FINANCIACIÓN: LÍNEA ESTRATÉGICA6, DESARROLLO INSTITUCIONAL CON SENTIDO SOCIAL.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE LOS DERECHOS CON SENTIDO SOCIAL	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA	30	-	-	72	102	32	-	-	180	212	80	-	-	160	240	82	-	-	164	246	224	-	-	576	800
Estructura financiera sana y sostenible	12			24	36	6	-		48	54	26	-		52	78	28	-		56	84	72	-	-	180	252
Fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial.	6			12	18	6	-		36	42	18	-		36	54	18	-		36	54	48	-	-	120	168
Fortalecimiento de los sistemas de información.	6			12	18	12	-		36	48	18	-		36	54	18	-		36	54	54	-	-	120	174
Transparencia administrativa	6			12	18	6	-		36	42	18	-		36	54	18	-		36	54	48	-	-	120	168
Conformación del Archivo General de Municipio, como Centro de información dinámico que apoye la gestión de la Administración y propicie la participación en el Control ciudadano, de acuerdo a los establecido en la Ley 594 de 2000				12	12	2	-		24	26		-					-				2	-	-	36	38



DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE LOS DERECHOS CON SENTIDO SOCIAL	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
DERECHOS HUMANOS	12	60	-	15	87	6	62	-	18	86	12	64	-	18	94	-	66	-	-	66	30	251	-	51	332
Derechos humanos como protección en cada uno de nuestros ciudadanos Ebejicanos.	12	60		15	87	6	62		18	86	12	64		18	94		66			66	30	251		51	332
DESARROLLO POLÍTICO Y CIUDADANO	-	70	-	-	70	-	72	-	30	102	-	74	-	32	106	-	76	-	36	112	-	293	-	98	391
Justicia con sentido social y preventivo.		70			70		72		30	102		74		32	106		76		36	112	-	293	-	98	391
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	14	62	-	32	108	10	64	-	36	110	18	66	-	36	120	18	68	-	36	122	60	259	-	140	459
Justicia con sentido social y preventivo.	6			12	18	4	-		16	20	8	-		16	24	8	-		16	24	26	-	-	60	86
Seguridad y convivencia ciudadana para los ebejicanos	4	30		10	44	3	31		10	44	5	32		10	47	5	33		10	48	17	126	-	40	183
Convivencia y cultura ciudadana	4	32		10	46	3	33		10	46	5	34		10	49	5	35		10	50	17	134	-	40	191
TOTAL DESARROLLO INSTITUCIONAL	56	192	-	119	367	48	198	-	264	510	110	204	-	246	560	100	210	-	236	546	314	803	-	865	1.982



4.7 LÍNEA 7: INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

4.7.1 OBJETIVOS, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, LÍNEA ESTRATÉGICA 7: INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD					
Garantizar la protección integral de la infancia, adolescencia y juventud con el fin de mejorar sus condiciones de vida	Protección integral a la infancia, adolescencia y juventud (Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para Todos, del artículo 204 del Código de Infancia y Adolescencia, así como de los Convenios de la OIT relativos a la prevención y erradicación del trabajo infantil)	Garantizar el acceso integral de los servicios básicos y sostenibles para el sector de la niñez, los adolescentes y la juventud	% de niños, adolescentes y jóvenes que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad de la ley de La Ley de Infancia y Adolescencia (1098 de 2006), señala en su artículo 29 el Derecho al desarrollo integral en la Primera Infancia	ND	50% de niños, adolescentes y jóvenes que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad de la ley de La Ley de Infancia y Adolescencia (1098 de 2006), señala en su artículo 29 el Derecho al desarrollo integral en la Primera Infancia
		Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes que vulneren sus derechos	% porcentaje de niños, adolescentes y jóvenes en programas integrales que reduzcan su vulnerabilidad	ND	50% porcentaje de niños, adolescentes y jóvenes en programas integrales que reduzcan su vulnerabilidad
			% Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, y a otras formas que vulneran sus derechos.	ND	50% Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, y a otras formas que vulneren sus derechos.
	Promover y garantizar el Desarrollo	Cobertura integral de Hogares	Porcentaje de Niños y Niñas menores de cero	ND	655 Niños y Niñas menores de



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
	Infantil Temprano de los niños y niñas en Primera Infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial (ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE) OBJETIVO: Fomentar el desarrollo integral para niños y niñas de (0 a 5 años) y disminuir el índice de desnutrición	Comunitarios de Bienestar Familiar para niños y niñas menores de cero a cinco años	a cinco años con el servicio de bienestar familiar integral.		cero a cinco años con el servicio de bienestar familiar integral.
		Seguridad alimentaria y nutricional	Porcentaje de niños con suplemento nutricional y alimentario.	ND	70% de los niños con suplemento nutricional y alimentario.
		Plan padrino para la cooperación y fortalecimiento del Centro de Recuperación Nutricional -CRN	Número de niños beneficiados	ND	300 niños beneficiados
			Número de cooperantes	ND	50 Número de cooperantes
		Todos en familia desde ahora y siempre	% de niños y niñas estables en unidades familiares	ND	50% de niños y niñas estables en unidades familiares
	Desarrollo y habilidades cognitivas para niños y niñas de (0 a 5 años)	Asistencia a educación inicial (0 a 4 años)	ND	95% de Asistencia a educación inicial (0 a 4 años)	
	Fortalecimiento de los derechos de los niños, los adolescentes y la juventud como motores del presente y futuro que queremos/ OBJETIVO: Garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, mediante la generación de espacios y escenarios adecuados para su desarrollo integral a través del compromiso y el trabajo articulado.	Implementación y fortalecimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y la juventud perteneciente al municipio de Ebéjico	Número de brigadas comunitarias respondiendo a los derechos y deberes de los niños.	ND	500 niños, adolescentes y jóvenes participando en Brigadas comunitarias por la niñez, la adolescencia, la juventud y la familia
				ND	50% de los niños y adolescentes y jóvenes participando en el Reencuentro con los juegos tradicionales y la cultura con base en los derechos de la infancia adolescencia y juventud
				ND	Fortalecimiento de la familia a través de 100 charlas, visitas domiciliarias, brigadas comunitarias, por un grupo interdisciplinario que realice acompañamiento integral.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
				ND	95% Mejorar el acceso a los servicios de salud para los niños, niñas y adolescentes en todo el municipio de Ebéjico
				ND	500 niños y niñas participando en el proceso de Atención integral a la Primera Infancia "Familia, A tu lado Aprendo".
				ND	50% de la población participando en la Promoción de los derechos sexuales reproductivos y disminución de vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes frente al VIH del sida y embarazos precoz.
				ND	95% de la población educativa participando en la Prevención de violencia hacia los niños, Niñas y adolescentes
				ND	50% de la población juvenil sensibilizada y participando en proceso de Emprendimiento Juvenil
				ND	el 100% de los niños, adolescentes y jóvenes participando de las Olimpiadas infantil, adolescentes y de juventud, incluyendo los que tienen necesidades especiales
		Promoción de la Política pública de la juventud	Número de Consejos Municipal de Juventud nombrados	ND	1 Operativización del Consejo Municipal de Juventud -CMJ
		Niños y niñas con derecho a identificación	% niños con reconocimiento estatal	ND	85% Jornadas masivas de documentación y registro de niños, niñas y adolescentes



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META		
		Cero trabajo infantil y protección del trabajo juvenil (5 y 17 años)	Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo	ND	0 % de trabajo infantil y protección del trabajo juvenil " la dignidad de nuestros niños."		
			Total de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad	ND	0 niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad		
			Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar	ND	819 Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar		
			Total de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad	ND	1474 niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad		
			Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar	ND	10% de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar		
	Desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos / OBJETIVO: Contribuir al desarrollo integral de los niños , niñas, adolescente y juventud promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos	Formación a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en actividades culturales y recreativas, redes infantiles de apoyo,	Porcentaje de niños y niñas, adolescentes y jóvenes formados en actividades culturales y recreativas	ND	500 niños y niñas, adolescentes y jóvenes formados en actividades culturales y recreativas		
				Redes constructoras de paz	N° de Redes constructoras de paz	ND	1 Red constructoras de paz
				Policía Cívica Juvenil	N° de grupos Policía Cívica Juvenil	ND	1 grupo organizado de Policía Cívica Juvenil
				Gestión nutricional -ICBF	% de Gestión nutricional -ICBF	ND	95% de población beneficiada en la Gestión nutricional -ICBF
				La cultura y la recreación al servicio de los niños	N° de niños, adolescentes y jóvenes cultura y la recreación al servicio de los niños	ND	500 niños y niñas en procesos de La cultura y la recreación al servicio de los niños



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
		Micro centros para el pensamiento creativo, conservación y desarrollo de actitudes culturales	N° de Micro centros para el pensamiento creativo, conservación y desarrollo de actitudes culturales	ND	1 Micro centro creado para el pensamiento creativo, conservación y desarrollo de actitudes culturales
	Prevención de la vinculación de niños, niñas y adolescentes a grupos armados organizados al margen de la Ley, atención y seguimiento a los que se desvinculan/ OBJETIVO: Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados	Niños, niñas y adolescentes protegidos de grupos armados organizados al margen de la Ley,	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)	ND	95% de Atención especializada y permanente para el control y prevención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes propensos a ser focos de grupos armados al margen de la ley
ND				95% de Atención integral y permanente a los Niños, niñas y adolescentes que se desvinculan de los grupos armados	
	Protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta/ OBJETIVO: Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta	Protección permanente a adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta	Porcentaje de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	ND	100% en Protección permanente a adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	INDICADOR META
	punible o han incurrido en esta		Porcentaje de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos	ND	100% en Protección permanente a adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta
	Infraestructura infantil /OBJETIVO: Generar alternativas de esparcimiento, recreación que permitan el sano disfrute de nuestros niños, niñas, adolescentes, y jóvenes en el municipio de Ebéjico	Desarrollo integral armónico, ¡LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS PRIMERO!	Porcentaje de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos	ND	50% en Protección permanente a adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta
			Número de equipamientos infantiles creados	ND	1 Infraestructura infantil para el fortalecimiento integral de los niños del municipio de Ebéjico .Desarrollo integral armónico,



4.7.2 PLAN DE FINANCIACIÓN: LÍNEA ESTRATÉGICA 7, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015					PLAN DE DESARROLLO				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	106	742	-	182	1.090	201	826	-	298	1.318	217	851	-	358	1.426	250	876	-	337	1.463	774	3.295	-	1.175	5.244
Garantizar el acceso integral de los servicios básicos y sostenibles para el sector de la niñez, los adolescentes y la juventud	12	200		24	236	24	206		48	278	26	212		52	290	28	219		56	303	90	837	-	180	1.107
Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes que vulneren sus derechos	6			12	18	18	-		36	54	18	-		36	54	20	-		36	56	62	-	-	120	182
Cobertura integral de Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar para niños y niñas menores de cero a cinco años	6	150		12	168	18	155		36	209	18	159		36	213	20	164		36	220	62	628	-	120	810
Seguridad alimentaria y nutricional	12	60		15	87	12	62		18	92	12	64		18	94	15	66			81	51	251	-	51	353
Plan padrino para la cooperación y fortalecimiento del Centro de Recuperación Nutricional -CRN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	32	38	8	-	-	-	8	14	-	-	32	46
Todos en familia desde ahora y siempre	10		-	22	92	20	62	-	26	101	24	64	-	26	114	28	66	-	26	120	82	191	-	100	373
Desarrollo y habilidades cognoscitivas para niños y niñas de (0 a 5 años)	6	30		12	48	8	31		16	55	8	32		16	56	12	33		16	61	34	126	-	60	220
Implementación y fortalecimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y la juventud perteneciente al municipio de Ebéjico	4	30		10	44	5	31		10	46	6	32		10	48	7	33		10	50	22	126	-	40	188



Promoción de la Política pública de la juventud	6		5	11	12	-	12	24	14	-	18	32	16	-	20	36	48	-	-	55	103
Niños y niñas con derecho a identificación	12	12		24	12	12		24	13	13		26	13	13		26	50	50	-	-	100
Cero trabajo infantil y protección del trabajo juvenil (5 y 17 años)	12			12	24	-	24	48	24	-	24	48	26	-	26	52	86	-	-	74	160
Formación a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en actividades culturales y recreativas, redes infantiles de apoyo,		50		50		52		52		53		53		55		55	-	209	-	-	209
Redes constructoras de paz	6			6	12	-	12	24	12	-	18	30	15	-	25	40	45	-	-	55	100
Policía Cívica Juvenil	6			6	12	-	12	24	12	-	18	30	15	-	25	40	45	-	-	55	100
Gestión nutricional -ICBF		50	50	100		52		52		53		53		55		55	-	209	-	50	259
La cultura y la recreación al servicio de los niños	6			6	12	-	12	24	12	-	18	30	15	-	25	40	45	-	-	55	100
Micro centros para el pensamiento creativo, conservación y desarrollo de actitudes culturales		60		60		62		62		64		64		66		66	-	251	-	-	251
Niños, niñas y adolescentes protegidos de grupos armados organizados al margen de la Ley,	2		20	22	12	0	36	48	12	0	36	48	12	0	36	48	38	0	-	128	166
Protección permanente a adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta		50		50		52		52		53		53		55		55	-	209	-	-	209
Desarrollo integral armónico, ¡LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS PRIMERO!		50		50		52		52		53		53		55		55	-	209	-	-	209
TOTAL INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	106	742	182	1.090	201	826	298	1.318	217	851	358	1.426	250	876	337	1.463	774	3.295	1.175	5.244	



RESUMEN DE PROYECCION FINANCIERA POR LINEAS																				
LÍNEA ESTRATÉGICA	AÑO 2012					AÑO 2013					AÑO 2014					AÑO 2015				
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL AÑO
<i>L1: DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO</i>	132	1.820	-	382	2.334	233	1.872	-	831	2.936	208	1.925	-	661	2.794	194	1.980	-	636	2.810
<i>L2: DESARROLLO VIAL E INFRAESTRUCTURA COMO MOTOR DEL DESARROLLO LOCAL.</i>	66	842	-	67	555	155	867	-	2.040	2.630	176	895	-	866	1.461	137	922	-	694	1.294
<i>L3:DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</i>	43	44	-	96	261	196	123	-	969	1.287	174	186	-	373	800	163	192	-	597	951
<i>L4: GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES</i>	89	32	-	256	312	103	33	-	239	298	106	34	-	241	301	112	35	-	246	313
<i>L5: DESARROLLO AMBIENTAL</i>	63	48	-	193	304	71	49	-	169	289	79	51	-	177	307	81	52	-	167	300
<i>L6: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE LOS DERECHOS CON SENTIDO SOCIAL</i>	56	192	-	119	367	48	198	-	264	510	110	204	-	246	560	100	210	-	236	546
<i>L7: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD</i>	106	742	-	182	1.090	201	826	-	298	1.318	217	851	-	358	1.426	250	876	-	337	1.463
TOTAL	555	3.720	-	1.295	5.223	1.007	3.969	-	4.810	9.268	1.070	4.145	-	2.922	7.649	1.037	4.267	-	2.913	7.677



RESUMEN - PLAN DE DESARROLLO					
	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	TOTAL PLAN
L1: DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	767	7.597	-	2.510	10.874
L2: DESARROLLO VIAL E INFRAESTRUCTURA COMO MOTOR DEL DESARROLLO LOCAL.	534	3.526	-	3.667	7.727
L3:DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	540	666	-	1.908	3.114
L4: GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES	410	134	-	982	1.526
L5: DESARROLLO AMBIENTAL	286	201	-	648	1.135
L6: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE LOS DERECHOS CON SENTIDO SOCIAL	314	803	-	865	1.982
L7: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	774	3.295	-	1.175	5.244
TOTAL	3.625	16.223	-	11.755	31.603



BIBLIOGRAFIA

Programa de gobierno, “Administración con sentido social, camino a la prosperidad”, Manuel Salvador Zapata Cuadros.

Guías para la gestión pública territorial, Planeación para el desarrollo integral en las entidades Territoriales El plan de desarrollo 2012-2015, 2012

Ley 1145 de 2007, políticas de vivienda, construcción y suelos

Ley 1450 de 2011, Plan Nacional De Desarrollo 2010 - 2014

Ley 1176 de 2007, Por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Planes departamentales de agua y saneamiento básico, atención integral a la primera infancia, manejo de residuos sólidos.

Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Ley 99 de 1993: por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones. Reglamentado por el Decreto Nacional 1713 de 2002, Reglamentada por el Decreto Nacional 4688 de 2005, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 3600 de 2007, Reglamentada por el Decreto Nacional 2372 de 2010

LEY 1503 DE 2011,.: Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones.

Ley 1469, Regla Fiscal

Ley 1466 de 2011. Establecimiento del comparendo ambiental



Decreto - ley 19 de 2012, Ley anti tramites

Decreto 4923 de 2011, Por el cual se garantiza la operación del Sistema General de Regalías

Decreto 373 de 2011, Por el cual se ordena la publicación del Proyecto de Acto Legislativo número 013 de 2010 Senado - 123 de 2010 Cámara, por el cual se constituye el Sistema General de Regalías, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones (Primera Vuelta).

Decreto 4875, Por el cual se crea la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia -AIPI-y la Comisión Especial de Seguimiento para la Atención Integral a la Primera Infancia.

Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

Ley 1379 de 2010, Por la cual se organiza la red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones.

Ley 1355 de 2009. Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a ésta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención

Ley 1283 de 2009, Por la cual se modifican y adicionan el artículo 14 de la Ley 756 de 2002, que a su vez modifica el literal a) del artículo 15 y los artículos 30 y 45 de la Ley 141 de 1994. (Modificación de ley de regalías)

Decreto 1469 de 2010, Por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas; al reconocimiento de edificaciones; a la función pública que desempeñan los curados urbanos y se expiden otras disposiciones"

Decreto 3443 de 2010, Inclusión de planes de juventud Colombia joven. Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República

Ley 1341 de 2009, Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.



Ley 1286 de 2009. Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Ley 1289 de 2009, Por medio del cual se modifica el artículo 4º de la ley 30 de 1971 y se dictan otras disposiciones. (Institutos Deportivos Territoriales - Recursos fiscales)

Decreto 4719 de 2010, Por el cual se crea la Comisión Intersectorial de la Red de Protección Social¹ para la Superación de la Pobreza Extrema, Red Juntos.

Decreto 4831 de 2010. Por el cual se destinan recursos para conjurar la crisis e impedir la extensión de los efectos causados por el fenómeno de La Niña

Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

Ley 1255 de 2008. Por la cual se declara de interés social nacional y como prioridad sanitaria la creación de un programa que preserve el estado sanitario de país libre de Influenza Aviar, así como el control y erradicación de la enfermedad del Newcastle en el territorio nacional y se dictan otras medidas encaminadas a fortalecer el desarrollo del sector avícola nacional.

Ley 1237 de 2008. Por medio de la cual se promueven, fomentan y difunden las habilidades, talentos y las manifestaciones artísticas y culturales de la población con algún tipo de Limitación Física, Síquica o Sensorial.

Ley 1185 de 2008, por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 -Ley General de Cultura- y se dictan otras disposiciones.

Decreto 164 de 2010. Por el cual se crea una Comisión Intersectorial denominada "Mesa Interinstitucional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Decreto 2957 de 2010. Por el cual se expide un marco normativo para la protección integral de los derechos del grupo étnico Rrom o Gitano

Decreto 2941 de 2009. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 modificada por la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza inmaterial



Decreto 3888 de 2009. Atención por la ola invernal

Decreto 224 de 1998 que trata de humedales

Decreto 2371 de 2009. Por el cual se modifica el artículo 5o del Decreto 3200 de 2008. (planes departamentales de aguas)

Decreto 1997 de 2009. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1190 de 2008 y se dictan otras Disposiciones. (Inclusión de los planes integrales únicos de población desplazada)

Decreto 763 de 2009. Por el cual se reglamentan parcialmente las leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material.

Decreto 4827 de 2008. Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Cultura. (Inclusión de los derechos culturales de las minorías étnicas, y los planes de vida de los indígenas en los planes de desarrollo).

Decreto 4533 de 2008. Por el cual se reglamentan las iniciativas privadas de que trata el parágrafo 2° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

Decreto 3200 de 2008. Por el cual se dictan normas sobre Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento y se dictan otras disposiciones"

Decreto número 150 de 1998. Por el cual se reestructura el Viceministerio de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable Del Ministerio de Desarrollo Económico, se determinan las funciones de sus dependencias y se redefinen las funciones del consejo superior de vivienda, desarrollo urbano y agua potable.

GRACIAS